

El Día Gráfico



REDACCIÓN
DIRECCIÓN COMERCIAL
Y ANUNCIOS
Plaza de Cataluña, 9 - Tel. 14160
IMPRESA Y TALLERES
MUNTANER, 49
ENTRADA
Pasaje de la Merced, núm. 8
Teléfono 31518



SUSCRIPCIÓN CAPITAL
Ptas. 225 al mes
SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS
Ptas. 850 trimestre
NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Barcelona, jueves 27 de Agosto de 1931



Peggy Shannon

Temas actuales

UN VERANEO DE SOBRIEDAD Y COMPRESION

En un artículo polémico y como proclama lanzada a sus lectores, requiriéndoles para la acción, escribe un periódico: "Hay que acortar los veraneos y debe cesar la dispersión estival". El grito y la consigna son un excelente conjuro contra la prolongación del ocio veraniego por parte de las clases acomodadas a quienes aquella conminación va dirigida, pero más parece recurso retórico, con el cual redondear la prosa combativa, que observación sugerida por la auténtica realidad. Porque la verdad es que hogaño el ocio veraniego—en su sentido de distracción y apartamiento de las preocupaciones habituales—ha sido muy exiguo y precario. No ya por la cordedad de los plazos concedidos a la vacación estival, sino por lo leve de su intensidad, las clases burguesas y aburguesadas de España se han mantenido este año en una rara continencia del apetito veraniego, otrora desenfadado y escandalizador. Recuérdese la crónica abundosa y brillante que en veranos anteriores había de consagrar la Prensa bien informada a los deportes, asuetos, saraos y divertimientos de varia índole con que las gentes de la sociedad privilegiada parecían enloquecer, tal vez presintiendo que estaba cercano el trance de agotamiento de las fuentes de que tal vida alegre y desenfadada fluía. Compárese aquel vértigo frenético con la calma y los signos de aburrimiento de hogaño. La deducción acusa que algo ha pasado aquí para que así cambie el tono y el ritmo de nuestra vida veraniega.

Yo no quiero ungrir estas livianas reflexiones con el alcance de una lección o moraleja política y social en armonía con el momento, sin duda, de crisis que atravesamos. Me importa dar eco a la sugestión de que "hay que acortar los veraneos" diciendo que este año no ha habido verano, en el sentido de holgorio y disipación en que la palabra suele aplicarse. La capital del Estado no interrumpió un solo día la acción motora que asume, con evidente trascendencia, en este instante; antes bien, está siendo sede de importantes funciones políticas y sociales en plena canícula, como nunca había ocurrido. En las demás ciudades de España y en los pueblos y lugares la onda que irrada Madrid pone en tensión a los más inertes y abúlicos. La frivolidad no tiene público ni tiene plaza. Y si algún frívolo, cuyo espíritu insensible ganó la dulce impermeabilidad del corcho, para el cual toda ola, aunque sea de temporal furioso, es inofensiva y hasta acariciadora, intenta o realiza la pirueta de la diversión se verá sin coro o, en el caso mejor, con un coro de gentes que están lejos de entregarse a la fiesta con el ánimo claro y el corazón alado. Hogaño está el ambiente lleno de una vibración densa de reflexiones y de meditaciones, que no hay que orientar hacia el pesimismo ni hacia las desesperanzas, sino que deben ser imbuidas de una gran serenidad y, sobre todo, de una digna actitud ante la hora constituyente, y repito que crítica de España.

Las cosas que desde hace cuatro meses han acontecido en nuestro país, con ser trascendentes en cuanto provocaron mudanzas de régimen político y orientan hacia transformación de la estructura social, no han sido de tal carácter que autoricen al terror de las clases burguesas y aburguesadas, pero sí a una instintiva posición de en guardia. En general, esas clases han reaccionado con cordura y con clarividencia ante el traumatismo revolucionario y parecen hallarse en actitud de comprensión, que es tener mucho adelantado para llegar a transigir y a saber pactar. Yo veo en el morigerado veraneo de este año, en la sobriedad de vida de estas vacaciones, en la justa y digna preocupación social que pone freno hogaño a los devaneos y ocios elegantes, un signo de la sensatez y de la percepción—bastante imprevistas e imprevisibles—con que las aludidas clases asisten al proceso de revisión de sus posiciones en la vida. De seguro que el turismo ha perdido unos cuantos miles de pesetas y los fabricantes de trofeos deportivos su ganancias pingües de otros años. Pero la burguesía ha acusado un progreso social inopinado.

LUIS DE GALINSOGA
Madrid, Agosto.

CARTAS DE BERLIN

EL «GABINETE DE PROPAGANDA» ALEMÁN Y LOS VERDADEROS CULPABLES DE LA DERROTA

—Alemania ha cometido un gran error al perder la guerra! — dijo el humorista austriaco Roda Roda.

¡Ya lo creo que fué un error! Hay alemanes que explican la derrota de su patria no por un error, sino por una larga serie de errores imperdonables. Hasta ahora están buscando a los culpables y cada vez les parece que los han encontrado.

Ahora, acaban de hallar otro culpable: la oficina que se había dedicado durante la gran guerra a la propaganda alemana.

Tengo a la vista un libro del periodista alemán Jorge Viereck, titulado «Gémenes del odio». El autor era uno de los colaboradores principales del «Gabinete de Propaganda» secreto, que el Gobierno alemán fundó en Nueva York a principios de la guerra. Dirigía este «gabinete» el antiguo ministro de las Colonias Bernhard Dernburg, y entre los colaboradores se distinguían el conocido novelista Heinz Evers, el profesor Münsterberg y el doctor Enrique Albert.

El «Gabinete de Propaganda» estaba encargado con la misión de ganar las simpatías del pueblo americano para con Alemania y defender ante los yanquis la causa alemana.

Huelga decir que «gabinetes» semejantes los poseían también en Nueva York, con sucursales en Washington y Chicago, los franceses y los ingleses. Todos revistían un carácter secreto, pero su existencia no constituía secreto alguno para el Gobierno y la Prensa americana.

Existía entre ellos una lucha clandestina y muy aguda. ¿Quién triunfaría? ¿Conseguirían los «aliados» atraer a su lado a los yanquis, o bien estos guardarían la neutralidad? (Con la entrada de los Estados Unidos en la guerra al lado alemán ni siquiera soñaban en Berlín y en Viena).

Triunfaron los «aliados», o sea los franceses, los ingleses y sus socios. ¿Por qué? Porque, afirma el autor del libro mencionado, el «Gabinete de propaganda» alemán estaba desprovisto de libertad de acción y de medios, mientras que el de los «aliados» trabajaba en condiciones favorables. El Gobierno alemán, sobre todo el Estado Mayor, encabezado por Ludendorff, «ponían palos en las ruedas de nuestro carro», escribe Viereck. Hacían todo lo posible por

irritar a los yanquis, cometían actos crueles y al mismo tiempo absurdos que constituían un desafío a la opinión pública americana.

A ver, en qué basa sus graves acusaciones el señor Viereck.

El 22 de abril de 1915, el embajador alemán en los Estados Unidos, conde Bernsdorf, publicó en la Prensa americana una advertencia: que nadie se marche a Europa a bordo del gran transatlántico inglés «Lusitania» y, en general, de los trasatlánticos, pertenecientes a los «aliados».

El señor Viereck publicó por su lado, en varios periódicos, subvencionados por el «Gabinete de propaganda» alemán, un artículo, en el cual advertía al público del peligro.

Una semana más tarde, el submarino alemán «U. 20», mandado por el capitán Walter Schwieger, hundió al «Lusitania» en el Canal de la Mancha.

La indignación de los yanquis fué indescriptible. El hundimiento del «Lusitania» hizo polvo todo el largo trabajo del «Gabinete de propaganda» alemán. El pueblo alemán lo pagó muy caro: con la derrota. Lo paga hasta ahora en forma de las llamadas reparaciones a los vencedores.

Era una tontería, pero el Estado Mayor alemán no lo comprendía y seguía amenazando a los buques que circulaban entre Nueva York y Europa. A los 114 yanquis, muertos a bordo del «Lusitania», se añadieron nuevas víctimas de la guerra submarina — y cada nueva víctima empeoraba la causa alemana.

A penas se había tranquilizado la opinión pública en América con motivo del hundimiento del «Lusitania», ocurrió algo nuevo que despertó la cólera de los yanquis: uno de los directores del «Gabinete de propaganda» alemán, el doctor Albert, perdió su cartera con graves documentos. Unos días después, el gran periódico «New York World» publicó unos de esos documentos secretos. Desde el punto de vista americano, era algo horroroso: había proyectos de fomentar huelgas en las fábricas de armas americanas, de adquirir más importantes fábricas de municiones en Chicago y Boston, así como unos periódicos influyentes, subvencionar a una serie de periodistas americanos, etcétera.

Las revelaciones de «New York World» eran aniquiladoras para Alemania. Hasta muchos amigos de los alemanes les volvieron las espaldas. La opinión pública en los Estados Unidos les era cada día más hostil.

Para mejorar un poco la situación, el «Gabinete de propaganda» decidió adquirir unos grandes diarios, entre otros el «New York Sun» («El Sol de Nueva York»), no para predicar a los yanquis la participación en la guerra al lado alemán, sino la neutralidad. Encontró unos periodistas americanos en calidad de directores y colaboradores de dichos diarios.

Para realizar este proyecto, eran necesarios cerca de cinco millones de dólares. Pero Berlín, asustado por esta cifra, no pudo decidirse. El Gobierno alemán gastaba cada día mucho más para municiones y otras necesidades de guerra, pero se paraba ante el gasto infinitamente más productivo.

¡Vaciló en la contestación más de tres meses! Mientras tanto, la situación en los Estados Unidos empeoró. El «New York Sun» ya no se atrevía a abogar en favor de la causa alemana y la gran parte de la Prensa americana insistía en la «intervención» al lado de los aliados.

«¡Teníamos que luchar por cada penique con Berlín!» — escribe Viereck.

Distinta era la situación de los gabinetes de propaganda «aliados». Sir William Wiseman, director del Gabinete británico en Nueva York, derrochaba millones de dólares para ganar las simpatías de la Prensa americana. Su colaborador, el conocido lord Northcliffe, adquirió en los Estados Unidos diez y ocho diarios. Todo esto contribuyó no poco a la intervención de los yanquis en la guerra, lo que era decisivo para su desenlace, tan trágico para Alemania.

Los destinos alemanes iban a decidirse no en Berlín, sino en Washington. El Kaiser, Ludendorff, el almirante Tirpitz y los demás dueños de la situación durante la gran guerra, resultaron muy malos diplomáticos. Ellos son los únicos culpables de la horrorosa derrota, y el pueblo alemán haría bien en no buscar otros.

PEDRO GALAN
Berlín y agosto.

El señor Aguadé

HIZO AYER UNA INTERESANTE ACLARACION

Ayer al mediodía, el alcalde recibió a los periodistas. Les dijo que les había llamado para aclarar la respuesta que dió a la pregunta que le hizo un reporter sobre si se aumentarían las tarifas de los tranvías y autobuses.

—Al contestar claro — agregó — quise decir en el caso de que resultara que la Compañía tuviese el derecho de aumentarlas.

Se dolió a continuación de los comentarios de algunos periódicos, que veladamente le censuran, expresando que abonan su conducta una vida consagrada a los ideales revolucionarios y la austeridad de que ha dado siempre pruebas.

Se nos ruega la publicación de la nota siguiente:

«La Juventud del Partido Liberal Catalán, está recibiendo gran número de adhesiones de sociedades de esta capital para coadyuvar a la campaña contra el aumento de precios del pasaje en tranvías y autobuses, que despierta en la opinión pública enorme interés y entusiasmos reveladores del general sentir de la ciudad en opuesto a las pretensiones de la compañía mercantil explotadora, casi como en monopolio, de los transportes urbanos en común en Barcelona.»

Interín se da tiempo a que otras entidades puedan formular sus adhesiones, antes de reunirse en asamblea todos los organizantes para formar una Junta de resistencia contra tal aumento de precios, ruega a cuantas personas se hallen en condiciones de proporcionar datos concretos sobre la improcedencia del mismo, tengan a bien facilitarlos por escrito a las oficinas de la Juventud del Partido Liberal Catalán (Plaza de Cataluña, número 3, segundo).

A. Tort, Fermín Tubau, Huberto Vallmitjana, Ignacio Vidal, Juan Vila y Antonio Yance.

5. El Jurado opina que se debería convocar un nuevo concurso de complemento para la adjudicación del premio y los dos accesits que faltan adjudicar y también para las nuevas propuestas de adquisición. Este concurso tendría que limitarse entre los autores que han obtenido algún accesit o bien alguna obra propuesta para su adquisición o han sido objeto de mención especial en el primer concurso.

6. Las bases para el nuevo concurso complementario podrían ser redactadas de conformidad con las indicaciones que se citan en el documento anexo número 1.

7. Así mismo el Jurado cree conveniente celebrar una Exposición pública de todas las obras presentadas, que podría estar abierta hasta que fuera cerrado el nuevo concurso complementario. — Barcelona 21 de agosto de 1931. — Pau Font de Rubinat, Xavier Nogués, Feliu Elies, Geroni Martorell, Josep Dunyach, A. Durán i Sanpere».

La Generalidad de Cataluña, al objeto de dar el necesario final al concurso celebrado recientemente y siguiendo las indicaciones sugeridas por el Jurado que tenía que proceder al fallo del mismo, abre un concurso complementario para el sello de la Generalidad, para el cual espera obtener la misma colaboración de los artistas catalanes obtenida hasta la fecha y que tanto agradece. Regirán en este concurso complementario las siguientes bases:

1. Solamente podrán tomar parte en este Concurso los artistas que hayan obtenido accesit o indicación de adquisición en la primera etapa del Concurso que acaba de ser fallado y aquellos que han merecido una mención especial en el veredicto del Jurado.

2. Cada concursante podrá presentar hasta tres obras, las cuales irán firmadas y numeradas.

3. Las obras presentadas tendrán la medida mínima de 0'10 por 0'10 m. y no pasarán de 0'20 por 0'20 m. Estas serán dibujadas sobre papel o cartulina de color blanco en tinta negra sin indicación de medias tintas, sin batimientos y sin

(Termina en la página 5)

EL SELLO DE LA GENERALIDAD DE CATALUNA

A PROPUESTA DEL JURADO, SE CONVOCA A NUEVO CONCURSO COMPLEMENTARIO

El Jurado del Concurso ha entregado al Consejero de Cultura señor Ventura Gassol, el siguiente veredicto.

«Los firmantes honrados con la designación de miembros del Jurado que ha de fallar el Concurso para el Sello de la Generalidad, constituidos en el Archivo Histórico de la Ciudad, han examinado con toda la atención que merecen las obras presentadas a concurso y han convenido unánimemente en dar la siguiente declaración de veredicto:

Han concurrido al concurso 289 artistas con un conjunto de 882 obras. La impresión general que ha producido el Concurso es optimista, por ser expresión del noble anhelo de colaboración que el propósito ha despertado entre los artistas de Cataluña y porque pone de manifiesto que al lado de los nombres hasta ahora poco conocidos en los medios artísticos no han faltado al llamamiento las firmas de más prestigio.

Otro mérito del Concurso ha sido el libre desenvolvimiento de las ideas en torno del tema concreto que era su objetivo, que han dado una extraordinaria floración de símbolos y alegorías, entre los cuales algunos se hacen notar por su novedad y por su fina espiritualidad, y que han venido a enriquecer la iconografía patriótica.

Hay que confesar que la frondosidad de los símbolos y de las alegorías han obscurecido muchas veces la claridad y la concreción que debe tener el nuevo sello oficial de la nueva Generalidad de Cataluña, que eran exigidas en el texto de las

bases publicadas como una condición del Concurso.

Por otra parte, la importancia que en la mayor parte de los dibujos presentados se ha dado a los elementos complementarios, ha hecho que amenuado fuera descuidada la corrección de parte esencial de la composición y especialmente la leyenda, lo mismo en la distribución de texto que en el carácter y dibujo de las letras.

En otras ocasiones, la composición demasiado sobria ha llegado a orillar la aridez.

No obstante, el concurso revela claramente que la mayor parte de los artistas concurrentes tenían sobradas aptitudes para haber podido componer y ejecutar el sello pedido, no solamente con la corrección de dibujo necesaria, sino con aquella ductilidad de espíritu necesario que da vida a las composiciones más sobrias y severas.

Estas consideraciones han inducido al Jurado a la creencia que en la mayor parte de los casos ha habido una falsa interpretación del texto de las bases publicadas y que es conveniente dar a los artistas que se han distinguido en este concurso los medios para poder rectificar su interpretación y producir, en la emulación de un segundo concurso complementario, la obra que se pide.

En consecuencia, se fijan las siguientes conclusiones:

1. El premio de 2.000 pesetas no se adjudica.

2. Se adjudican dos de los cuatro accesits de 500 pesetas anunciados en las bases a los señores Joa-

quín Navas Mateu y Ricardo Becquer (núm. 2).

3. Son propuestas para su adquisición por el precio unitario de cien pesetas las siguientes obras: Núm. 2 de don Emilio Dalmau, número 3 de don Manuel Fontanals, núm. 4 de don M. Humbert, núm. 4 de don Bartolomé Llongueras y número 8 de don José A. Molero.

4. Merecen además especial mención los concursantes señores Bernardo Alonso, Juan A. Alos, Rosalía Alué, José Aragay, Jorge Audet, Pedro Balaña, Juan Benavent, Antonio Bescós, Juan Bocquet, Ramón Borrell, Ramón Bosch, P. Caldés, Miguel Cardona, Alejandro Cardunets, Juan Carrera, Salvador Castellá, Juan Castellví, Pedro Clapera, Pau Cots, José Coves, Joaquín Dalmau, Emilio Dalmau, Félix Doménech, Liberto Estañol, José Fábregas, R. Fábregas, Antonio Flos, Demetrio Fullá, Francisco Fontanals, José García Figueras, Mario Gifreda, Ricardo Giralt.

Juan Gols, Adrián Gual, Julio Gerner, Ricardo Marlet, Juan Martí, Ramón Martí, Ramón Marsiñach, Jaime Mercadé, Francisco Mestres, José Mir, Ramón Mir, Vicente Miralles, Luis Molinar, Enrique Monney, Enrique Montón, Evaristo Mora, José Morell y Oliva, de Vilanova, Antonio Ollé, Luis Palazón, José Peñella, E. Paré, Antonio Pijoan, Joaquín Renard, Fausto Renón, José Ribut, C. Ricart, Juan Rius, J. Racoral, Horacio Sabater, Angel Segura, Francisco Socias, Miguel Solé, J. Subirats, José Tersol, José Tomás, R. Tona, Camilo

LA VIDA LOCAL EL TIEMPO

Vida Municipal

LOS ESCRIBIENTES DE PLANTILLA

La Delegación de los Escribientes de plantilla afectos a la Asociación Instructiva de Obreros y Empleados del Ayuntamiento...

LOS BOMBEROS

El delegado presidente de la Sección de Bomberos, convoca a todos los que forman dicha Sección...

SUBASTA

El día 16 de septiembre se celebrará la subasta de las obras de pavimentación de la calle de Caspe...

UN FRESCO

Ha llegado a conocimiento del teniente alcalde presidente de la comisión de Gobernación...

El señor Casanellas les advierte que no se dejen sorprender, ya que el Ayuntamiento tiene ya votada la cantidad para pagar dichos servicios...

VENDEDORES DE LECHE MULTADOS

Por la Tenencia de Alcaldía del distrito I han sido impuestas las siguientes multas por expender leche con agua...

VISITAS AL ALCALDE

Una comisión de industriales y comerciantes del distrito X pertenecientes a la Liga de Defensa Industrial de San Martín...

El doctor Aguadé ha prometido a sus visitantes interesarse por la resolución de su demanda. Ha visitado al Alcalde doctor Aguadé una comisión del Ateneo Republicano Femenino...

LAS FIESTAS DE LA BARCELONETTE

El Alcalde doctor Aguadé ha recibido el siguiente telegrama: «Barcelonette. — En el momento en que terminan las fiestas del séptimo centenario de Barcelonette este Ayuntamiento en nombre de la población entera le envía a usted, al teniente de alcalde señor Puig Moné y a todos sus colaboradores la expresión de su agradecimiento haciéndole...

Carnet Judicial

¡QUE AMIGOS TIENES, LADISLAV!

El ciudadano checoslovaco Ladislav Masiot, estuvo tomando café con un individuo del que sólo sabe que se llama Emilio. Conversaron un rato en el café y luego Emilio le invitó a dar un paseo nocturno por el de Colón. Cuando llegaron frente a la Capitanía general Emilio cambió el tono afectuoso de la conversación...

DEL SUPUESTO INTENTO DE ASALTO AL CREDIT LYONNAIS

Por el Juzgado de Atarazanas se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Ramón Mateo, supuesto cómplice en el proyectado intento de asalto al Crédit Lyonnais.

Arcas y ARISO Basculas Sans, 12 - Tel. 30.226

DEL TIROTEO DE LA CALLE DE MERCADERS

Ante el Juzgado de la Audiencia prestaron declaración los dos periodistas que presenciaron el tiroteo ocurrido hace poco tiempo en la calle de Mercaders, esquina a la Via Layetana.

Probablemente hoy se practicará con ellos un reconocimiento del obrero que resultó herido y que continúa en el Hospital de la Santa Cruz.

DETENCION DE UN RECLAMADO

Por la Policía ha sido detenido un individuo llamado Baltasar Picher, que está reclamado desde el año 1921 por el Juzgado del Norte en méritos de una causa que se le sigue por delito contra la salud pública.

MAJESTIC HOTEL Y RESTAURANT

Cubiertos a precio fijo y a la Carta. Orquesta - Salones especiales para Bodas, Banquetes y Fiestas - Cubiertos desde 20 Ptas., todo comprendido

NECROLOGICA

ENTIERROS PARA HOY

- Vicente Pey Solé, Rosés, 40; a las once. Manuela Gimeno Molins, Pasaje Piñol, 3; a las nueve. Martina Herráiz Martínez, Atlántida, 5; a las diez. Josefa Núñez Argenté, Pasaje Vilar, 14; a las cuatro. Trinidad Arbolé Borje, Aragón, 423; a las tres. Nicolasa López Rioja, Olzinellas, 107; a las tres.

PIOS SUFRAGIOS

Dofia Encarnación Rubio Regoyós. — Misas en la iglesia de la Casa Provincial de Caridad.

Don Modesto Nadal Riera. — Funerales en la iglesia parroquial de San Pedro de las Puellas. — A las diez y media.

Don José Valls y Miralles. — Funerales en la iglesia de Nuestra Señora de Pompeya. — A las diez y media.

Don Manuel Subirana y Oller. — Funerales en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción. — A las diez y media.

do votos por la grandeza, prosperidad y gloria de Barcelona, madrina de Barcelonette.—Remy Reynaud, Alcalde».

EL DOCTOR GALLART A LA ARGENTINA

El doctor Gallart Monés ha visitado al Alcalde doctor Aguadé para despedirse de la primera autoridad municipal pues marcha a la Argentina y al Uruguay a dar una serie de conferencias en diversos centros médicos de aquellos Estados.

Cuestión Social

SINDICATO UNICO DEL RAMO DE LA PIEL (SECCION ZAPATEROS)

Para un asunto de sumo interés, precisa pasen por Secretaría (Guardia, 12, principal) todos los delegados de fábricas y talleres, mañana, viernes, día 28, a las nueve de la noche.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA HOTELERA

Se convoca a todo el personal que pertenece a dicha industria y sección, para hoy jueves, a las diez de la noche.

SINDICATO UNICO DEL RAMO DEL EVSTIR

Dicha sección pone en conocimiento de todas las compañeras que estén sin ocupación, pasen por la Bolsa de Trabajo del Sindicato, Plaza Teatro, 6, pral., para inscribirse en la misma, todos los días, de siete a nueve de la noche.

LOS PANADEROS

Se convoca a los obreros panaderos a la asamblea general extraordinaria que se celebrará mañana viernes, a las cinco de la tarde, en el local de la calle Cadols, 16, para tratar del siguiente orden del día: Aprobación de las sbases redactadas con la patronal, y asuntos generales.

SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

Se convoca a todos los camaradas asociados a la magna asamblea general, Consejo Obrero, que tendrá lugar mañana viernes, en el local de la U. G. T., calle Nueva de San Francisco, 11 y 13, pral., a las diez de la noche.

Este Consejo Obrero espera de todos sus afiliados la asistencia a este acto, para tomar orientaciones precisas en estos momentos de lucha contra el capital.

Sardanyola Gran Casino

Con éxito creciente va desarrollándose el programa de fiestas organizadas por esta sociedad.

El golf miniatura inaugurado a principios de temporada se ve en extremo concurrido todos los días.

Los partidos de hockey con patines celebrados en la gran pista, han resultado interesantes. Para el sábado, día 29, se está preparando un extraordinario programa de atracciones desempeñado por elementos de la colonia.

De las colonias cercanas son muchas las familias que asistirán, por lo que no es aventurado asegurar un éxito a la velada anunciada.

Para los días 5, 6, 7 y 8 de septiembre se está preparando la fiesta mayor del «Sardanyola Gran Casino», cuyo programa daremos a conocer en breve

Vida Religiosa

NUEVO VICECONSILIARIO

Ha sido nombrado viceconsiliario del Centro Moral Instructivo de Gracia y director de la Congregación Mariana, el reverendo don Juan Tusquets Tarrats.

EL CONGRESO DE MISIOLOGIA

Ha salido para Lovaina el reverendo doctor don Luis Homs Ginesa, para asistir al Congreso de Misioología que se celebrará en aquella ciudad durante la primera quincena del próximo mes de septiembre.

EN ESPARRAGUERA

El servicio de Recaudación de Contribuciones

Hemos recibido un extenso escrito del Ayuntamiento de Esparraguera que, entre otras cosas, dice lo siguiente: «Entre los contribuyentes de esta villa se comenta muy favorablemente la campaña iniciada por algunos periódicos, interesando al servicio de Recaudación de Contribuciones a cargo, de nuestra Diputación provincial, ponga coto a los excesos que suelen practicar el recaudador de esta Zona de San Felju de Llobregat, que están dando motivo a no pocas protestas y censuras

Es de esperar que, informado el consejero de Hacienda de la Generalidad, señor Giral, tan cejoso de su deber, se preocupará de cuanto viene ocurriendo en la recaudación de contribuciones de la Zona de San Felju de Llobregat, y dispondrá lo que en justicia y moral administrativa proceda.

La Vida Militar

DISPOSICION PARA LOS SOMATENES DE CATALUSA

Por el general en jefe de los Somatenes armados de Cataluña se ha dispuesto que todos los que perteneciendo a dicho Cuerpo tengan licencia de arma larga o corta, han de revisarla en la Comandancia general, desde hoy jueves, para dar cumplimiento a la Orden del Ministerio, fecha 19 agosto último, publicada en el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, núm. 185.

UNA COMPANIA DE INFANTERIA PARA VIELLA

Ha salido de Lérida, una compañía del regimiento de infantería número 25, de guarnición en dicha ciudad, destinada a Bosost y Viella, como medida preventiva por si ocurrieren conflictos sociales en aquella comarca.

ENTREGA DE BANDERAS DEL ANTIGUO REGIMEN

Se ha dispuesto en orden circular que las banderas antiguas de fuertes y edificios militares sean entregadas en el Parque de Intendencia respectivo, los cuales las reservarán al Establecimiento Central para su aprovechamiento o reforma. Los jefes de los Cuerpos, centros, dependencias y comandantes militares de los fuertes que hasta la fecha no lo hubieran efectuado, lo verificarán antes de fin del presente mes.

EL RELEVO DE LA FUERZA DEL CASTILLO DE MONTJUICH

El próximo día 2 de septiembre a las ocho horas, una compañía del Regimiento de Infantería núm. 34, subirá al Castillo de Montjuich, al objeto de relevar a la fuerza allí destacada, haciéndose acto seguido cargo de las guardias y servicios de dicha fortaleza y procediendo al relevo del Destacamento del Polvorín general de Hostafranchs, cuya guardia mantendrá durante el tiempo que esté en el castillo.

ENTREGA DE LOS CUARTELES DE SAN CARLOS Y SAN PABLO A LA CIUDAD

El día 23 del actual, a las diez horas, se hará entrega por la Plaza a la Ciudad de Barcelona, representada por su Ayuntamiento, de los cuarteles de San Pablo y San Carlos, empezando por el primero de dichos edificios y asistiendo a esta entrega los representantes siguientes:

Por Ingenieros, el coronel don Anselmo Otero-Cossio Morales; por Intervención, el comisario de Guerra de segunda clase, don Cayo Laguna; por Intendencia, el jefe de Propiedades, capitán don Germán Luño y por la Plaza, el teniente ayudante de la misma, don Ernesto Herrera Rabasa.

Consecuente con lo anterior, la segunda Comandancia de Intendencia procederá en todo el día de hoy, Sanidad Militar, retiraron en el día Carlos a las cuadras del Picadero de la calle del Comercio el ganado que tiene actualmente en aquél, manteniendo el plantón de vigilancia hasta que se haya efectuado la entrega y se haga cargo del edificio el personal que designe el Ayuntamiento.

Los Regimientos de Infantería números 10 y 34 y la Comandancia de Sanidad Militar, retirarán en el día de ayer todo el ganado que tenían en dicho Picadero, el cual se utilizará por estos Cuerpos exclusivamente para depósito de carruajes y material que no sea de servicio diario.

PARA ASISTIR A LAS ESCUELAS PRACTICAS

Los capitanes de infantería disponibles en esta división, que deseen asistir voluntariamente a las prácticas de la primera brigada de montaña, agregados al batallón número 5 (Seo de Urgel), lo manifestarán personalmente en este cuartel general en todo el día de mañana.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día. — Señor comandante de infantería, don José Recacho y de Eguía.

Imaginería. — Señor comandante del regimiento de infantería número 34, don Julio Mestre Martí.

Parada. — Regimiento infantería número 34, Cárcel, Comandancia Militar y Hospital Militar; séptimo re-

PERSISTEN LAS LLUVIAS EN EUROPA CENTRAL

Las bajas presiones que en los últimos días dominaban al Occidente de Europa, se alejó hacia el Oriente, estableciéndose el régimen anticiclónico cual centro de máxima está situado al Canal de la Mancha.

EN CATALUSA

Estado del tiempo a las 8 horas. En toda la región costera domina el cielo nublado y neblinoso con vientos flojos del primero y segundo cuadrante.

Por las comarcas de Lérida y Pirineo el cielo está sereno y los vientos son muy flojos de dirección variable.

La corriente del Norte establecida a lo largo de nuestro continente ha producido un notable descenso de la temperatura en Cataluña, habiéndose registrado los mínimos siguientes: 7 grados al Estangento, 8 en Capdella y 9 en Adral.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Día 26 de agosto de 1931.—Horas de observación: 7 h. - 13 h. - 18 h.

Barómetro a cero y al nivel del mar.—Milímetros: 765.3 - 765.7 - 763.8.—Milibares: 1020.3 - 1020.9 - 1018.3.

Termómetro a la sombra.—Seco: 22.4 - 24.2 - 23.8.—Húmedo: 19.8 - 20.8 - 21.2.

Temperaturas extremas a la sombra.—Máxima: 29.2.—Mínima: 21.6.—Id. cerca del suelo: 21.0 - 20.8 - 21.2. Temperatura media: 25.4.

gimiento de artillería ligera, Parque de artillería.

Imaginería. — Regimiento infantería número 34, Cárcel; regimiento infantería número 10, Comandancia Militar y Hospital Militar; Parque Disionario, Parque de Artillería.

Visita de Hospital. — Primer capitán del primer regimiento de artillería de montaña, Oficial médico. — Don Luis Torres Marty.

La guardia del Principal. — En el batallón de zapadores - minadores número 4.

Médico para los baños de tropa, de seis a nueve. — El del regimiento de infantería número 34.

Retén. — Una compañía del regimiento de infantería número 34. — El general comandante militar interino, Batet.

VERDAGUER Bañeras, lavabos, etc. Ronda Universidad, 9.

UNA CONFERENCIA

Santiago Valentí Camp en el Ateneo Libertario

El miércoles, por la noche, en el Ateneo Libertario del Clot, nuestro querido compañero don Santiago Valentí Camp desarrolló, ante numeroso público, el tema de su conferencia «Feminismo y Socialismo».

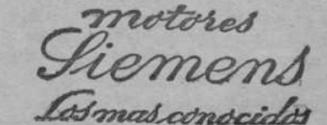
El conferenciante hizo un detenido estudio de los valores aportados por la mujer al mecanismo de la sociedad moderna, así como de la importancia, significado y encauzamiento de esta aportación.

Fue felicísimo por todos los oyentes y se le rogó aceptara el deseo manifiesto de aquellos de escucharle en una nueva conferencia.

El Magisterio Privado

LA ELECCION DE UN VOCAL PARA EL CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Con objeto de dar cumplimiento al decreto de junio último, creando los Consejos universitarios de primera enseñanza y los Consejos provinciales, el inspector jefe de Primera Enseñanza de Barcelona convoca para hoy a los presidentes de las asociaciones de profesores particulares legalmente constituidas a fin de que se pongan de acuerdo para elegir al vocal de los maestros privados que deberá figurar en el expresado Comité provincial.



CRONICA DIARIA

VIAJEROS

Entre los llegados últimamente a nuestra capital se hallan los que a continuación se mencionan, y se hospedan en el Hotel Oriente:

Don Luis Arrués y señora, industrial, de San Sebastián; don José Uria, industrial, de San Sebastián; don Eugenio Naranjo, profesor, de Madrid; don Luis Cannes, negociante, de Marsella; don Julián Coca, abogado, de Salamanca; don Sebastián Banet, jurista, de Madrid; don Walter Moesch, ingeniero, de Zurich; don Juan Raurich, comerciante, de Gerona; don J. Fankoa, negociante, de Marilla; don Ricardo Cáliz, abogado, de Madrid; don Raimundo López, del comercio, de Calahorra; don José Guintua, empleado, de Bilbao, y don Pedro Laimboa, del comercio, de Bilbao.

Sale el sol a las 5'11. Se pone a las 6'33. Sale la luna a las 6'36. Se pone a las 4.14.

Santos de hoy.—San José de Calasanz, presbítero y fundador. La Trasverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús; Cesáreo, arzobispo; Rufo, obispo y mártir; Siagrijo, Juan y Narno, obispos; Marcellino, tribuno; Poemon, anacoreta; Arancio Honorato, Fortunato, Sabiano, Rufo y Cargioloro, mártires.—Santas Entalia, virgen y mártir; Antusa, mártir, y Margarita viuda. Santos de mañana.—San Agustín, obispo y doctor; Hermétalo, mártir; Alejandro y Viviano, obispos; Moisés anacoreta; Julián Pelagio, Fortunato, Cayo, Antheo, Septimino, Jenaro y Félix, mártires. Luna llena a las tres horas, nueve minutos de la mañana.

MOTORES DE EXPLOSION

Verdadera ganga, varios en venta, en perfecto estado y de diferentes potencias y clases

LUIS COSTA C. Coso, 31-BARBASTRO

Ha obtenido recientemente el título de profesor de violín, el joven Emerio Palmada, alumnos de la Academia Ainaud.

Mañana viernes, a las diez de la noche tendrá lugar en el Ateneo Popular de Pueblo Nuevo, Mariano Aguiló, 27 (Centro Republicano Democrático Federal) una conferencia pública, con proyecciones, a cargo del publicista señor Alberto Carri, quien tratará sobre el tema «El Hombre y la Ciencia».

La revista naturista «Pentalfa», Alcoy, 2, hace saber a todos los simpatizantes del vegetarianismo que enviará gratis el cuestionario de enfermedades que acaba de publicar a quien lo solicite, como igualmente regalará el librito «¿Era Jesús vegetariano?»

Para tratar de un asunto de vital interés para la barriada, relacionado con la venta ambulante y el estado abusivo que la misma ha adquirido, el Casal Catalá d'Esquerres del Poblet, convoca a todos los industriales de la aludida barriada a la reunión que tendrá lugar en el local social, Marina, 226, bajos, el sábado, a las diez de la noche.

Cuarenta Horas.—Hoy empiezan en la iglesia de Santa Clara. Se expone a las seis de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

Comunión Reparadora.—Hoy en la iglesia parroquial de Jesús de Gracia. Mañana en la Parroquia de la Purísima Concepción.

Vela en sufragio de las almas del Purgatorio.—Hoy turno del Vía Crucis. Mañana turno de la Corona de Espinas.

Nos escriben de Ripoll, que cada día es mayor la afluencia de forasteros con motivo de las últimas visitas al Valle de Nuria desde la inauguración del ferrocarril de montaña. Nunca había sido tan visitado como lo es actualmente, habiendo el cremallera aumentado en un cien por ciento, el movimiento turístico de aquellos espléndidos y atrayentes parajes.

Don José Pardo, que fué quien denunció la existencia de una banda de estafadores que jugaban con ventaja en una casa de la calle de Muntaner, nos ha visitado manifestando-

nos que no es cierto que fuera detenido y que por lo tanto se le haya concedido la libertad provisional.

En la última semana se han efectuado en la dependencia central y las seis sucursales, las operaciones que se expresan a continuación: 3.419 imposiciones por ptas. 1.893.096. 3125 reintegros por 1.262.850,50 pesetas. 15 compras de valores por pesetas 30.501,25. Nuevos imponentes: 341.1.609 empeños por 227.715 pesetas, 1.072 desempeños por 165.090,25 pesetas.

La Asociación Nacional de Profesores particulares, por entender ser conveniente a los intereses de la Asociación, se suspende la asamblea anunciada para el domingo 30 del corriente, hasta nuevo aviso, al mismo tiempo se ruega a todos los asociados se sirvan pasar por el domicilio del presidente, Cabañes, 60, quien les comunicará asuntos de gran importancia. Horas de consulta: de 6 a 10, incluso los días festivos.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY, DIA 27 DE AGOSTO

RADIO BARCELONA.—Diario hablado de Radio Barcelona.—7'30 a 8 mañana: Primera edición.—8 a 8'30 mañana: Segunda edición.—11: Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.—13: Emisión de sobremesa: Cierre del Bolín de la mañana. El Sexteto Radio, alternando con discos selectos. «Al Congo», pasacalle; «La Paicas», pericón; «Castizo que me soy», schotis; «Nocturno», de «Cocorico»; «Agua, azucarillos y aguardiente», selección.—14: Información teatral «Vaya por Faraón».—14'15: Sección Cinematográfica. «Serena española», «Berceuse-Réveries». 14'30: Revista cinematográfica. «Tristán e Isolda», selección; «El rei dels verns»; «Algeciras», marcha.—15: Sesión radiobenefica organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España, con discos escogidos.—17'30: «El desfile», pasodoble. Trío Iberia; «Le beso la mano, señoras», charleston; «Réves éphémères»; «Corazón herido», tango, Trío Iberia; «La campana», por Raquel Meller; «A souhais», one step, Trío Iberia.—18: Cotizaciones de mercancías. Sesión infantil.—18'05: Chistes, cuentos, adivinanzas, poesías, etc. Continuación de la interesante y popular novela «Aventuras de Robinson Crusoe», de Daniel de Foe. Colegio de niños. «Por los alrededores de Barcelona», original de Toresky.—18'30: El Trío Iberia interpretará: «Evolución»; «No, no, Nanette», selección; «Amoroso»; «Rosas de Granada», pasodoble.—21: Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Cotizaciones de mercancías, valores y monedas. Sardinias.—21'05: Concierto a cargo de la Cobla Barcelona Albert Martí. «La presumida»; «Cor amunt»; «Nit estrellada»; «Amorosa»; «Margaridota capriciosa»; «Pluja menuda».—22: Noticias de Prensa. Notas oficiales de la Emisora. Radioteatro de E A J 1.—22'05: Selección de la comedia en tres actos, de J. P. Molière, versión catalana de J. Roca Capull, titulada «L'Avare». Dirección: Adrián Gual.

RCA Válvula Radiotron Radio Corporation of America S.L.C.F. FONTANELLA, 8, 1.

ASOCIACION NACIONAL DE RADIODIFUSION

RADIO ASOCIACION E A J 15 (251 m.)—11'15: Música selecta.—16: Música selecta.—20: Música selecta.

UNA CONFERENCIA El sábado, a las diez de la noche, en el local del Centre Republicà Democràtic Federal de Barcelona, dará una conferencia sobre radiotelefonía, el ingeniero y director de la Unión Radio Barcelona, don Joaquín Sánchez Cordovés.

Ecos Taurinos

ANIVERSARIO

El Club Taurino Mariano Rodríguez con motivo de su quinto aniversario de su fundación, ha organizado un banquete en el Restaurant La Patria, el día 29, a las nueve y media de la noche, en el cual quedan invitadas todas las entidades taurinas.

Los tickets se expenden en el Club Paseo Nacional, 60 y 61, y en el Restaurant La Patria, hasta el día 29 por la noche.

Para vender es preciso anunciar y para anunciar es preciso hacerlo con eficacia. Eficacia que precisamente hallará en EL DIA GRAFICO

Ecos Políticos

LA DENUNCIA DE DON GABRIEL ALOMAR

Esta mañana estuvo en el Juzgado del Hospital el director de «La Vanguardia» para prestar declaración en la causa instruida con motivo de la denuncia presentada por don Gabriel Ajomar por la publicación de una carta que, según el denunciante, es apócrifa.

El testigo declaró que la había reproducido de un periódico de la tarde.

MITIN EN EL ATENEO REBELDE FEDERAL

Organizado por la Junta Directiva de dicho Centro celebró un mitin para inaugurar la adhesión al partido de Extrema Izquierda Federal. Presidió el ciudadano José Conesa, y pronunciaron vibrantes discursos Ramón Climent, el diputado don Antonio Jiménez, Ramón Díaz y Mariano Briones.

Terminó el acto con unas palabras del Presidente, haciendo el resumen de todos los oradores, dando un viva a la República federal que fué unánimemente contestado.

UN BANQUETE

El domingo por la noche, tendrá lugar en el Hotel Metropolitán de la Avenida del Tibidabo, el banquete con que un grupo de amigos obsequiará al secretario de la Esquerza Republicana de Cataluña, señor Roc Boronat.

BLOQUE OBRERO Y CAMPESINO

El Bloque Obrero y Campesino se propone celebrar los siguientes actos públicos en la comarca de Manresa-Berga.

Sábado, día 29, a las diez de la noche:

Berga, conferencia de Joaquín Maurín sobre «El Estatuto de Cataluña».

Galsareny, conferencia de Jorge Arquer sobre «El B. O. C.», ante los momentos actuales.

Cajaf, conferencia de Víctor Colomer sobre «El problema agrario en Cataluña».

Gironella, conferencia de Hijario Arlandis sobre «El sindicalismo y sus aspectos».

Pobla de Lillet, conferencia de Jaime Miravittles sobre «El problema religioso en Rusia».

Domingo, día 30 a las diez de la mañana:

Monistrol, conferencia de Joaquín Maurín, con el tema de Berga.

Sallent, conferencia de Jorge Arquer, con el tema de Galsareny.

San Vicente de Castellet, conferencia de Víctor Colomer, con el tema de Cajaf.

Suria, conferencia de Hijario Arlandis, con el tema de Gironella.

El Bloque Obrero y Campesino cerrará esta serie de conferencias, con un mitin comunista en Manresa, el domingo, día 30, a las cuatro de la tarde, en el que harán uso de la palabra Jorge Arquer, Hijario Arlandis, Isidro Casajuana, Víctor Colomer, Jaime Miravittles y Joaquín Maurín.

CONFERENCIA DEL SENOR BATTESTINI

Hoy, a las diez de la noche, en el «Casal d'Esquerza Republicana del distrito primero (Fassaders, 21), dará una conferencia sobre «El momento político actual», el diputado de la Generalidad doctor N. Battestini.

NUEVA ENTIDAD

Aprobados los Estatutos de la Sociedad «L'Estat Federal» celebróse, en su local social calle de San Antonio Abad, 15 bajos, la reunión para la constitución de la misma, y nombramiento de cargos de su Junta directiva, habiendo sido designados:

Presidente, don Tomás de A. Grajales; secretario, don Tomás de Antonio; contador, don Miguel Rodríguez; tesorero, don Enrique Fusté; vocales: don Jaime Gibanel y don Miguel Giró.

Gobierno Civil

PRACTICAS SANITARIAS

La Dirección General de Sanidad ha anulado todas las autorizaciones concedidas a los almacenes de trapos para que ellos efectuen la desinfección y desparasitación de sus mercancías, prácticas sanitarias que en lo sucesivo serán verificadas hasta nueva orden por un centro oficial, en este caso el Instituto Municipal de Higiene.

VISITAS

Visitaron al gobernador civil el Director General de Sanidad don Marcelino Pascua acompañado de los doctores Benzo y Domingo, don Juan Moles y el empresario don José Gilbert.

Los Sucesos

ROBO

En el almacén de la Sociedad Anglo Española, de la calle de Cortes, se ha cometido un robo, llevándose los ladrones de la caja de caudales, que violentaron, 1.400 pesetas en billetes; varios efectos por valor de 500 pesetas y dos talonarios de cheques, uno de ellos valorados en 5.200 pesetas.

CARRERO ARROLLADO POR EL TREN

En el kilómetro 362 del trayecto de San Andrés a Barcelona, un tren arrolló al carretero Antonio Castelló, de 42 años, causándole heridas de consideración en diversas partes del cuerpo.

Después de auxiliado en la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro, fué trasladado al Hospital de San Pablo.

INCENDIOS

Ayer de madrugada se declaró un incendio en un taller de pintor de autos existente en la calle de Farragona, propiedad de don Ricardo Vidal y Guardiola.

Las pérdidas son de alguna consideración, no teniendo que lamentar desgracias personales. Se ignoran las causas del siniestro.

También esta madrugada se declaró otro incendio en el almacén de trapos propiedad de Francisco Llusá, sito en la calle de Blesa, número 15, destruyendo el fuego un cobertizo y todas las mercancías almacenadas.

Se ignoran las causas que originaron el incendio, siendo las pérdidas de alguna consideración.

El mejor atractivo de una mujer hermosa



Melaxant Boquer purgant d'alta qualitat. Usi sempre

El Dia Grafico puede adquirirse en SEVILLA y CORDOBA a las diez de la mañana del día siguiente de su fecha. No deje usted, si visita estas capitales, de pedirlo en cualquier punto de venta de periódicos y revistas. Adquéralo, igualmente, en todas las poblaciones importantes de España: Santander, Oviedo, Valladolid, Bilbao, Valencia, Zaragoza, San Sebastián, etc., etc. adonde se envía con la máxima rapidez, vendiéndose en todos los quioscos.



Doyle y la vuelta al mundo; he triunfado en toda Europa. ¿Ha oído Ud. hablar de Doramad y de su influencia radio-activa en los dientes? Soy un dentífico de composición única dispuesto a triunfar igualmente en España. No encontrará en todas las buenas perfumerías y similares del ramo. Producto Auer-Gesellschaft-Berlin. Concesionarios-Productos Ayre-St. Cataluña 9-Barra

F. PRATS VILA - Muntaner, 45, pral.

Médico especialista en las enfermedades de la sangre (Hematología). Trastornos de la circulación y metabolismo. Análisis clínicos. Visita, de seis a nueve tarde; sábados, de tres a cinco. Teléfono, 31.730

Advertisement for bathroom fixtures: BANERAS - LAVABO CALENTADORES WATERS - BIDETS CUARTOS DE BAÑO. JAIME SAURET 7 Pelayo 7. Includes an image of a bidet.

El Sello de la Generalidad de Cataluña

(Final de la página 2)

las indicaciones convencionales de colores heráldicos.

4. El sello no tendrá otro elemento heráldico o simbólico que los cuatro palos o barras y la leyenda "Generalitat de Catalunya", comprendida dentro del contorno del sello y no sobrepuesto a las insignias heráldicas de los palos que tendrá que mantenerse como elemento de mayor importancia.

5. Los dibujos tendrán carácter definitivo, lo mismo en las proporciones que en el carácter y ejecución de las letras y serán compuestos para poder servir de sello oficial de la documentación de la Generalidad.

6. Será concedido un premio de 2.000 pesetas y dos accésits de 500 pesetas cada uno. La Generalidad podrá adquirir los dibujos no premiados que crea conveniente al precio unitario de cien pesetas.

7. El autor de la obra premiada tendrá que comprometerse, en el caso de serle pedido, a entregar dentro del término de ocho días un dibujo para las cabeceras, filigranas, carteles, etc., por el precio de cien pesetas cada una. Los que hayan obtenido accésits y los autores de las obras adquiridas podrán recibir así mismo encargos similares.

8. Las composiciones premiadas y las adquiridas quedarán de propiedad exclusiva de la Generalidad, que podrá hacer de ellas el uso que crea conveniente.

9. Los dibujos habrán de ser presentados al consejero de Cultura hasta el día 9 de septiembre, a las doce del día en el Palacio de la Generalidad.

El jurado estará integrado por los mismos miembros que constituyen el del primer concurso.

Los trabajos presentados al Concurso para el Sello de la Generalidad, estarán expuestos al público en el Archivo Histórico de la Ciudad (calle de Santa Lucía, núm. 1), todos los días laborables de 11 a 1 y de 6 a 8 desde el día 27 de agosto hasta la conclusión de la segunda etapa del Concurso.

das, de Sabadell, y otro en el local Cot, por la orquesta Torrens, de esa capital, y seguidamente bailes en los entoldados La Violeta y Cot.

Por la noche conciertos y bailes en los predichos locales. Día 31: Lucidos bailes en La Dansa, en los mismos entoldados, conciertos, bailes y serenatas en las Casas Consistoriales.

Durante los dos días habrá en el primero refuendo encuentro de fútbol entre el equipo Ripollet contra el Tarrasa, y el segundo día Ripollet contra Hostra, en los cuales el Ayuntamiento ha ofrecido una artística copa.

Día 1 de septiembre: Concierto por el chispeante terceto Munné y bailes.

Durante los tres días serán extraordinariamente iluminadas las Casas Consistoriales y edificios públicos, con servicio extraordinario de autobuses desde la estación de Sardiñola y Moncada-Ripollet por la Empresa Sportiva Sabadellense.

En el local Alianza, todos los días se darán secciones de variedades.

PINEDA

La fiesta mayor de esta localidad tendrá lugar los días 29, 30 y 31 del corriente.

A tal efecto la entidad local está levantando un espacioso entoldado en los terrenos de su propiedad, situados frente a la Biblioteca.

La compañía lírica de Luis Calvo, con el tenor Rosich, interpretará en dicho entoldado las zarzuelas «Los claveles», «La Dojorosa» y «Los de Aragón».

Amenizará las sardanas concieros y bailes del referido entoldado la cobla-orquesta «Els Montjords».

La empresa del Tivoli levanta, también en el Paseo del Mar, un soberbio entoldado-teatro, en el que actuará la compañía lírica Saus de Caballé, con la tiple Gloria Alcaraz y el divo Luis Fábregat.

Las obras escogidas para dicha representación, que se celebrará en la noche del sábado día 29, son «Los Faroles» y «La Rosa del Azafrán».

En la noche del domingo día 30 actuará la compañía de Enriqueta Torres con la divertida comedia «Les delícies de la llar».

Los bailes, conciertos y sardanas serán amenizados por la orquesta «The Cathajonia Jazz».

NULLES

Los días 29, 30 y 31 del corriente celebrará esta localidad su fiesta mayor, que promete revestir este año gran esplendor.

En las calles se nota alguna animación de forasteros, y en la plaza del Capitán Galán se hallan ya instaladas algunas atracciones.

La Sociedad Agrícola «Los Amigos» ha contratado la orquesta «Reinaxament», de Barcelona, al propio tiempo que dos artistas de variedades.

En su local, durante los mencionados días, habrá un lucido baile.

También en el Sindicato «Grup de Festa Major» levantará un magnífico entoldado, habiendo contratado la orquesta «Gis», de Tarragona.

El día 29 por la noche tendrá lugar en dicho entoldado un concurso de Belleza, designándose, por un Jurado competente, «Miss Nulles Republicana».

El siguiente día, por la noche, baile de mantones de Manija, otorgándose un valioso regalo y un premio de 1.500 pesetas a la señorita que juzca el mejor mantón.

CASTELLERSOL

Los días 29, 30 y 31 del actual y primero de septiembre, se celebrarán en dicha población lucidos festejos en honor de San Víctor y compañeros mártires, entre ellos, un extraordinario mercado de aves y verduras de todas clases; reparto de bonos a familias necesitadas; repique de campanas; solemnes funciones religiosas; audiciones de sardanas; conciertos; la típica danza de Castelltersol, con asistencia de las autoridades locales bailes y sardanas en diferentes entidades y en un magnífico entoldado; funciones teatrales y sesiones de cine; serenatas; el tradicional «Gallet del Jiri», y tornaboda general a las frescas y pintorescas fuentes de los alrededores de la localidad.

Para amenizar las fiestas han sido escrituradas las coblas-orquestas «Bofills de Torelló», «Llevantina de Calles» y «Barcelona Albert Martí».

El día 13 de septiembre tendrán lugar extraordinarias ferias.

Un joven ahogado

Nos escriben de Berga que el joven Antonio Cunill Amat, de 13 años de edad, que veraneaba en dicha villa, hijo del industrial de Barcelona don Victoriano Cunill, fué el lunes, por la tarde, con otros jóvenes a bañarse en el lago de la masía llamada Casa Baró, del vecino pueblo de la Vall-dan, y, según informes, a causa de la impresión del agua, por haber comido recientemente, sufrió un síncope, ahogándose.

A los gritos de auxilio de sus compañeros, acudió el colono de la Casa Baró, Pedro Canals, sacándole del lago ya cadáver.

Al lugar del suceso acudió el Juzgado municipal de la Vall-dan, instruyendo las oportunas diligencias.

La desgracia ha sido sentidísima en aquella ciudad, donde los señores Cunill-Amat cuentan con numerosas amistades.

Anunciar en un buen periódico como EL DIA GRAFICO, es prosperar

EN SITGES

Se ha cometido un robo audaz

Leemos en la «Hoja Oficial del Lunes»:

Los ladrones, dando una prueba de audacia sorprendete por las condiciones en que tuvieron que actuar, entraron en la madrugada del sábado al domingo, entre dos y cinco en la torre «Villa Mercedes», donde habitan los señores de Huguet, sita en la calle de Angel Guimerá, en Sitges, apoderándose de joyas y metálico, cuyo importe total ha sido evaluado en cerca de treinta mil pesetas.

La torre Villa Mercedes pertenece a don Saturnino Huguet Riva, y se halla rodeada de una verja de regular altura, difícil de franquear. Entre la verja y la casa quedan grandes espacios ajardinados, ocupando en total una superficie de cerca de setenta mil palmos cuadrados.

El edificio es de dos plantas, habiendo sido efectuada la sustracción en el piso alto, en la misma habitación donde dormían los señores de Huguet, a la que entraron los ladrones por el balcón del centro, sin hallar gran oposición, puesto que las persianas habían quedado entornadas.

Según han asegurado algunos vecinos, ya hace días que rondaban por aquellos lugares individuos de aspecto sospechoso.

No hace mucho intentaron sustraerle al señor Huguet el automóvil que había dejado a la puerta de la torre, impidiendo el hecho la oportuna aparición de unos vecinos, a cuya presencia desaparecieron los malhechores.

El sábado por la noche estuvo leyendo el señor Huguet hasta muy tarde, decidiéndose a acostarse en atención a los requerimientos repetidos que le hizo su señora para que apagase las luces.

Se durmió profundamente, y al despertar se encontró con la sorpresa desagradabilísima del robo que habían perpetrado, de una manera inconcebible, unos cacos audaces.

Parte de los efectos robados fueron cogidos de la mesita de noche que está colocada entre las dos camas donde dormían los señores de Huguet. Las joyas de más valor sustraídas estaban en un armario, que abrieron los ladrones, utilizando una llave que retiraron del pantalón del señor Huguet, que estaba sobre una silla próxima al balcón por donde entraron.

Dicha llave no correspondía a dicho armario, sino a un mueble del despacho que tiene el señor Huguet

en Barcelona. Las joyas estaban en la repisa superior del armario.

Los ladrones, trabajando de una manera tan hábil como decidida, se apoderaron de las joyas siguientes:

Unos pendientes de platino con solitarios, valorados en seis mil pesetas; dos anillos de señora, de capuchón, con solitarios en el centro y brillantes alrededor, valorados en cinco mil; un anillo de platino, de caballero, con un solitario, valorado en cinco mil; un alfiler de señora, con brillantes, valorado en tres mil; un reloj de oro, de caballero, estimado en 650; un reloj pulsera, de oro en 400; una cadena de platino y oro, en 750; una pulsera labrada, de oro, de 200; una cadena de oro, a la que estaba unida el llavero, que dejaron los ladrones después de entretenerse en desengancharla; un monedero de oro, valorado en 80 dólares; cuarenta pesetas en plata, que retiraron del monedero de cuero que llevaba en un bolsillo del pantalón el señor Huguet; 550 pesetas en billetes que llevaba en la cartera, de la que fueron sacados todos los documentos que contenía, dejándolos los ladrones sobre una étagère de 25 pesetas en plata que estaba sobre la mesita de noche, y un billete de la lotería de la extracción pasada, ignorando el señor Huguet si resultó premiado.

Los señores de Huguet y cuantas personas han tenido conocimiento de este hecho escandaloso e intervención para esclarecerlo, no aciertan a explicarse la osadía de los ladrones, que debieron maniobrar durante bastante rato en la misma habitación donde dormían las víctimas del robo, operando entre las dos camas para apoderarse de las joyas que estaban sobre la mesita de noche y abriendo el armario para apoderarse de las de más valor, que habían sido guardadas allí por la señora de Huguet.

Los señores de Huguet descartaron la hipótesis de que emplearan los ladrones un narcótico para adormecerles, ya que no han sentido ni la más leve molestia física.

En las persianas quedaron señales muy marcadas de las manos de los ladrones.

El señor Huguet presentó la correspondiente denuncia ante el Juzgado municipal de Sitges, que dió cuenta a la Jefatura Superior de Policía, donde se han dictado órdenes para proceder a la captura de los autores y ocupación de lo sustraído.

Mientras se efectuó este robo, estaba efectuando la Guardia civil una razia por la zona de Terramar, en la parte opuesta de la población donde se encuentra Villa Mercedes.

Es de esperar no tardarán en caer en manos de la policía los audaces ladrones, ya que no puede concebirse que quede impune su fechoría.

Anuncios Oficiales

Junta de Plaza y Guarnición de Barcelona

ANUNCIO

Esta Junta se reunirá el día 10 de septiembre próximo, a las 10 horas, en el local del Parque de Intendencia de esta Plaza, para concertar por gestión directa con los señores proponentes los precios a que han de suministrar los artículos correspondientes a los servicios de Subsistencias y Acuartelamiento que precisen a las fuerzas del Ejército de la Plaza de Barbastro, con arreglo al Pliego de Condiciones Técnico Legales por el que se rige esta Junta, el cual se hallará a disposición de los señores proponentes a partir del día 5 del próximo mes de septiembre, de once a trece, durante el mes de octubre próximo.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Barcelona, 26 de Agosto de 1931.

El Comandante Secretario,

Manuel López

V.º B.º

El Coronel Presidente,

Molero

Catalana de Gas y Electricidad, S. A.

Venciendo en primero de septiembre próximo el cupón número 38 de las Obligaciones serie G, de esta Sociedad, se pone en conocimiento de los señores tenedores de las mismas que, a partir de dicha fecha, quedará abierto el pago del mencionado cupón, en la Banca Marsans, S. A. (Rambla de Canaletas, números 2 y 4), en la Sociedad Anónima Arnús Garí (Paseo de Gracia, número 9) y en el Sindicato de Banqueros de Barcelona (calle de Fernando número 34, principal) todos los días laborables.

El pago se hará con deducción de los impuestos ordinarios y extraordinarios vigentes.

Barcelona, 25 de Agosto de 1931.

BANCO DE LA PROPIEDAD

Teléfonos números 24.723 y 24.724. (Capital: 10.000.000 de pesetas)

Oficinas Provisionales: Plaza Cataluña, núm. 8, pral. Apartado núm. 403. Dirección Telegráfica y Telefónica: «PROPIEBANG»

BANCA — BOLSA — VALORES — CUPONES — DEPOSITOS — CUENTAS CORRIENTES CON INTERES — CREDITOS SOBRE ALQUILERES CREDITOS HIPOTECARIOS — ASESORIA JURIDICA, ETC., ETC.

De interés para los señores inquilinos

Relación de los pisos y locales por alquilar, cuyas fincas están bajo la administración del BANCO DE LA PROPIEDAD

Table with multiple columns listing real estate properties, including addresses, room counts, and prices. Examples include: Alegre de Dalt, núm. 156, pral.: 5 dorm. y garaje, 225' ptas.; Aragón, núm. 233, 1.º, 2.º; 6 dorm., baño y ascens., 300' ptas.; Aragón, núm. 349, 5.º; 5 dorm., baño y ascen., 150' ptas.; Aragón, núm. 361, 2.º, 1.º; 4 dorm., 100' ptas.; Aray, núm. 5, 2.º, 1.º; 5 dorm., 100' ptas.; Aray, núm. 5, 2.º, 2.º; 5 dorm., 100' ptas.; Aviló, núm. 31, pral. 1.º; 6 dorm., 200' ptas.; Avenida 14 de Abril, n.º 578, 1.º, 1.º; 5 dorm., baño y asc., 325' ptas.; Avenida 14 de Abril, n.º 578, 1.º, 2.º; 5 dorm., baño y asc., 325' ptas.; Avenida 14 de Abril, n.º 578, 2.º, 2.º; 5 dorm., baño y asc., 325' ptas.; Avenida 14 de Abril, n.º 578, 4.º, 1.º; 5 dorm., baño y asc., 325' ptas.; Avda. República Argentina, n.º 2 bis, bajos, y alm., 250' ptas.; Avda. República Argentina, n.º 2 bis, pral.: 7 dor. b. y asc., 125' ptas.; Avda. República Argentina n.º 2 bis, 2.º; 7 dorm., b. y asc., 120' ptas.; Avda. República Argentina n.º 2 bis, 4.º; 7 dorm., b. y asc., 300' ptas.; Baños Nuevos, núm. 5, tienda 2.ª, 250' ptas.; Barabar, núm. 33, tienda 2.ª, 125' ptas.; Capuchinos, núm. 49, tienda, 120' ptas.; Caspe, núm. 38, 3.º; piso muy espacioso, 300' ptas.; Claris, núm. 8, almacén una puerta, 1.100' ptas.; Coello núm. 629, bajos, (La Sagrera), 4 dorm., 65' ptas.; Córcega, núm. 232, tienda 2.ª, con habitación, 250' ptas.; Cruz Canteros, núm. 46, pral., 1.º; 4 dorm., 90' ptas.; Chile, núm. 43, pral., 1.º; 3 dorm. (Barriada Artigas, Badalona), 50' ptas.; Diputación, núm. 12, tienda 2.ª, con 4 dorm., 135' ptas.; Diputación, núm. 12, izquierda, pral. 2.ª; 4 dorm. y ascen., 100' ptas.; Diputación, núm. 12, derecha, 1.º, 1.º; 4 dorm. y ascen., 100' ptas.; Diputación, núm. 12, izquierda, 5.º, 1.º; 4 dorm. y ascen., 95' ptas.; Diputación, núm. 12, derecha, 5.º, 1.º; 4 dorm. y ascen., 95' ptas.; Dos de Mayo, núm. 207, pral., 1.º; 4 dor., 80' ptas.; Dos de Mayo, núm. 207, 1.º, 1.º; 4 dorm., 80' ptas.; Dos de Mayo, núm. 207, 1.º, 3.º; 4 dorm., 80' ptas.; Enna, núm. 181, tienda 1.ª, 50' ptas.; Enna, núm. 183, 1.º, 3.º; 3 dorm., 75' ptas.; Garrotxa, 56, pral., 3.º; 3 dorm., 60' ptas.; Garrotxa, núm. 56, 1.º, 3.º; 3 dorm., 60' ptas.; Gerona, núm. 2, 3.º, 1.º; 7 dorm., baño y ascen., 525' ptas.; Gerona, núm. 2, 3.º, 2.º; 6 dorm., baño y ascen., 500' ptas.; Gomis, núm. 37, pral., 1.º; 6 dorm., baño y ascen., 140' ptas.; Guinardó, núm. 16, bajos, 2.º; 3 dorm., 55' ptas.; Hartzenbusch, núm. 38, tienda 1.ª, con 3 dorm., 75' ptas.; Liástics, núm. 11, 1.º, 1.º; 4 dorm., 75' ptas.; Llull, núm. 248, 1.º, 1.º; 3 dorm., 65' ptas.; Malats, núm. 15 bis, 1.º, 1.º; 3 dorm. (San Andrés), 80' ptas.; Malats, núm. 15 bis, 2.º, 2.º; 3 dorm. (S. Andrés), 75' ptas.; Menéndez Pelayo, núm. 29, 2.º, 2.º; 4 dorm., 75' ptas.; Mora de Ebro, núm. 74, sótanos, 2.º; 3 dorm., 40' ptas.; Mora de Ebro, núm. 112, bajos, 2.º; 2 dorm., 35' ptas.; Mora de Ebro, núm. 112, 1.º, 2.º; 3 dorm., 45' ptas.; Muntaner, núm. 69, 3.º, 2.º; 5 dorm., baño y ascen., 165' ptas.; Nápoles, núm. 289, entlo., 2.º; 4 dorm. y ascens., 110' ptas.; Orden, núm. 62, bajos, 1.º; 3 dorm., 62'50' ptas.; Pasaje Comercial, n.º 1, entlo., 2.º; 4 dorm. (cerca Borne), 125' ptas.; Pasaje Traspalacio, núm. 3, almacén, 150' ptas.; Paseo Gracia, n.º 101, entlo., 1.º; 5 dorm., baño y ascen., 275' ptas.; Paseo Gracia, n.º 101, 1.º; 7 dorm., baño y ascen., 400' ptas.; Paseo Nacional, núms. 33 y 34, 2.º, 2.º; 4 dorm. y ascen., 110' ptas.; Paseo Nacional, núm. 50, bajos, derecha; almacén y tienda, 300' ptas.; Paseo Nacional, núm. 50, 3.º, 3.º; 4 dorm. y ascen., 110' ptas.; Paseo de San Juan, núm. 73, 3.º, 1.º; 5 dorm., 130' ptas.; Paseo San Juan, núm. 73, 4.º, 1.º; 5 dorm., 110' ptas.; Plaza Campreciós, núm. 2, 1.º, 1.º; 3 d. (S. Justo Desvern) 37' ptas.; Plaza de Cataluña, núm. 9, varios magníficos locales, con ascensor, propios para despacho, desde 225' ptas.; Plaza Diamante, núm. 9, bajos; 4 dorm., 90' ptas.; Plaza Mercado, núms. 8 y 9, 2.º, 1.º; 3 dorm. (S. Andrés) 60' ptas.; Rosellón, núm. 462, pral. 1.º; 4 dorm., 90' ptas.; Rosellón, núm. 535, 1.º, 2.º; 4 dorm., 75' ptas.; Salmerón, núm. 167, 1.º, 1.º; 4 dor., 180' ptas.; Sicilia, núm. 76, almacén de tres puertas con principal; seis dormitorios, 525' ptas.; San Gabriel, núms. 9 y 11, 1.º, 1.º; 5 dorm. y baño (G.) 175' ptas.; San Hermenegildo, núm. 27, pral.: 4 dorm., 90' ptas.; San Hermenegildo, núm. 29, pral., 2.º; 4 dorm., 100' ptas.; San Hermenegildo, núm. 29, 3.º, 2.º; 4 dorm., 95' ptas.; San Hermenegildo, núm. 29, 4.º, 2.º; 4 dorm., 85' ptas.; San Joaquín, núm. 158, bajos; 3 dorm. (Santa Coloma de Gramanet), 30' ptas.; San Luis, núm. 14, pral., 1.º; 4 dorm. y ascen., 125' ptas.; San Medin, núm. 18, pral., 1.º; 5 dorm., 95' ptas.; San Medin, núm. 18, 4.º, 1.º; 4 dorm., 70' ptas.; San Pedro Mártir, núm. 28, 2.º, 1.º; 4 dorm., 85' ptas.; Torrente de las Flores, núm. 103, entlo., 2.º; 2 dorm., 40' ptas.; Torrente Vidalet, núms. 9 y 11, pral., 3.º; 4 dorm., 110' ptas.; Valencia, núm. 260, pral. 1.º; 4 dorm. y baño, 185' ptas.; Valencia, núm. 441, pral. 1.º; 4 dorm., 100' ptas.; Valencia, núm. 443, pral., 1.º; 4 dorm., 90' ptas.; Valencia, núm. 443, pral., 2.º; 4 dorm., 90' ptas.

Informes y referencias en las oficinas del Banco, de 9 a 1 y de 4 a 6

NOTA. Esta Sección aparecerá cada ocho días en este mismo periódico

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

C. D. LOGROÑO-SABADELL

El Centro de Esports de Sabadell ha concertado un partido con el Club Deportivo Logroño para el próximo domingo en la Cruz Alta.

Con dicho encuentro el Sabadell celebrará la «Diada del Club» y al mismo tiempo la inauguración de la temporada, por cuyo motivo ha buscado un equipo de renombre valia como lo prueba el hecho de haberse clasificado sub campeón de Guipúzcoa, y haber eliminado en las luchas para el Campeonato de España a equipos de la valia del Valladolid, Cultural Leonesa y Castellón.

Para este partido el semanario «La Rambla», ha cedido galantemente un trofeo.

S. A. ULLASTRELL, 3; F. C. VILADECABALLS, 9

En Viladecaballs, ante gran concurrencia, abundando el elemento veraniego, se ha jugado este partido, en el que el equipo local se ha adjudicado la Copa en litigio «Villa María», donativo de la familia Tort, de esta localidad.

Una primera parte de este encuentro, muy regular, que ha terminado con un claro 4-0, seguida de un segundo tiempo espléndido en juego, gracias a la voluntad y acierto del equipo vencedor que ha logrado cinco tantos más contra tres que los forasteros han marcado en los pocos ataques que han realizado.

Los tantos del equipo vencedor han sido logrados por Puig (4), Tort (3), Munill y Pi, y cuyo equipo estaba formado por Parull, Munill, Coma I, Coma II, Pi, Coma III, Soler, Puig Tort, Margarit y Torrens.

Ha arbitrado, con mucho acierto, el tarraense Farrás.

EN MOLINS DE REY LOS TRIUNFOS DEL FOMENT F. C.

La afición local ha tenido ocasión de comprobar en lo que va de temporada estival, el progreso creciente del Club y de los jugadores que forman el Foment F. C. el cual ha obtenido magníficos resultados frente a notables equipos de la capital, y que dan fundadas esperanzas a sus entusiastas para los próximos partidos de campeonato que se aproximan.

Damos a continuación algunos de estos resultados.

Foment F. C.-Internacional F. C. 3-2.
Foment F. C.-Penya 30 (U. E. de Sans), 3-0.

Foment F. C.-C. D. Joventut (Barcelona), 2-1.

Foment F. C.-Penya Jordis, 8-0.

Foment F. C.-C. D. Martorell, 3-4.

Foment F. C. - Joventut Ardits (Campo de la U. E. de Sans), 3-2.

Foment F. C.-Penya Café Kir, 3-1.

Foment F. C.-F. C. Sitges (Campo del F. C. Sitges), 1-1.

Tiene el Foment F. C. confeccionado ya su programa para el próximo mes de septiembre a base de los equipos Martorell F. C., Penya Miró (F. C. Barcelona (el primer equipo amateur), F. C. Sitges y probablemente el Güell F. C. Estos tres últimos para los días de la Fiesta Mayor de la Villa.—STARK.

Comentarios sobre el reglamento de Fútbol

«JUEGO VIOLENTO Y JUEGO PELIGROSO»

En la Regla 11.ª del Reglamento de Fútbol, dice, que puede ganarse un goal directo, si el golpe franco (free-kick), ha sido concedido por zancadilla, patada, golpear, saltar sobre un jugador, agarrar, empujar, cargar a un contrario ilegalmente por detrás o tocar intencionadamente la pelota (infracción de la regla 9.ª), pero debe recordarse que un golpe franco concedido por cualquier otra infracción de las reglas no se comprende en esta ley.

Y la misma Regla 11.ª, dice, que no puede concederse un goal directo por jugar en forma violenta sin llegar a peligrosa.

Y sobre este punto o sea la separación y debida interpretación de lo que es juego violento y lo que es juego peligroso será lo que vamos a estudiar para procurar hacer la debida aclaración evitando en lo posible las confusiones y poder llevar al ánimo de los compañeros árbitros la aplicación debida de las Reglas.

¿Cómo distinguir el juego violento al peligroso? Bien claro nos lo dice la Regla 11.ª: Debe considerarse como peligroso, todas aquellas faltas que al castigarse pueden convertirse con un golpe franco en goal directo. Y será juego violento, todas aquellas, que, aun ejecutadas para que surtieran el mismo efecto o sean faltas de intento de zancadilla,

patada, golpear, etc., no se realizarán materialmente, no por falta de la intención marcada del jugador ofensor, sino más bien por causas ajenas a su voluntad, como pueden ser, la habilidad del jugador que se pretendió ofender, que advertido puede esquivar el golpe; o no se realice por medir mal la distancia el ofensor, o por que éste sólo quiso, aun a sabiendas de que no podría tocarlo por estar fuera de su radio de acción probable, cometer un acto violento que entorpeciera el juego a su contrario.

Muchas veces vemos a un jugador que entra con los tacos adelantados a un contrario, y sin saltar, (con lo que evita la sanción de la regla 9.ª), efectúa una violencia sobre el jugador que a veces para evitar el peligro de recibir un fuerte golpe, abandona su juego momentáneo, con lo que el ofensor cobra ventaja; esto debe interpretarse como falta por juego violento, pero no peligroso; pues no tocó en absoluto al adversario y por lo tanto el free-kick no podrá tirarse válidamente directo a goal.

En una palabra: todas las entradas violentas, de un jugador a otro, que no surtan efecto de golpe o empujón, sino que solamente sean como intención de cometerlas, deben castigarse como juego violento, pero no peligroso.

Esto debe aclararse bien, lo mismo por parte de los árbitros, que por los jugadores; pues unos y otros deberán saber exactamente si el golpe franco que se ejecuta, puede contar o no como goal, en caso de entrar la pelota directamente, sin necesidad de decirlo los árbitros ni preguntarlo los jugadores.

Hago esta referencia, porque ahora,—aquí por lo menos—muchas veces, se castigan faltas por juego violento y si la pelota entra directamente en el marco, se concede un tanto; cosa que aclara el Reglamento y no debe hacerse.

Si los árbitros se acostumbran a castigar el juego violento, esto es, la intención manifiesta del que puede resultar peligroso, el fútbol adquirirá pronto una mayor limpieza y no veremos la disputa desigual del jugador inexperto o decadente que apela a la violencia para poder sacar ventajas sobre otros que por su dominio y maestría no necesitan de esos trucos para imponerse.

También los árbitros tendrán a mano, si se identifican con lo expuesto, un método práctico para castigar muchas faltas que se ejecutan dentro del área de castigo, y que podrán graduar, no concediendo siempre el obligado «penalty», que en muchas ocasiones es excesivo, ni se dejarán pasar otras, que aunque no graves deben sin embargo señalarse para la buena marcha de nuestro deporte favorito.—«Levantino».

México, D. F. 6 de agosto de 1931.

CICLISMO

CARRERA CICLO - PEDESTRE

Para el próximo día 30 se celebrará una carrera ciclo-pedestre patrocinada por el Casal Catalá Republica del Coll y organizada por el Club Ciclista de Gracia.

Será libre para todas categorías y el circuito será el siguiente:

Salida, el 30 a las cuatro de la tarde, de la fuente del Coll, pasando por la Casa Mora, camino de Casa Blas ermita del Carmelo, camino la Catalana, calle de Cristiá, cuya distancia es de 1.500 metros y por lo tanto constará de cinco vueltas al recorrido.

Entre los numerosos premios ofrecidos, destacan una Copa de la Generalidad de Cataluña, Copa de los talleres Vallmitjana, Copa de la Federación de Fútbol de Cataluña, etc.

Para los neófitos habrá tres premios en metálico de 25 pesetas, el primero, 15 para el segundo y 10 para el tercero.

Se hace público que todos los corredores que terminen la carrera con un tiempo menor de 40 minutos, tendrán una artística medalla de plata como premio y los que terminen con un tiempo entre 40 minutos y 60 una medalla de cobre, lo que quiere decir que pueden conseguir premio la mayoría de inscritos.

El diario «La Rambla» ofrece una artística copa a la entidad que clasifique mejor cuatro corredores.

EN EL VELODROMO DEL REUS DEPORTIU - GRAN CARRERA «PRO VUELTA A CATALUÑA»

El próximo sábado por la noche, tendrá efecto en el Velodromo de la A. C. Reus Sportiu, una gran carrera de tres horas a la americana. La sola enumeración de los equipos que tomarán parte, es la mejor propaganda:

Sans - Benaiges.
Albiñana hermanos.
Telmo García - Mula, de Madrid.
Senón - Plans.
Cyprien Elis - X. X.

Los organizadores han solicitado el concurso del campeón de España de velocidad, Julián Español, para acoplarse a Campamá, no dudando merecerán su asentimiento teniendo en cuenta la finalidad de la carrera. Los hermanos Cebrián lamentan no poder tomar parte por haberse inscrito en la carrera que ha de tener lugar el domingo en Manresa, sobre ruta.

Es muy probable tome parte en dicha americana, Chene, de Casablanca, conocido por el «Pelissier marroquí». Este corredor tiene anunciada su llegada por vía marítima para el 28 y si no sufre retraso el barco, seguramente se alineará.

NOTA DE LA UNION VELOCIPEDICA ESPAÑOLA

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE VELOCIDAD EN PISTA

La Comisión Deportiva, en reunión del día de ayer, acordó conceder la organización del Campeonato de Velocidad en pista al Velodromo del Veloz Sport Balear, de Palma de Mallorca, único que lo había solicitado después del anuncio hecho público en 31 de Julio pasado.

La proposición del programa de esta carrera, que ha merecido la aprobación de la Comisión Deportiva, es la siguiente:

Domingo, día 4 de Octubre

1.º Carrera para principiantes.

2.º Series eliminatorias para el Campeonato de Velocidad de España.

Domingo, día 11 de Octubre

1.º Final del Campeonato de España de Velocidad.

2.º Carrera de velocidad para los dos semifinalistas.

3.º Carrera a la americana, de 150 vueltas.

Los premios a conceder son los siguientes:

Campeonato de España de Velocidad: Primero, 500 pesetas; segundo, 300.

Carrera de velocidad para los dos semifinalistas: Primero, 110 pesetas; segundo, 90.

Carrera a la americana, de la que se exceptúa la participación de los dos finalistas: Primero, 125 pesetas; segundo, 100; tercero, 75; cuarto, 60; quinto, 50; sexto, 40; séptimo, 20.

A todos los corredores de la península que ostenten el título de campeón regional de velocidad del presente año o del próximo pasado, se les concederá una gratificación de 75 pesetas, a condición de que han de tomar parte en las series eliminatorias del Campeonato de España y en la carrera a la americana del día de la final, no teniendo derecho a esta gratificación los que queden clasificados finalistas o semifinalistas. Tendrán iguales condiciones los dos que el año pasado se clasificaron finalistas en esta misma carrera.

XIII VUELTA A CATALUÑA NUEVOS INSCRITOS

Ayer tarde se habían recibido las nuevas inscripciones siguientes:

102 Jean Rey, de Perpignan, primera categoría, V. C. Perpignonnais.

103 Adolfo Espinalt, tercera categoría, de Manresa, P. C. Manresa.

104 Nicéforo Lluina, de Manresa, segunda categoría, ídem.

105 Vicente Paulo, de Vall de Uxó, primera categoría.

106 Miguel Segarra, de ídem, primera principiante.

107 Tomás Curto, de Tortosa, principiante.

108 Julio Borrás, de Cornellá, primera categoría.

109 Gaspar Borrás, de ídem, primera categoría.

110 Rufino Caro, de Barcelona, principiante.

111 Jaime Raimi, de Barcelona, principiante.

112 Juan Bibiloni, de Algaida (Mallorca), segunda categoría.

113 Antonio Doménech, de Barcelona, tercera categoría.

114 Fernando Munné (Nandu), de Barcelona, principiante.

115 Eugenio Magdaleno, de Barcelona, C. C. Provensalenc.

116 Juan Olivé, de ídem, tercera categoría, ídem.

117 Josep Puy, de Sette, primera categoría.

Los Ayuntamientos siguen demost-

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Han surgido dificultades para la solución de la huelga metalúrgica

La huelga de metalúrgicos sigue en el mismo estado. Ayer mañana se reunieron las distintas secciones de que se compone el Sindicato único del ramo de la metalurgia, teniendo un cambio de impresiones sobre el curso de la huelga.

Con motivo de estas reuniones, se ha podido, comprobar que el paro es absoluto.

Los patronos estuvieron reunidos en su domicilio social. El manifiesto que pensaban publicar, lo verá la luz pública y es muy posible que hoy se publique otro muy distinto del que tenían el propósito de publicar.

En el local de la Unión Metalúrgica se nos dijo que continuaban las negociaciones para la solución del conflicto, pero que de momento no se había pensado en celebrar una reunión a la que asistan también los obreros, llevándose las negociaciones actualmente por separado y a iniciativa del gobernador civil y de la Generalidad.

Las impresiones son optimistas.

Inesperadamente han surgido unas dificultades para la solución del conflicto de la metalurgia. Según nuestras noticias, obreros y patronos habían llegado ya a un completo acuerdo, gracias a la intervención de la Generalidad. En las reuniones que tuvieron ayer tarde las secciones que integran el Sindicato fueron examinadas las bases que, aceptadas por los patronos, podían poner fin al conflicto. Los obreros acordaron igualmente su aceptación y de aquí el optimismo que existía ayer tarde. Pero, al parecer, han surgido unas dificultades, originadas, según versión, por haber introducido a última hora los patronos unas modificaciones en las bases que habían sido ya aceptadas por los obreros. Estos, al tener noticias de la actitud de la clase patronal, han rechazado las modificaciones, acordando intensificar para hoy el paro si anoche mismo no quedaba resuelto el conflicto.

Según nuestras noticias, para en el caso de que no haya solución hoy, irán al paro los maquinistas y los fogoneros de las fábricas de toda la industria.

EN SABADELL EXPLOTAN MAS PETARDOS, DESTRUYENDO POSTES DE CONDUCCION

Anteanoche fueron cojocados dos petardos en otros tantos postes de conducción, sitos uno en la calle de San Isidro, y el otro en el interior del terreno de juego del F. C. Sabadell (Crua-Alta).

Ayer de madrugada, alrededor de la una, oyéronse dos formidables detonaciones que ocasionaron la destrucción de varios postes de conducción telefónica.

trando su gran adhesión a la Vuelta. Se han recibido los siguientes ofrecimientos: Ayuntamiento de Argenta, 50 pesetas; de Mora la Nueva, 25; de Molins de Rey, 50; de San Sadurn de Noya, 50; de Castellar, 25; de Esparraguera, 25; de Castellolí, 10; de San Baudilio de Llobregat, 25; de Cornellá de Llobregat, 25.

Un caso ejemplar es el del Ayuntamiento de San Baudilio, que coopera a pesar de que el itinerario no llega a dicha población.

AVIACION SEGUNDO CONCURSO DE AVIACION DE CARDEDEU

Se están ultimando los detalles para la organización del Segundo Concurso de Aviación que se celebrará en esta villa el próximo domingo, día 30, a las tres y media de la tarde.

Concurrirán al mismo el Aero Club de Cataluña, La Aeronáutica Naval, Aerodromo Canudas, Aeronautic Club, Falcois de Palestra y Aero Club de Barcelona.

Han prometido su asistencia al acto el presidente de la Generalidad, don Francisco Maciá; el excelentísimo señor comandante general de la Cuarta región, el excelentísimo señor gobernador civil y el jefe superior de Policía.

Se han cursado invitaciones a los diputados a Cortes de la Generalidad y a la Prensa.

BOXEO EN LA U. R. S.

La Unión Republicana Graciense organiza una velada de boxeo (aficionados), para hoy jueves, día 27, a las diez de la noche, en un espléndido local y al aire libre, situado en el Paseo de San Juan, 183,

Al final de la calle de Riego, una vez pasada la vía del ferrocarril del Norte, paraje existente entre ésta y la piscina del C. N. Sabadell, quedó destruido un poste y arrancado de cuajo, y otro que no saltó por estar protegido por un soporte de hierro de unos tres metros de altura.

Es bien escaso el número de obreros y telefonistas que han retornado al trabajo, continuando la Central custodiada día y noche, por un retén de Guardia Civil, la que también protege a los empleados que se dedican a reparaciones.

OTRO ACTO DE SABOTAJE

Ayer, de madrugada, cometióse en Villanueva y Geltrú un acto de sabotaje en los cables de conducción telefónica de la Central de dicha villa, en la parte de la calle de Cervantes, que fueron cortados en su totalidad.

Por dicha causa la comunicación quedó interrumpida.

Una brigada de obreros ocupóse del arreglo de la avería, quedando ésta arreglada en la misma tarde.

NOTA DEL SINDICATO NACIONAL DE TELEFONOS

El Sindicato Nacional de Telefonos nos remite una nota, de la que extractamos lo que sigue:

«Noticias de toda España, acusan un mayor entusiasmo por parte de todos los huelguistas, y las comunicaciones urbanas e interurbanas e internacionales, que eran muy deficientes en los primeros días del conflicto, han llegado en los momentos actuales, a quedar completamente inutilizadas debido a la falta de construcción, pues el personal esquirol, incapacitado para esta clase de trabajos que requieren no pocos estudios y práctica, en lugar de cooperar al restablecimiento del servicio, estropean el material en ensayos ineficaces.

Con la opinión han reaccionado los huelguistas, que no quieren dejarse arrebatar el triunfo de sus reivindicaciones, ni están dispuestos a permitir la traición de los pocos compañeros que, pobres de espíritu, han desertado de nuestras filas. En muchas ciudades de la Península e Islas Canarias, han castigado la osadía y la traición de los esquirols como se merecían, ayudados por la acción ciudadana que, desinteresadamente, se ha puesto de parte de los huelguistas.

El ministro de la Gobernación ha reiterado órdenes a los gobernadores de todas las provincias para detener a los Comités de huelga y a todos aquellos que no claudiquen.

Hasta la fecha tenemos más de doscientos compañeros detenidos en las cárceles de España, que hemos de rescatar con el triunfo de la huelga. El señor Maura, con estas medidas injustificadas de represión, quiere, sin duda, justificar el pacto secreto que tiene con la Compañía Telefónica para hacer abortar nuestro movimiento.»

a base de seis interesantes combates: Pérez contra Soler, moscas.
Camposada contra Demetrio, ídem.
Pérez contra Cobacho, gallos.
Lago contra Safont, ligeros.
Asencio contra Ferrándiz, ídem.
Prats contra Cartes, welters.

Además, habrá una exhibición a cargo de Lorenzo, Roselló y Petal-Nebo.

MATINAL DEL B. C. TORRASENC

En la popular barriada de Coll-Blanch y La Torrasa tendrá lugar el próximo domingo, a las once de la mañana, en el espacioso salón del cine Alhambra (calle Llobregat, esquina Coll-Blanch), una gran reunión mixta de boxeo de amateurs y profesionales. A la distancia olímpica de tres rounds contendrán Junquera contra Sanda, García contra Ferrándiz, Peña contra Safont, Vila contra Ferril, la esperanza torrasense; Martínez será enfrentado a Cuesta, del «Cataluña», y a seis rounds. Arriengol, el duro golpeador de la «U. R. de Gracia», será enfrentado a Ramón Puig, del «Torrasenc», finalista del Campeonato de Cataluña, que hace su debut en el campo profesional.

El entusiasmo de aquellos aficionados para asistir al debut de Puig sólo es comparable a la fe que ellos tienen en su boxeador, a quien se cita ya como futuro campeón de España.

De director de combate actuará el árbitro oficial señor Laborda, y habrá autónomos especiales de San Justo y Hospitalte, al frente del cine Alhambra y de la plaza de España; Ja Inea H. D. al mismo lugar.

ESPECTACULOS

Teatro Novedades

El de los grandes llenos y los precios populares. Hoy beneficio del famoso tenor

ANTONIO MIRAS

A las 4'45, la ópera:

MARINA

por el cuarteto de las ovaciones GUBERT, HERTOGS, FERRET y el BENEFICIADO, y LOS DE ARAGON, creación del beneficiado y MATILDE MARTIN, V. RUIZ PARIS, JUAN BARAJAS y S. LLORCA.

BUTACAS DESDE 1'50 Ptas.

Noche a las 10 menos cuarto: LA TRAGEDIA DE PIERROT, por AVELLI, GUBERT, BARAJAS y AMENGUAL; LOS DE ARAGON, por los mismos artistas de la tarde, y

LA DOLOROSA

por MATILDE MARTIN, TRINI AVELLI, V. RUIZ PARIS, HERTOGS, BARAJAS y el BENEFICIADO. Mañana tarde: LOS PARIENTES DE LA NATI, LA DEL SOTO DEL PARRAL y reestreno de LAS CARCELERAS. Noche: LOS PARIENTES DE LA NATI, EL HUESPED DEL SEVILLANO y LAS CARCELERAS

Se despacha en contaduría

Teatro Barcelona

Grandes espectáculos AL DEL RIO. Precios populares. Hoy jueves tarde a las cinco y media: COKTAIL 1931. Noche a las diez y media, «Serata d'Onore» de Rosita Fontanar. Programa extraordinario. Enriqueta Serrano, Goletera, Lydia París, Ada Lyon, Sullivan, Tomasín, Chelo and Charles, Harry Michel, María Teresa, Palacios Girls, Alberto y su Orquesta. Mañana viernes tarde y noche: COKTAIL 1931, y reparación de Teresita Manzano

Teatro Poliorama

TEMPORADA POPULAR DE GRANDES ATRACCIONES
TARDE: Butacas 1'50. NOCHE: Butacas 2 pesetas. Hoy jueves tarde a las 5 y cuarto, y noche a las 10 y cuarto:

LOS HARRIS

barristas cómicos

TURQUESITA

bailes

LINA COELLO

cupletas

ELIAS

caricaturas relámpago

ISABELITA HERNANDEZ

bailes

GIRLS AND SILVERT

gran atracción

MARUJA DE ARCE

mañequita del cuplet

HERMANAS CORTESINAS

vedettes baile y canto

TINA DE JARQUE

grandiosa vedette moderna

Mañana viernes tarde y noche

DOS GRANDES FUNCIONES

Teatro Cómico

Gran compañía de revistas del TEATRO ROMEO DE MADRID. Primer actor FAUSTINO BRETAÑO. Vedette PERLITA GRECO

Hoy jueves, 27 Agosto, noche a las 10'15, grandiosa función en honor y despedida de la genial vedette PERLITA GRECO

por tener que descansar una temporada por prescripción facultativa. Lo El vodevil arrevisado en dos actos:

ME ACUESTO A LAS OCHO

por toda la compañía; 2.º Recital de poesías por la notable actriz argentina MERCEDES ORTIZ; 3.º Canciones chilenas por la renombrada actriz argentina DELFINA FUENTES, acompañada al piano por PERLITA GRECO, y el eminente guitarrista IRIARTE con su Orquesta. Mañana viernes, estreno en España de la fantasía arrevisada, en dos actos:

LAS DICTADORAS

debutando la simpatísimas vedettes: MARGARITA CARVAJAL y la primerísima ballarina LIANA GRACIAN

Teatro Nuevo

INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE OTOÑO DE 1931 por la GRAN COMPAÑIA LIRICA

SAUS DE CABALLÉ

Primer actor y director: PEDRO SEGUERA. Maestros directores: FRANCISCO PALOS y GERARDO TOMAS. Primeras tipas: AMPARO SAUS - CORA RAGA - GLORIA ALCARAZ - CONCHITA PANADES - AMPARO ALBIACH.

Actores: PEDRO SEGURA - LUIS FABREGAT - ANTONIO HERVAS - ALFREDO CRUZ. Presentación en Barcelona, después de su brillante actuación en América, del eminente tenor tan querido de nuestro público:

FRANCISCO GODAYOL con una de sus creaciones GRANDES PROGRAMAS DETALLES POR CARTELES

Circo Barcelonés

Sábado, tarde y noche, inauguración de la temporada. Selecta película y grandiosas atracciones: OLGA AND REMO, TRIO DUNCAN, CHAPARRITO (intermediario)

CARMEN WELTEN

estrella de baile, y DEBUT de

ANITA FLORES

la más gran vedette de la canción

Teatro Talía

Teléfono 34.371 :: Gran Compañía del Teatro Alcázar, de Valencia. Primer actor: VICENTE MAURL Primeras actrices: CARMEN NIETO y PILAR MARTI. Hoy tarde a las 5'15, matinee popular en honor del sainete Valenciano. Lo COM ESTE EL PATI; 2.º ESTRENO del sainete en un acto, de FELIPE MELIA:

EL MALCARAT

con asistencia de su autor, y 3.º La comedia en un acto, más aplaudida cada día, de PERIS CELDA: LA BOLCHEVIQUI DEL CARME. El programa más variado de Barcelona. Noche a las 10'15, la obra insustituible: QUAN ELLES VOLEN

Mañana noche y todas las noches: QUAN ELLES VOLEN

Coliseum

REVISTA SONORA (estreno) EL ALEGRE MARINERO (dibujos sonoros)

EL PATRIOTA por Emil Jannings, Florence Vidor y Lewis Stone

Todos son films Paramount

Tarde continua de 4 a 8. Noche a las 10

PROGRAMA PARA HOY EN LOS LOCALES CINAES

Capitol
5 tarde y 10 noche. INGENUIDAD PELIGROSA, Lois Moran; ARISTOCRATAS DEL HAMP, Milton Sills (Fox).

Cataluña
5 tarde y 10 noche. Programa M. G. M.: NOCHE DE DUENDES, Stan Laurel y Oliver Hardy (hablada en español); TENTACION, Greta Garbo

PathéPalace Excelsior
Sesión continua. LA PUERTA CERRADA, Roc La Roque; LA FIERECILLA DOMADA, Mary Pickford y Douglas Fairbanks; NOTICARIO y cinta muda de ocho a nueve

Gran Teatro Condal Iris Park
Sesión continua. UN PLATO A LA AMERICANA, Charles Farrell y Janet Gaynor; EL PRECIO DE UN BESO, José Mojica (hablada en español)

Monumental Cine
Sesión continua. SANGRE EN LAS OLAS, Richard Barthelme; EL GENERAL CRACK, John Barrymore; NOTICARIO; Cómica y DIBUJOS

Cine Paris
Tarde 4'30. Noche 9'45. REVISTA HAROLD LLOYD en RELAMPAGO; DIBUJOS. El triunfo de EL VILCHES en CASCARRABIAS con RAMON PEREDA, CARMEN GUERRERO y BARRY NORTON

Cine Layetana
(Antes Princesa) - VIA LAYETANA, 14) Hoy maravilloso programa: EL LEGIONARIO 67-82, grandiosa cinta, por Eva Von Berne; UN DIA FELIZ, superproducción U. F. A. por Dolly Davis; EL BANDIDO NEGRO, maravillosa cinta, por Leo Maloney; REVISTA PATHE; DE CAZA, cómica, en dos partes. Domingo noche, dos grandes estrenos.

Cine Ramblas

(antes Príncipe Alfonso) Rambla del Centro, 36 y 38 - T. 18972 COMICA MUDA

EL DESTINO DE LA CARNE, silente, por EMIL JANNINGS ATRACCION SONORA EL REY VAGABUNDO, sonora, por Dennis King y Jeanette Mac Donald. Sesión continua - Precios de verano PLATEA, 0'75, laborables

Cine Principal Palace
Sesión continua desde las 4 y media DIBUJOS PARAMOUNT

AL SERVICIO DE LAS DAMAS
por ADOLPHE MENJOU

EL DIOS DEL MAR
en español, por Ramón Pereda Domingo noche: TIEMBLA Y TITUBEA, en español, por Laurel y Hardy.

Teatro Triunfo y Cines Marina y Nuevo
PROGRAMA PARA HOY Triunfo y Marina: OCHARROS, GAUCHOS y MANOLAS (sonora en español) SANGRE GITANA (sonora, en colores) ALICIA COMEDIANTE, dibujos sonoros IVAN EL TERRIBLE EL DUENDE DEL RANCHO Nuevo: LILIAM (sonora) CON BOMBOS Y COHETES EL PRECIO DE LA GLORIA LA MAR Y LOS PECES (cómica)

Maricel-Park
Las atracciones más divertidas

Casino San Sebastián
LA MEJOR ORQUESTA ESPAÑOLA DE JAZZ DURAN, con su orquesta ameniza los Tes Conciertos y Salida de Teatros Hoy, noche CENA A LA AMERICANA EN LAS TERRAZAS

EL TEATRO
Remembranzas teatrales

NO FUÉ TODO JUBILO
Una escena, tan inesperada como triste, privó que el estreno de «Los Hugonotes» se deslizará con el sosiego y el acordamiento que parecen desprenderse de los datos acoplados en los artículos anteriores. La primera etapa del camino de Damasco abierto a la ópera de Meyerbeer en Barcelona fué marcada por una nota en extremo desagradable. Cierta que la disonancia, ajena al ritmo del escenario, no percidió de telón adentro. Así y todo, fué de admirar la casualidad que llevó a los espectadores a ser testigos de un acontecimiento con el que estaban muy lejos de contar. Las noticias hasta ahora aportadas resultarían incompletas sin el recuerdo de un episodio luctuoso acaecido en la representación. Una señora ocupante de una butaca falleció apenas comenzado el primer acto. Pese a la prontitud con que se acudió al auxilio de la accidentada y a los esfuerzos realizados para que el suceso pasase inadvertido no pudo evitarse la publicidad del mismo. La protagonista de tan imprevisto como doloroso lance fué retirada del asiento, ya cadáver.

No ha sido la triste ocurrencia registrada en el estreno de «Los Hugonotes» la única de esta clase acaecida en el Liceo, donde en 1868 falleció un espectador durante el primer acto de «Guillermo Tell». Este espectador ocupante de un palco, fué acometido de violenta dolencia. Llevado a la administración del teatro, falleció rodeado de sus deudos y los facultativos de la casa, los cuales le socorrieron inútilmente.

Siete días después del suceso referido, en ocasión de cantarse también el primer acto de «Guillermo Tell», fué una señora presa de impetuoso ataque. La triple circunstancia de haber ocurrido la desgracia anteriormente mencionada, de haberse dado ambos sucesos en domingo por la noche y de representarse en uno y otro caso el primer acto de «Guillermo Tell» aumentó las proporciones de la desgracia. La paciente fué a su vez retirada de la localidad y llevada a la administración donde los médicos de servicio le prodigaron los auxilios pertinentes. El caso, aunque gravísimo, no tuvo el rápido desenlace que caracterizó los anteriores. Desventuras más grandes que éstas reservaba el tiempo a «Guillermo Tell».

Pasado un cuarto de siglo del último suceso anotado expiró en el propio Liceo, durante uno de los actos de «Mefistófeles», un profesor de contrabajo. Aconteció la desgracia en el mismo momento de subir el músico los dos o tres peldaños que comunican el cuarto de descanso de la orquesta con el cercado de la misma. El maestro Campanini, que dirigía,

CINEMATOGRAFIA

CAPITOL
A partir de hoy se proyectará en Capitol la producción sonora interpretada por Milton Sills, «Aristócratas del hampa».

En esta película, editada por la Fox, el arte del que fué una de las más auténticas glorias de la pantalla silente, llega a matices de sorprendente realidad. «Aristócratas del hampa» constituye un film de excepcional envergadura, tanto por su asunto, de gran emotividad, como por su presentación.

El programa del Capitol incluye además una deliciosa comedia sentimental, interpretada por Lois Moran, titulada «Ingenuidad peligrosa».

Las sesiones del Capitol darán principio a las cinco de la tarde y diez de la noche, rigiendo unos precios sumamente populares.

CATALUÑA
La incomparable Greta Garbo vuelve a constituir la actualidad cinematográfica de Barcelona.

«Tentación», una de sus creaciones más perfectas, proyectase actualmente en el aristocrático Cataluña, habiendo obtenido la reprise de este film un verdadero triunfo, tanto para la dirección de este local como para la M. G. M., editora del film.

En «Tentación», Greta Garbo crea un personaje sumamente interesante, dando lugar a que en la interpretación del mismo, esta eminente actriz muestre todas las posibilidades de su gran arte.

Con «Tentación» se proyecta en Cataluña un delicioso film interpretado por la famosa pareja Stan Laurel y Oliver Hardy, «Noche de duendes» y un Noticiero M. G. M., con las últimas actualidades y sucesos internacionales.

CONGRESO HISPANOAMERICANO DE CINEMATOGRAFIA
Se nos suplica la publicación de la siguiente nota, facilitada por la Comisión Organizadora de Madrid y publicada en «A B C», del 19 del corriente.

«En el último número (1 agosto) de «El Faro», revista quincenal, órgano de publicidad de la Fox Film, aparece, firmado por las iniciales J. M., un artículo: «A propósito del Congreso Hispanoamericano de Cinematografía», que obliga a la comisión organizadora de este Congreso a hacer un pequeño alto en sus tareas, para contestar cumplidamente a los arbitrarios ataques de que es objeto en su patriótico empeño de incrementar la riqueza nacional y cuidar de la difusión de la «auténtica» cultura hispánica.

Es sintomático, sin embargo (y ello en lugar de molestarnos nos place), que a medida que se va aproximando al fecha de la celebración del

dió cuenta del accidente al público. Fué también en función de domingo por la noche.

Otros sensibles sucesos han tenido lugar en el Liceo, que como el lector sospechará, no ha sido en este aspecto una excepción de los demás teatros. En estas notas van compendados solamente los que tuvieron un desenlace fulminante.

JOSE ARTIS
LOS GRANDES EXITOS DEL TEATRO GARCIA EN SANTANDER

De «El Cantábrico»: «Ayer terminó la breve y brillante actuación de la notable compañía lírica de Rafaela de Haro y Luis Ballester, en la que ha figurado como elemento de gran relieve el afamado tenor Juan García.

Se repuso la antigua zarzuela «El monaguillo», en la que Rafaela Haro hace una verdadera creación. La bella artista fué aplaudida con gran entusiasmo. Cooperaron al éxito la señorita Torrente y los señores Ballester y Redondo.

En «El día de la Africana» se ovacionó con verdad y entusiasmo al divo Juan García, que entusiasmó al auditorio.

Fueron justamente aplaudidos también la triple Julia García y el excelente actor señor Rufart.

Como final, Juan García cantó «Por un cariño», «Arre, mujilla», unas granadinas y unas jotas que levantaron tempestades de aplausos.

El aplaudido barítono Lauro Menéndez cantó, con excelente voz y gran estilo, unas canciones asturianas, que se le ovacionaron.

La despedida a la compañía fué muy cariñosa.»

Notas informativas
BARCELONA.—Esta noche celebra Rosita Fontanar su «serata d'onore» y despedida del Barcelona, en el que ha sido aplaudida todos los días.

Congreso, arrojaban en sus ataques quienes jamás han sido aludidos ni molestados por la Comisión organizadora, que, desde el comienzo de su actuación, ha tenido buen cuidado de no labrar «contra nadie» y si, en cambio, en pro de un ideal más o menos lejano, pero absolutamente respetable.

¿Es a caso insólito que España y las naciones iberoamericanas intenten crear una industria cinematográfica propia, cuando Norteamérica, Francia, Alemania, Inglaterra e Italia nos han dado el ejemplo?

¿Puede ser un fin con puntos vulnerables — y empleemos el mismo adjetivo incomprensible del autor del artículo de «El Faro» — dar a conocer al mundo, que los conoce de modo harto inexacto a través de producciones extranjeras, nuestros paisajes, nuestras costumbres, nuestras obras maestras de literatura y teatro?

¿Puede ser métodos recusables poner en contacto a los diversos sectores de la industria cinematográfica, hasta ahora dispersos, para que con su conocimiento directo de los problemas cooperen en un estudio de las posibilidades comerciales del cine de hispanoamérica?

Pues esos son los fines y los métodos que tiene y emplea la comisión organizadora del Congreso.

No se ha enterado, por lo visto Fox — o no ha querido enterarse, de que el Congreso se celebrará en octubre y por ello atribuye a unos congresistas inexistentes todavía la malévola intención de arremeter contra la producción extranjera. Y si quisiera referirse equivocadamente a la comisión organizadora, tenemos que dar rotunda — te un mentís a sus afirmaciones.

El hecho de que una persona, perteneciente o no a la comisión exponga en una ponencia su parecer sobre la conveniencia o necesidad de requerir a los gobiernos para una intervención oficial en su día — ponencia que discutirá, aprobará, modificará o rechazará el Congreso — no puede ser jamás argumento leal para combatir ni al Congreso ni a la Comisión. Esta sabe perfectamente cual es su cometido en la preparación de aquel y jamás se ha extralimitado en sus funciones. Pero sepálo de una vez quienes tan injusta e inhábilmente nos combaten: los ejemplos de las dificultades con que hay que luchar y con que luchan otros países por adquirir su independencia cinematográfica en lugar de acobardarnos, sólo sirven para que vayamos con la máxima energía hacia el logro de nuestro intento».

Mañana, viernes, reaparece Teresita Manzano.

COMICO.— Conforme estaba anunciado, hoy se verificará una función en honor y despedida de la vedette tan querida de nuestro público Perlita Greco, que temporalmente deja la escena por prescripción facultativa. En dicha función se representará «¡Me acuerdo a las ocho!» Tomarán parte en su honor la notable actriz Delfina Fuentes, acompañada al piano por la homenajada, y el guitarrista Iriarte, con su orquesta. Además, la artista argentina Mercedes Ortiz recitará poesías. Dadas las simpatías con que cuenta Perlita, es de esperar que la sala del teatro se verá llena.

Mañana, viernes, otro acontecimiento teatral. Tendrá lugar el esperado estreno de la fantasía humorística arrevisada, en dos actos, divididos en ocho cuadros, libro de Ramón María Moreño, música de los maestros Faixá y Mollá, «Las dictadoras». En esta obra hará su debut la vedette Margarita Carvajal, que tan agradables recuerdos nos dejó en la última temporada que actuó en este teatro. Además debutará la bailarina Liana Gracian, estrella de la coreografía.

POLIORAMA.—El cartel de variedades que actúa en Poliorama ha dado un cambio completo. Desde anoche se han cambiado todos los números, cobrando con ello las funciones un atractivo extraordinario. El público, que ya venía favoreciendo entusiastamente a la sala de la Rambla durante toda la temporada de variedades, la llenó anoche y seguirá haciéndolo en días sucesivos dado el éxito alcanzado por la nueva formación, en la que destacan artistas tan conocidas y aplaudidas como las Hermanas Cortesinas y Tina de Jarque.

Los precios, a pesar de la mejora del programa, no han sido alterados continuando la butaca en función de tarde a seis reales y por la noche a dos pesetas.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

El dictamen del aumento de tarifas vuelve a la Comisión. - El Ayuntamiento se adhiere a la secularización de los Cementerios, defendida por el Sr. Ulled. - Proposición del Sr. Giralt acerca de los depósitos de alquileres

Abrese a las siete menos cuarto y la preside el alcalde doctor Aguadé. El Ayuntamiento queda enterado de una carta de los hijos de don Manue Vega y March expresando su gratitud por el cuerdo de pésame por la muerte de su padre, adoptado por el Ayuntamiento.

EL AUMENTO DE LAS TARIFAS DE TRANVIAS Y AUTOBUSES

Se presenta la siguiente proposición incidental del señor Santamaría: Examinados los antecedentes que obran en el expediente de concesión de líneas de autobuses, en el año 1922, y las normas para la aplicación de tarifas, no aparece claro el derecho de la Compañía para aumentar las tarifas actuales que, a juicio del suscrito, ya exceden del tipo fijado en las mismas y, por lo tanto, propone: Que vuelva el presente dictamen a la Comisión Consistorial nombrada, para que ésta solicite de los Servicios técnicos un informe completo y detallado referente a todos los aspectos que plantea el problema de la aplicación de tarifas y aspectos legales de la concesión, teniendo en cuenta la oferta formulada por el señor Antich en el concurso origen de esta concesión, y las incidencias ocurridas durante la aplicación de las mismas.

EL SEÑOR CASANELLAS

El señor Casanellas, dice que del estudio que se ha hecho, el asunto no resulta tan claro como parecía. La Compañía está autorizada para cobrar 5 céntimos por kilómetro y persona, pero cuenta las fracciones de kilómetro como si fueran kilómetros. Además ha establecido, a pretexto de preparar el servicio, nuevos trayectos, sin solicitar la correspondiente autorización de la Alcaldía. Dice que habrá que solicitar de la Comisión o de los técnicos. Acaba manifestando que el alcalde no debe autorizar el aumento, pues los precios actuales sobrepasan los que la ley autoriza.

EL SEÑOR SANTAMARIA

Empieza afirmando que después del estudio efectuado, puede afirmar con pleno conocimiento del asunto que las Compañías no pueden aumentar las tarifas aprobadas en 1929 y que en algunos trayectos exceden del tipo legal.

Detalla lo que ha ocurrido en diversas concesiones, en algunas de las cuales los precios han sufrido diferentes alteraciones. Estudia la gestación del aumento de las tarifas, y dice que la Compañía retiró las dos primeras instancias para presentar la actual que sirvió de base al dictamen. Afirma que en algunos trayectos, con arreglo a las bases de la concesión el Ayuntamiento podría exigir a la Compañía la rebaja de los precios actuales. El Ayuntamiento, agrega, está obligado a denunciar al Ministerio de Fomento, cuando los precios sobrepujan los precios legales. La Compañía, dice, no puede, ni por virtud de la concesión, ni por estar facultado el aumento de las tarifas actuales no siendo aplicable, como se pretende entender, por analogía, lo que se establece en el reglamento de ferrocarriles.

Elogia la actitud enérgica del señor Casanovas, el cual mientras ocupó accidentalmente la Alcaldía, no solo no autorizó el aumento de las tarifas, sino que se negó rotundamente a tratar con el gerente, señor Arruga, mientras se hallara en actitud de rebeldía.

Alude a las recientes declaraciones del doctor Aguadé, que, dice, le han causado dolorosa sorpresa, porque en ellas se da como seguro el aumento, como si éste fuese legal.

El alcalde: Ya he rectificado esta manifestación, que, sin duda, equivocadamente, se me atribuyó.

El alcalde pronuncia otras palabras, que no llegan a la tribuna de la Prensa.

El señor Santamaría: Es que el señor Arruga ha insinuado repetidas veces que la huelga de los tranvías se solucionó a base del aumento de las tarifas.

El alcalde: Yo no he contraído ningún compromiso.

El señor Santamaría: Celebro que sea así.

EL SEÑOR SOLA CAÑIZARES

Interviene el señor Solá Cañizares y lamenta el giro que ha tomado el debate y la actitud del señor Casanellas, quien, según él, ha defendido lo que combatía en la última sesión.

Muéstrase extrañado de que desde 1922 el Ayuntamiento haya consentido que las Compañías cobraran precios superiores a los autorizados.

EL SEÑOR SAGARRA

Empieza asintiendo a las manifestaciones del señor Solá Cañizares, relativas al dictamen, y dice que, por el sesgo que ha tomado el debate, todos los que en él hayan tomado parte quedarán en posición poco airosa y nada agradable. Dice que aquí se está liquidando una herencia. Una herencia se acepta o se repudia; lo que no puede hacer una mayoría que tiene la responsabilidad de la administración municipal, es aceptarla a beneficio de inventario,

El símil forense es del agrado del señor Solá Cañizares, que asiente a las manifestaciones del orador. Este muéstrase también satisfecho con su metáfora, pues le da otro golpe, cosa que no es de extrañar en el señor Sagarra, codorniz de la «Lliga», que, a veces, da siete a una comparación que se le antoja feliz.

RECTIFICACIONES

Las inaugura el señor Santamaría, contestando alusiones del señor Solá Cañizares relativas al artículo sexto y al metraje de las concesiones que confiesa no conocía, pues, de haberlas conocido, habría hablado antes. No lo hizo por temor de incurrir en equivocaciones. Desafía a los señores Sagarra y Solá Cañizares a que le enseñen un artículo de las concesiones donde se diga que, quilómetro empezado, quilómetro que se contará como entero. ¿Va a interpretarse el artículo en sentido desfavorable al Ayuntamiento? Esto no podemos hacerlo sin faltar a nuestros deberes. Por analogía el Ayuntamiento debe aceptar lo que favorece al público. Dice que si se pide informe de los técnicos habrán de pronunciarse en contra del aumento de precios.

El señor Casanellas, quien dice que el que ha cambiado de opinión no es él, sino el señor Solá Cañizares. Añade que lo que dijo es que, en el caso de aprobarse el aumento, no lo autorice hasta haber comprobado que se trata de un aumento legal. Respecto de la herencia de que habló el señor Sagarra, afirma que él no heredó nada.

No sé—agrega—si la «Lliga» habrá heredado algo.

OTRAS INTERVENCIONES

El señor Vilafta dice que si, después de redactado el dictamen, se han conocido nuevos antecedentes del asunto, y el informe de los técnicos fué verbal, ¿qué tiene de extraño que el dictamen primitivo se reforme?

Cuando una cláusula está clara no se necesitan interpretaciones jurídicas que, casualmente concuerdan con los deseos expresados por la Compañía.

Tratando de la modificación introducida en 1929 afirma que es de discutible legalidad. Acaba pidiendo que el asunto vuelva a estudio de la Comisión.

El señor Ruiz Portland dice que el dictamen no significa modificación ni aumento de tarifas, pues la Comisión con el alcalde es la que ha de determinarla.

NUEVAS RECTIFICACIONES

El señor Solá y Cañizares manifiesta que, siguiendo su costumbre, no recoge las insidias que se le han dirigido pues a la postre, el perjudicado es el que las lanza. El Ayuntamiento ha de respetar la ley; por faltar a ella cayó la monarquía. No tiene inconveniente en que el dictamen vuelva a estudio de la Comisión, y que se solicite el dictamen de los técnicos. Afirma que según estos manifiestan, la instancia fué entregada personalmente al alcalde, quien la retuvo en su poder hasta el 9 de julio, en cuyo día dió cuenta del documento a la mayoría. Esto, según el señor Solá y Cañizares, tiene gran importancia, y constituye una acusación «formidable».

EL SEÑOR CASANOVAS

El jefe de la mayoría, resume las manifestaciones hechas por los que han intervenido en el debate. Alude a la actitud adoptada cuando la Compañía se mostraba rebelde al cumplimiento de las órdenes de la Alcaldía, manteniendo las prerrogativas del Municipio.

La ley, a veces, está en contradicción con el espíritu de justicia, como le podría citar casos, y cuando esto ocurre en asuntos municipales, debe ser interpretada en sentido favorable al Ayuntamiento. Pide que el asunto vuelva a la Comisión y que, en vista del expediente original se redacte el nuevo dictamen.

POR TERCERA VEZ EL SEÑOR SAGARRA

Reconoce que el señor Casanovas ha estado hábil, pero a su juicio, le ha faltado valentía. Vuelve de nuevo, y van tres veces, al manoseado símil de la herencia, pero no lo desarrolla porque el señor Casanovas le interrumpe diciendo: —No hay tal herencia.

De modo, agrega el señor Sagarra, que con su intervención en la huelga de tranvías, el alcalde no contrajo compromiso alguno; de modo que nos presentamos ante el notario con una titulación limpia, libre de toda carga. Conviene tomar

buena nota, porque, acaso, algún día convenga recordarlo.

EL SEÑOR JOVE

Dice que está demostrado que el público es contrario al aumento de tarifas. Refiere los abusos de las compañías de ferrocarriles, que están burlando la ley descaradamente en lo que se relaciona con los salarios y horas de trabajo. Muéstrase identificado con la actitud del alcalde accidental señor Casanovas, que supo tener a raya a la Compañía de autobuses.

EL SEÑOR PELLICENA

A pesar de las varias intervenciones del señor Sagarra, el señor Pellicena se cree en el deber de intervenir, y dice que los regionalistas no son, como ha afirmado el señor Jové, favorables al aumento de las tarifas. Pregunta al alcalde si autorizará o no el aumento de las tarifas.

El alcalde: Obraré con arreglo a mi conciencia.

Anuncia que retira su representación en la Comisión, declinando toda responsabilidad.

EL SEÑOR GIRALT

Lamenta que no haya podido resolverse hoy el asunto, pero no tiene inconveniente en que el asunto sea estudiado de nuevo, trayendo cuanto antes al Consistorio nuevo dictamen, y ofrece la colaboración de la minoría radical.

VUELVE A LA COMISION

El dictamen vuelve a la Comisión, conforme solicitaba en su proposición incidental, quien obtiene un señalado triunfo.

¿QUE SERA?

Los que oíamos al señor Cabré durante la discusión, creíamos que intervendría en él; pero, con agradable sorpresa, vimos que nos habíamos equivocado. ¡Dios se lo premie!

NEUTRALIZACION DE LOS CEMENTERIOS

Dáse cuenta de un dictamen de la Comisión de Cementerios, proponiendo se acuerde comunicar al Ayuntamiento de Lérida la satisfacción con que ha visto esta Corporación la petición de aquel Ayuntamiento al Gobierno provisional de la República, pidiendo la secularización, siendo motivo de gran satisfacción adherirse al referido acuerdo.

La secularización de los Cementerios, cuestión resuelta en todos los pueblos cultos, resulta aquí un problema que apasiona a la opinión pública.

El señor Ulled defiende el dictamen. Examina los diferentes aspectos del asunto y mezcla con argumentos, la nota sentimental. Se expresa con gran sinceridad y corrección extremada.

El señor Giralt dice que el señor Ullad ha interpretado fielmente los deseos y aspiraciones de la minoría radical, y anuncia que presentará al dictamen una adición, que supone aceptará la mayoría, que apenas discrepa del dictamen, y en la cual se pide que el Ayuntamiento se dirija directamente formulando la petición al Gobierno de la República.

El señor Casanovas dice que los señores Ulled y Pellicena han estudiado el asunto desde el punto de vista canónico; yo, añade, hablaré desde el punto de vista de los intereses del Ayuntamiento, que es el único que debe tener jurisdicción en los Cementerios.

Hace una excursión a través de la historia, hablando de las catacumbas hasta la instalación de los Cementerios municipales, y dice que si en la Edad Media y aun a principios del siglo XIX, los Cementerios eran una prolongación de la iglesia, pero con la invasión francesa desaparecieron, por razones de higiene, los cementerios parroquiales, descripción que si, de momento hirió los sentimientos religiosos del pueblo, después pudieron apreciarse sus ventajas, especialmente en tiempos de epidemia.

El señor Solá y Cañizares se opone a que se haga la petición al Gobierno de la República, el cual no necesita consejos ni sugerencias.

El señor Comas, que ocupa la presidencia, llama la atención del orador para que abrevie).

Anuncia que votará en contra de la proposición, que considera inútil. Afirma que los señores Alcalá Zamora y Maura, sinceramente católicos, son los que han dado el impulso decisivo para la implantación de la República.

(Grandes risas y protestas).

El debate pierde todo el interés. Interviene el señor Llopart, pronunciando un discurso que, más que

tal, parece una homilía digna de figurar en la colección de Troncoso.

Rectifican los señores Pellicena y Ulled, recordando éste que los señores Alcalá Zamora y Maura, a pesar de ser católicos convencidos, aceptan la secularización de los cementerios. Elogia al señor Santamaría, quien durante el tiempo que ocupó la presidencia de la Comisión de Cementerios, se preocupó del estado de abandono en que se hallaba el cementerio libre, que hoy ofrece un aspecto decoroso.

El señor Ulled, con la morigeración de sus palabras, corta una discusión que, de otra suerte, hubiera adquirido caracteres de violencia.

Interviene también el señor Casanovas, recordando la célebre frase de Cavour, «la Iglesia libre dentro del Estado libre para rectificarla en el sentido de que la Iglesia debe someterse a las leyes del Estado.»

En votación nominal es aprobado el dictamen con los votos en contra de los regionalistas y del señor Solá y Cañizares.

GOLONIAS ESCOLARES

Se acuerda se destinen 250.000 pesetas para completar las ya invertidas, en colonias escolares, y formalizando el oportuno expediente de transferencia de crédito al objeto de atender aquel gasto.

LOS EMPLEADOS DE MONTJUICH

Acuérdase también que se dé pleno efecto jurídico a la plantilla de empleados de la Comisión de Parques y Palacios, amortizándose las plazas a medida que sean trasladados los que las desempeñan, y nombrando una comisión de los señores Ventalló, Ulled y Llopart, encargada de los traslados y de reponer a los injustamente despedidos.

PROPOSICIONES

Son presentadas las siguientes:

FIESTAS MAYORES

Una que se acuerde destinar 1.500 pesetas con motivo de la fiesta mayor de las barriadas de Port y Ca'n Tunis.

Se pongan a disposición del teniente de alcalde del distrito décimo 1.500 pesetas para subvencionar las fiestas que se celebrarán en la barriada de Pueblo Nuevo con motivo de la fiesta mayor.

Se pongan a disposición del teniente de alcalde del distrito tercero 1.500 y 1.000 pesetas para subvencionar las fiestas que se celebrarán en las barriadas de Las Cort y San Gervasio, respectivamente, con motivo de la fiesta mayor.

Y otra de los señores Marlés, Puig Monné, concediendo 1.000 pesetas para la fiesta mayor de la barriada del Guinardó.

LOS DEPOSITOS DE LOS ALQUILERES

Otra de los señores Giralt, Ruiz y Samblancat: Que, considerando la conveniencia de disponer de abundantes medios de Tesorería para hacer frente a las necesidades extraordinarias durante el presente período de contracción del crédito, que aconseja y hasta exige la adopción de medidas extraordinarias. Considerando que el Gobierno ha dado el ejemplo con la presentación a las Cortes de un proyecto de ley extendiendo el impuesto municipal sobre las apuestas. Teniendo en cuenta que las circunstancias actuales exigen que antes de buscar soluciones para aumentar las cargas que dificultan la situación de los contribuyentes, han de buscarse en la movilización de aquellas partidas que resulten hoy estériles. Considerando, además, que los depósitos constituidos por los inquilinos son un caso clásico de esta movilización, y que, representando el valor anual en renta de la propiedad urbana barcelonesa cerca de 200.000.000 de pesetas, es de suponer que los depósitos se acerquen a la cifra de 10.000.000 de pesetas, se acuerda: Que una Comisión municipal gestione, con la máxima urgencia, la preparación de las necesarias autorizaciones para poder centralizar en el Ayuntamiento, y bajo la garantía de éste, los depósitos constituidos por los inquilinos. Que por la Secretaría y la Intervención Municipal se prepare, entretanto, la organización más conveniente de este servicio. Que al objeto de atender a todos los intereses legítimos, se establezca contacto con la representación de la Propiedad, a fin de facilitar la implantación del nuevo régimen.

VIAJE A TOULOUSE

Otra de los señores Comas, Marlés y Pellicena: Que con motivo del viaje de propaganda artística a Toulouse, que han de realizar a fin de mes por «Els Cent Homes d'En Fontbernat» y otras entidades culturales de Barcelona, se acuerde el patronaje del Ayuntamiento a la citada excursión artística.

DERRIBO DE UN CUARTEL

Otra de los señores Griso, Samblancat y Salvat. Que se encargue al señor don José Dalí Santacreu, el derribo del cuartel de San Carlos, de la Barceloneta, sin indemnización de ninguna especie, solamente a cambio de los materiales que resulten de dicha obra, los cuales quedarán a favor del citado señor, dejando el solar del edificio completamente libre de tales materiales, a la rasante de las calles del contorno, siendo de cuenta del citado señor el pago de los jornales y transportes que ocasione la aludida obra, la cual deberá estar terminada por todo el día 27 de Septiembre de este año.

LAS CARGAS DE LA EXPOSICION

Otra de los señores Bausili, Cabré, Llopart y Pellicena. Que teniendo en cuenta que como consecuencia de los gastos originados por la Exposición Internacional de Barcelona, las cargas correspondientes a la Deuda puesta en circulación son muy superiores al producto probable de los arbitrios impuestos por el Ayuntamiento con carácter extraordinario, que el Ayuntamiento de Barcelona, después de laboriosísimas gestiones llevadas a cabo durante el transcurso de 1930 y los primeros meses de 1931, había conseguido que el Gobierno de Madrid reconociese la justicia de las demandas y se comprometiese de manera formal a procurar la otorgación de una subvención durante diez años; como cuestión de principio y teniendo en cuenta la difícil situación de la Hacienda municipal, se acuerde: Que el Ayuntamiento de Barcelona, por medio de gestiones directas a realizar en Madrid y pidiendo en caso necesario la colaboración de los parlamentarios catalanes y de Sevilla, recabe del ministro de Hacienda: a) El pago del crédito de 1.400.000 pesetas, que la disposición 12 del artículo tercero del decreto de 3 de Enero de 1931, autoriza para el Ayuntamiento de Barcelona; y b) La presentación a las Cortes del proyecto de ley a que se refiere el artículo primero del decreto de 24 de Marzo de 1931, proponiendo la concesión al Ayuntamiento de Barcelona de una subvención por diez anualidades en la forma en que en aquel artículo se indica.

LAS CASAS BARATAS

Otra de los señores Bausili, Cabré, Llopart y Pellicena. Que teniendo en cuenta que el problema de las casas baratas ha de merecer la atención del Ayuntamiento, porque hay un número demasiado crecido de ciudadanos de Barcelona que viven mal, tanto desde el punto de vista de la higiene como desde el punto de vista económico y de la decencia y además porque el Ayuntamiento tiene avalada una emisión de 30.000.000 de pesetas al seis por ciento de interés del Patronato de la Habitación se acuerde: Primero: Que los concejales que constituyen la mayoría del Comité ejecutivo del Patronato de la Habitación informen al Ayuntamiento sobre la situación actual y las perspectivas de funcionamiento del citado Patronato, tanto desde el punto de vista social como económico. Segundo: Que, por tratarse de una obra municipal sobre la cual el Ayuntamiento tiene concedido el aval, se estudie en seguida la manera de conseguir que tanto la administración como la orientación del citado Patronato sea de la exclusiva competencia del Ayuntamiento, previo examen de los antecedentes, para buscar la máxima economía. Tercero: Que la Comisión de política social haga un estudio de las medidas que gradualmente tendrían que adoptarse para solucionar en Barcelona el problema de las casas baratas.

Otra de los señores Ventalló, Ventós, Armengol y Ruiz: Primero: Que se ceda a la «Unión Deportiva de Sans» el Estadio de Montjuich para que el día 13 de septiembre pueda celebrar la llegada de la Vuelta ciclista a Cataluña. Segunda: Autorizarla también para que en dicho día haga pagar la entrada al Estadio al precio de cincuenta céntimos.

Otra de los señores Giralt, Casanellas y Solá Cañizares: Que la Alcaldía se dirija telegráficamente al ministro de Economía interesando dicte las disposiciones convenientes dentro de la mayor diligencia a fin de evitar en absoluto el contrabando de ganado que parece que se hace por la frontera francesa.

FINAL DE LA SESION

A las doce y media de la madrugada se levanta la sesión.

Anunciar en EL DIA GRAFICO, es prosperar

DE ENSEÑANZA BOLSAS

PATRONATO ESCOLAR DE BARCELONA

Concurso para proveer 30 plazas de maestros de Sección de los Grupos Escolares e instalación de 200 nuevas escuelas primarias

En las reuniones celebradas últimamente por este organismo, bajo la presidencia del teniente alcalde don Pedro Comas, se han tomado diversos acuerdos relacionados con la organización de la enseñanza primaria en la ciudad de Barcelona.

Se acordó convocar concurso para proveer las 30 plazas de maestros de Sección de los nuevos Grupos Escolares de Barcelona, creadas con destino a esta ciudad por decreto del Ministerio de Instrucción Pública, aparecido en la «Gaceta de Madrid» del día 16 de julio próximo pasado.

A este concurso se considerarán presentados los maestros y maestras nacionales que tomaron parte en el convocado por el Patronato Escolar en septiembre del año pasado, pudiendo asimismo presentarse los maestros y maestras nacionales que integran el Escalafón del Magisterio primario, ingresados por oposición. Dentro de breves días se darán a la Prensa las bases que han de regular este concurso.

El Patronato se ocupó también del establecimiento de las 200 escuelas primarias creadas por decreto del Ministerio de Instrucción Pública, del 19 de julio último.

Acordó establecer especialmente estas nuevas escuelas primarias en aquellos barrios de Barcelona de gran densidad de población y en los que actualmente está menos atendida la enseñanza pública. En los suburbios se instalarán los pabellones de madera que figuraron en la Sección de Beneficencia y que han sido cedidos al Ayuntamiento con el exclusivo objeto de destinarlos a escuelas primarias.

Han sido muchas las entidades de vecinos de diversos barrios de esta ciudad que se han dirigido al Patronato Escolar y Comisión Municipal de Cultura, solicitando la creación de escuelas en sus respectivos distritos, exponiendo las razones en que fundamentan sus peticiones. El Patronato Escolar de Barcelona, al hacer la distribución de estos nuevos centros de enseñanza primaria tendrá muy en cuenta estas peticiones, para que el establecimiento de las escuelas primarias de nueva creación responda por completo a las necesidades y características de cada núcleo de población barcelonesa, en donde deban instalarse.

En estas reuniones se dió comienzo al estudio necesario para proponer al Ayuntamiento si considera conveniente hacer extensiva a todos los maestros nacionales de Barcelona la gratificación que se concede actualmente a los de los Grupos Escolares, para el caso de obligarles a establecer en sus respectivas escuelas las normas y métodos de enseñanza que tiene acordados el Patronato Escolar para sus instituciones de enseñanza, con objeto de unificar en lo posible toda la organización escolar de Barcelona, haciendo factible que sea completamente gratuita la concurrencia a la escuela primaria de los niños pertenecientes a familias de condición humilde.

Se acordó asimismo solicitar del Ministerio de Instrucción Pública que los maestros nacionales que ejercen en Barcelona, a propuesta del Patronato Escolar, tengan la misma amplitud de derechos legales en su carrera que los que han sido nombrados en virtud de lo dispuesto en la legislación escolar vigente.

A estas reuniones asistió el alcalde accidental y presidente de la Comisión de Hacienda, don Juan Casanovas, que manifestó su decidido propósito de ayudar con todo interés la obra de Cultura del Ayuntamiento de Barcelona, por estimar que ella era el principal fundamento para convertir a nuestro pueblo en una democracia capacitada, y que era tarea urgente el organizar, de acuerdo con las normas de la moderna pedagogía, la enseñanza primaria de Barcelona.

El teniente de alcalde presidente de la Comisión de Cultura, don Pedro Comas, agradeció, en nombre de todo el Patronato, estas palabras del señor Casanovas, afirmando que sin esta colaboración leal y entusiasta de la Comisión Municipal de Hacienda, no hubiese sido posible iniciar la completa obra de enseñanza primaria que debe acometer este primer Ayuntamiento de la República.

El Patronato Escolar se reunió el miércoles, a las once de la mañana, en la sala de juntas de la Comisión de Cultura.

PRIMERA ENSEÑANZA PROPUESTAS PROVISIONALES

La «Gaceta» de 21 del actual publica las propuestas provisionales de octubre del pasado año a marzo del corriente.

Afectan a este distrito universitario las siguientes:

Maestros; Primer escalafón; Cuarto turno; Primera condición de preferencia:

7.ª 7.190. — Don Antonio Vidal Pons, de la graduada aneja a la Normal de Palma de Mallorca (Balears); la unitaria número 1 de Palma (Balears); 1-12-1918.

7.ª 7.199. — Don Francisco Fiol Juan, de Sección de la graduada aneja a la Normal de Palma de Mallorca (Balears), la unitaria de Palma-Hostalets (Balears); 1-12-1918.

7.ª 6.589. — Don Joaquín Adiego Arizmendi, de Sección graduada de Ciudadela de Menorca (Balears), la Dirección de graduada de la misma localidad; 4-12-1922.

6.ª 5.756. — Don José María Montserrat Ferrando, de Sección de graduada número 5 (Barcelona), la Dirección de la graduada número 1 (Barcelona); 6-3-1916.

2.ª 463. — Don Francisco Navés Catalá, de Sección de graduada (Barcelona), a unitaria número 24 de dicha localidad; 1-10-1926.

3.ª 1.002. — Don Juan Salamero Amat, de Sección de graduada de San Ginés de Vilasar (Barcelona), la Dirección de la misma graduada; fecha de la graduación de la escuela que sirve 19-12-1930. Antigüedad en la escuela como unitario, 1-9-1923.

4.ª 2.043. — Don José Ramos Hernández, de Sección de la graduada de San Pedro de Ribas (Barcelona), la Dirección de la misma graduada; fecha de la graduación de la escuela que sirve, 19-12-1930. Antigüedad en la escuela como unitario, 1-12-1902.

4.ª 1.999. — Don Arcadio Ponte Pringú de Sección de la graduada de Olesa de Montserrat (Barcelona), la Dirección de la misma graduada; 12-4-1916.

5.ª 2.874. — Don Gonzalo Bonilla Martín, de Sección graduada Ripolllet (Barcelona), la Dirección de la misma graduada; fecha de la graduación, 19-12-1930. Antigüedad como unitario, 15-11-1924.

3.ª 675. — Don Luis Moreno Torres, de Sección de la graduada de Salt (Gerona), la Dirección de la misma graduada; fecha posesión de la graduada, 15-1-1931 y de la localidad, como unitario, 1-9-1923.

7.ª 5736. — Don José Illanes Carreras, de Sección de la graduada de Ripoll (Gerona), la Dirección de la misma graduada; 15-11-1924.

7.ª Alta. — José Cases Sant, de la Sección de la graduada de Solsona (Lérida), la Dirección de la misma; 10-9-1926.

3.ª 739. — Don Luis Dolé Pons, de Sección de la graduada; 31-8-1922.

Categoría primera. — 199. — Don José Roig Fojol, de la de Bifols (Tarragona), la unitaria número 3 de Tarragona; 29-9-1927.

Categoría tercera. — 630. — Don Manuel Miñas Homs, de la Sección de Puigcerdá, la de Pla de San Tirs (Lérida); 11-11-1925.

Categoría cuarta. — 1.735. — Don Enrique Grau Fontseré, director de la graduada de niños de Flix (Tarragona), la unitaria número 23 de Barcelona; 16-9-1927.

1.831. — Don Isidoro Arús Juvé, de San Quintín de Mediona (Barcelona), la unitaria núm. 63 de Barcelona; 28-2-1901.

2.159. — Don Saturnino Jordana López, de Parets, la sección graduada número 5 de Barcelona; 1-7-1905.

1.821. — Don José López Herrero, de la escuela número 2 de Tortosa, la de Belmonte de Mezquiu (Tortosa); 21-9-1922.

2.052. — Don Arsenio Raventós Romeu, de San Pedro de Ribá (Barcelona), la unitaria número 1 de Sabadell; 1-9-1923.

1.829. — Don Dionisio Pastells Campos, de Caldas de Montbui (Barcelona), la de Sabadell, unitaria número 2 (Barcelona); 25-7-27.

1.506. — Don Juan Roche Pérez, de Villafranca del Panadés (Barcelona), la unitaria número 3 de Mataró (Barcelona); 28-7-1927.

Se desestima la petición de don Antón Vidal Montané, director de la graduada de Gandesa (Tarragona), para la dirección de la graduada de Badalona (Barcelona), ya que la dirección que actualmente desempeña la obtuvo por el turno cuarto por Real orden de 8 de marzo de 1930, según informe de la sección administrativa.

Categoría quinta. — 2.486. — Don Aparicio Jané Vila, de Artés (Barcelona), la unitaria número 4 de Manresa (Barcelona); 1-4-1910.

2.884. — Don Constancho Cortés Agujón, de Fuentes de Ebro (Zaragoza), la unitaria número 4 de Tarragona; 1-1-1921.

2.872. — Don Ricardo Camón Santaló, de Tortellá (Gerona), la sección de graduada de Salt (Gerona); 1-9-1913.

2.870. — Don José Aleu Prast, de Torre del Español (Tarragona), la de Tarragona, sección de graduada; 20-10-1915.

2.186. — Don Vicente Solé Montané, de Camarasa (Lérida), una

sección de la regencia de Lérida; 1-4-1916.

3.318. — Don Narciso Mas Morell, director de la graduada de San Juan de las Abadesas (Gerona), la sección de graduada de Barcelona; 1-2-1917.

2.965. — Don Andrés Sisó Gimeno, de Almudéver (Huesca), la de Mollet (Barcelona); 1-9-1918.

3.265. — Don Juan Guinovart Mañé, de Riudoms (Tarragona), la dirección de graduada de Reus (Tarragona); 1-9-1918.

3.296. — Don José Anguela Recasens, de Vilabella (Tarragona), la unitaria de Reus (Tarragona); 1-9-1919.

3.409. — Don Alfredo Lahoz Burgos, de Manzanera (Teruel), la dirección de graduada de San Felip de Llobregat (Barcelona); 1-9-1919.

3.269. — Don Antonio Ardevol Morell, de San Pol de Mar (Barcelona), la dirección de graduada de Molins de Rey (Barcelona); 12-10-1919.

2.928. — Don Ramón Lázaro Barraca Lanuza, de Binéfar (Huesca), la dirección de graduada de Mataró (Barcelona); 19-8-1921.

3.281. — Don José María Cabré Pujol, de Montblanch (Tarragona), la sección de graduada de Reus (Tarragona); 1-9-1921.

3.070. — Don Bernardo S. González de Torres, de Cardona (Barcelona), la de Mataró, sección de graduada (Barcelona); 3-10-1922.

Alta.—Oposición restringida, don Vicente Moltó Gargori, de Villalba (Lugo), la dirección de la graduada de Santa Perpetua de Moguda (Barcelona); 1-11-1925.

El Ateneo Polytechnicum

Este Ateneo está ultimando el programa de los cursos que se darán este año y ha hecho uso de todas sus posibilidades, creando nuevas cátedras y dando más extensión a todas las enseñanzas. Podemos ya anticipar algunos cursos que se darán: Historia Universal, Geografía Humana, Ciencia Política, Sociología, Economía Política, Filosofía, Gramática Catalana, bajo la dirección de don Pompeyo Fabra; Francés, Alemán e Inglés. A más se están organizando unos cursos de repaso de las primeras letras con nociones de ciencias, los cuales serán exclusivamente para obreros mayores de 17 años.

Unión de Municipios españoles

Próxima la fecha en que ha de reunirse para llevar a cabo la trascendental misión de estructuración de la nueva Constitución Española, el consejo directivo de la Unión de Municipios Españoles, en cumplimiento de su doble misión, de organismo colaborador del Poder público y propulsor en su vida municipal, tiene el honor de convocar a los Ayuntamientos, estén o no adheridos a la Unión, a las corporaciones públicas y privadas y a las personalidades que deseen participar en la labor de estudio de las bases que se estimen necesarias para el mayor gobierno local de nuestro país, a la Asamblea Nacional Municipalista de carácter extraordinario, que se ha de verificar en Madrid próximamente.

Esta Asamblea reviste la máxima importancia, no sólo porque la Unión de Municipios, entidad que la convoca, constituida por los Ayuntamientos representantes de la voluntad popular, tiene la plena autoridad y prestigio que le prestan sus nuevos elementos, sino porque el orden del día lo integran tan interesantes problemas para nuestra vida municipal como son la definición del Municipio y de su autonomía en los principios constitucionales; los fines de su ley objetiva y el problema del patrimonio municipal en relación a extremos de tanta importancia, como el referente a tributos como el 20 por 100 sobre bienes de propios y 10 por 100 de aprovechamientos forasteros.

Esta asamblea extraordinaria estudiará la vida municipal española en sus múltiples facetas y mostrará a las Cortes las necesidades que sienten los Ayuntamientos basadas en la realidad de nuestra vida comunal, ofreciendo las fórmulas que estimen necesarias para su solución. — El presidente: Pedro Rico López, alcalde de Madrid; el secretario interino, de Madrid. — El secretario interino, Apolinar Martín Hurtado, secretario de Arenas de San Pedro.

Ahorrrará dinero si anuncia en EL DIA GRAFICO

LA SESION DE AYER

Cambios de divisas extranjeras comunicados por el Centro Oficial de Contratación de Moneda, a la Junta Sindical de la Bolsa de esta Plaza

Table with columns: Cambio anterior, DIA, 26. Rows include Paris (100 francos), Londres (1 libra), Roma (100 liras), Bruselas (100 belgas), Zurich (100 francos suizos), Berlin (1 marco oro), Nueva York (1 dolar).

DEUDAS DEL ESTADO

Table with columns: Interior, Exterior, Amortizable, etc. Rows include various government debt instruments with interest rates and terms.

AYUNTAMIENTOS

Table listing municipal debt for various towns like Barna, Patro, etc., with interest rates and terms.

DIPUTACIONES

Table listing provincial debt for various provinces like Barna, Patro, etc.

VARIAS

Table listing various financial instruments and bonds.

VALORES EXTRANJEROS

Table listing foreign exchange rates and values.

FERROCARRILES

Table listing railway bonds and shares.

Table with columns: Cambio anterior, DIA, 26. Rows include Andaluces 6%, España 6%, Cataluña 6%, etc.

Table with column: TRANVIAS. Rows include G. de Tranvias, San Andrés y Ext., etc.

Table with column: AGUAS CANALES Y ELECTRICIDAD. Rows include Aguas Huelva, Aguas Valencia, Barcelonésa Elect., etc.

Table with column: NAVIERAS. Rows include Rep. Const. Naval, Idem. Idem. Id., etc.

Table with column: VARIOS. Rows include Asfalto Asland, Auxl. C. Sansón, Auxl. Ferrocarril, etc.

ACCIONES VARIAS

Table listing various stocks and shares like Funicular Montjuich, Tranvias Barcelona ord., etc.

VALORES A PLAZOS

Table listing various term deposits and bonds like Interior 4%, Amortizable 3%, etc.

AGENTE DE CAMBIO Y BOLSA DE LA DE BARCELONA

La intervención de las operaciones bursátiles se halla reservada por ley a los agentes, quienes al expedir pólizas confieren títulos de propiedad de los valores y los hace irrevindibles.

Toda la correspondencia excepto la administrativa debe dirigirse al Director de este periódico

INFORMACION EXTRANJERA

RADIO - TELEGRAFO
TELEFONO Y CABLE

DESPUES DE LA CRISIS POLITICA INGLESA

La Conferencia conjunta de las Trade Unions, del partido laborista y del Comité del Grupo laborista parlamentario acuerdan una oposición vigorosa al nuevo Gobierno

Londres, 26. — La solución dada a la crisis inglesa equivale más que a una unión de fuerzas políticas a una tregua nacional.

Algunos de los ministros en oposición con los acuerdos adoptados por el presidente del Consejo y los partidos conservador y liberal, permanecen en su posición hostil, de acuerdo con las Trade Unions. Por otra parte, esta tregua política no será en absoluto completa, ya que se encontrará con la oposición de una fracción del Labour-Party.

La misma composición del partido y de la mayoría no será muy duradera, ya que íntegramente no comprende más que dos partidos y una fracción del tercero.

Londres, 26. — Resuelta la crisis política la atención pública sigue concentrada en el partido laborista que pasa a constituir la nueva oposición.

Mañana tendrá lugar la conferencia del Ejecutivo nacional del Labour Party y se prevé que Mac Donald presentará la dimisión de la jefatura del partido parlamentario laborista y de miembro del Comité Ejecutivo Nacional.

La posición particular del señor Henderson es comentada diversamente, tanto desde el punto de vista de su partido como desde el internacional, y se pregunta si asumirá la presidencia de la Conferencia del Desarme. La «Press Association» considera como improbable esta eventualidad.

Londres, 26. — Los miembros del «Shadow» (Gabinete del Partido Liberal) se han reunido poco después del mediodía en el local del Partido Liberal, en Abingdon Street.

En algunos medios laboristas se emite la opinión del nuevo «rol» de Mac Donald como jefe del Gobierno nacional, le separará, probablemente, de forma definitiva, del movimiento laborista.

La posición de los miembros laboristas que se han adherido al Gobierno nacional va a ser examinada próximamente por el Comité Ejecutivo Nacional del Labour Party, ya que únicamente este organismo o una conferencia especial del partido puede sancionar la participación oficial de sus miembros en el nuevo Gobierno.

Es poco probable que el Ejecutivo otorgue esta sanción, creyéndose posible que los miembros del Labour Party que prestan su apoyo al nuevo Gobierno sean expulsados del seno del partido, cuya presidencia asumirá el señor Henderson.

Londres, 26. — El Gobierno laborista dimitido se constituyó en junio de 1929.

Intentó disminuir la jornada de trabajo en las minas y el aumento del salario a los obreros.

Trató también en vano de elevar la edad en que los niños dejarían de estar obligados a asistir a las escuelas, y el fracaso de esta iniciativa constituyó para el Gobierno una derrota moral.

En política internacional, Mac Donald, con la ayuda de Mr. Henderson, se esforzó en llevar a buen término los trabajos para el desarme. Las cuestiones de la India y Pa-

lestina suscitaron también serias dificultades al Gobierno laborista.

Los últimos tiempos del Gabinete vieron sucederse con gran rapidez las dificultades financieras, que le obligaron finalmente a dimitir.

Berlín, 26. — En general, la opinión alemana teme que la delicada situación de Inglaterra impida al nuevo Gobierno de Londres el realizar una política internacional menos amplia que la preconizada por el Gabinete laborista.

Londres, 26. — Se tienen algunas noticias del programa económico que piensa seguir el nuevo gobierno.

En grandes líneas, es el mismo que motivó la caída del gabinete laborista, o sea, que la mayor parte de la suma necesaria para equilibrar el presupuesto se obtendrá mediante economías introducidas en los gastos y no por impuestos nuevos, ya que se considera que el contribuyente inglés es el sometido a la prueba más dura.

La mayoría de economías se introducen precisamente en el seguro sobre el paro forzoso, que ha sido donde la oposición de los trade-unions se ha hecho más irreductible.

Además de la reducción de estas primas, las contribuciones de los obreros serán elevadas de siete peniques a un shilling, que será también objeto de una gran oposición por parte de muchos laboristas.

Otra de las principales economías que se prevén, consiste en la reducción de los haberes de los empleados del Estado, entre ellos los de los propios ministros, que verán reducidos sus salarios al máximo de 20 por ciento.

También se reducirán las dietas a los miembros del Parlamento.

Se introducirán asimismo modificaciones importantes en las administraciones locales, de manera que pueda obtenerse una disminución en sus gastos. — Fabra.

Londres, 26. — El nuevo Ministerio jurará esta mañana. — Fabra.

Nueva York, 26. — Hasta ahora la Gran Bretaña no ha hecho ninguna negociación para que se le conceda un empréstito, pero los banqueros son de opinión que una emisión británica de bonos a plazo largo puede hacerse en el mercado con probabilidades de éxito.

Otros banqueros particulares consideran que habrá que conceder a Inglaterra un crédito por el plazo de un año cuando me... — Fabra.

LA BIENVENIDA AL GOBIERNO

Londres, 26. — El «Daily Mail» da la bienvenida al nuevo Gobierno, aunque, dice, saltan a la vista la falta de algunos detalles que deberían haberse tenido en cuenta.

Añade que el cuadro formado es excelente y en él se notan dos decisiones importantes: 1.º Que en lugar de estar formado con arreglo al uso convencional y sin ofrecer ninguna elasticidad, se ha constituido un cuadro completo, integrado solamente por

diez miembros, y 2.º Que los ministros que están al frente de los Departamentos de gastos son todos ministros sin cartera.

Agrega que queda mucho que hacer todavía y que el punto capital del programa es el de si Francia y los Estados Unidos insistirán para que Inglaterra viva de sus propios ingresos antes que concederle nuevos créditos.

UNA CARTA CIRCULAR DE MAC DONALD

Londres, 26. — En una carta circular que el Primer ministro ha dirigido a todos los parlamentarios laboristas, el señor Mac Donald expresa su sentimiento por haberse visto obligado a adoptar una decisión que puede dificultar, aunque sólo sea temporalmente, la marcha del partido.

Después explica la situación tal como la expuso en el discurso que ayer fué transmitido por radio, y pide a todos que reflexionen sin dejarse llevar de apasionamientos y suspendan su juicio hasta que la situación se haya aclarado para todos y las cosas hayan vuelto a su situación normal. — Fabra.

LA CARTERA DE GUERRA

Londres, 26. — En las primeras horas de esta tarde, ha empezado la primera reunión del nuevo Gobierno.

Se cree saber que el nombramiento del titular para la cartera de Guerra, tardará mucho en hacerse, por estimarse en general que no reviste ninguna urgencia. — Fabra.

EL PROGRAMA DE REDUCCIONES DEL GOBIERNO

Londres, 26. — El programa de reducciones del Gobierno, así como el proyecto de nuevos impuestos, serán objeto de varios proyectos de ley de carácter económico y financiero, que se presentarán al Parlamento el 8 de septiembre próximo.

Se cree que los nuevos impuestos comprenderán una tasa sobre la renta, un impuesto suplementario sobre los valores municipales y del Gobierno, una tasa sobre los objetos de lujo y un aumento de los impuestos sobre la cerveza, las bebidas espirituosas y el tabaco.

En los círculos políticos se prevé que los nuevos proyectos de ley provocarán un gran movimiento de oposición entre los elementos extremistas de todos los partidos.

Se cree que la fecha más próxima en que el nuevo Gobierno podrá dar por terminada su misión, será a últimos de año, pero, sin embargo, la opinión más generalizada en los círculos económicos y financieros es que el Gobierno se verá obligado a permanecer en el Poder hasta la presentación del nuevo Presupuesto, o sea, hasta el mes de abril de 1932. — Fabra.

Londres, 26. — La Conferencia conjunta del Consejo general de los Trade Unions, el Ejecutivo del partido laborista y el Comité del Grupo laborista parlamentario han adoptado una resolución en la que se expresa la opinión unánime de que se debe hacer una oposición vigorosa al nuevo Gobierno, tanto en el Parlamento como en todo el país.

La Conferencia aprobó después la actitud de los ministros laboristas al no adherirse a la nueva Administración y recomendó al Grupo parlamentario laborista que se constituya en oposición parlamentaria oficial. — Fabra.

Londres, 26. — Los ex ministros laboristas no han asistido a la Conferencia conjunta del Ejecutivo del partido laborista, del Congreso general de los Trade Unions y del Comité consultivo del grupo laborista parlamentario; pero han celebrado una reunión separada, al terminar la cual, a última hora de la tarde, el señor Arthur Greenwood, ex ministro de Higiene, ha dicho lo siguiente: — Estamos todos de acuerdo.

Estas palabras se interpretan en el sentido de que todos los ex ministros laboristas, excepción hecha de los señores Mac Donald, Snowden y Thomas, apoyarán toda política susceptible de ser adoptada por el partido laborista oficial. — Fabra.

Londres, 26. — La Asamblea conjunta del Consejo General de los Trade Unions, el Ejecutivo del Partido Laborista y el Consejo Consultivo Parlamentario Laborista se cree que se prolongará bastantes horas.

El periódico «Star» cree que no ha sido examinado en dicha reunión un plan político detallado.

Se sabe en la actualidad que en la entrevista que se celebró la semana última con los jefes de los Trade Unions, unos representantes del Gobierno laborista, no hicieron ninguna alusión a una reducción de los salarios. En dicha reunión parece que se precisaron que los socorros a los obreros parados no serían disminuídos.

El periódico añade que los peritos de los Trade Unions se ocupan actualmente en la redacción de una contraproposición de economías, cuyas principales líneas son las siguientes:

Primera. Creación de una tasa proporcional a los ingresos. Esta tasa no debería ser superior al uno por ciento para las rentas o ingresos inferiores a 250 libras.

La tasa sobre la renta sería más elevada que la de los salarios.

También se impediría un impuesto sobre las crisis de los negocios.

Las sumas obtenidas de esta manera, estarían consagradas únicamente a aumentar los ingresos de la Caja de Socorros para el paro forzoso. — Fabra.

Londres, 26. — El Gabinete se ha reunido hoy para establecer definitivamente su programa.

La mayor parte de los fondos necesarios para equilibrar el presupuesto se obtendrán por medio de economías efectuadas especialmente en lo que se refiere al seguro contra el paro forzoso, no sólo por medio de la reducción de un diez por ciento de la tasa establecida, sino también por medio de un aumento en las entregas.

También se obtendrán economías en los sueldos de los empleados del Estado.

Los sueldos de los ministros serán reducidos en un 20 por 100 para los de 25.000 libras y superiores, y un 10 por 100 desde 1.000 libras hasta 5.000.

Las indemnizaciones a los parla-

mentarios serán reducidas probablemente en un cinco por ciento.

Los sueldos de los profesores y de la policía serán rebajados probablemente en un 2.50 por 100.

También se efectuarán grandes reducciones en los presupuestos locales.

En cuanto a los recursos que se han de obtener por medio de impuestos, se espera que el Sr. Snowden dé a conocer su segundo presupuesto a la Cámara de los Comunes el día 8 de septiembre próximo.

Se cree generalmente que como contrapartida al sacrificio que se solicita de los empleados del Estado, se establecerá una tasa suplementaria sobre los valores para conseguir que todas las clases del país tomen parte en lo que les corresponde en el sacrificio.

También se establece tasas e impuestos de lujo y sobre los licores espirituosos, cerveza y tabaco. — Fabra.

Londres, 26. — El marqués de Crewe, liberal, que fué Embajador en París, ha sido nombrado Ministro de la Guerra. — Fabra.

Londres, 26. — Esta mañana se ha reunido el Consejo privado del rey en el Palacio de Buckingham a las diez y media de la mañana.

Los ministros dimisionarios entregaron al rey los sellos de sus Departamentos respectivos y, después de despedirse del rey, se retiraron del salón del Consejo.

Acto seguido penetraron en el mismo los nuevos Ministros, a los que el soberano hizo entrega de los sellos.

Como ya se ha anunciado, el soberano saldrá esta noche para el castillo de Balmoral. — Fabra.

Londres, 26. — Al salir del palacio de Buckingham los señores Mac Donald, Snowden y Thomas se dirigieron directamente a Downin Street donde todos los demás ministros debían reunirse con ellos.

Se cree que el señor Archibald Sinclair, liberal, ha sido nombrado miembro del Consejo Privado del rey.

Era el único miembro del nuevo Gobierno que no formaba parte de dicho Consejo.

El señor Baldwin ha comenzado sus funciones de lord Presidente del Consejo en la reunión de esta mañana. — Fabra.

Londres, 26. — El rey ha salido a las 18.20 con dirección a Escocia. — Fabra.

Londres, 26. — Se desmiente categóricamente, en los círculos bien informados, una nueva versión del rumor que circuló ayer, según el cual los Bancos norteamericanos habían intervenido en la política inglesa.

Se declara esto completamente inexacto, así como que esta ingerencia sea especialmente del Banco de Reserva Federal. — Fabra.

Londres, 26. — La reunión de los ministros celebrada en Downin Street esta tarde, duró aproximadamente una hora.

Después se celebró un Consejo de Gabinete, que terminó a las 4.30.

No se cree que haya ninguna nueva reunión en el día de hoy.

Aunque la cartera de Guerra no ha sido atribuida todavía, el «Evening News» cree que acaso se adjudique al señor Austin Chamberlain, primer lord del Almirantazgo del nuevo Gobierno. Con esto se conseguiría una nueva economía, al poner bajo una sola dirección los dos ministerios de defensa nacional. — Fabra.

Estados Unidos

PROSIGUE LA CAMPAÑA DE LA POLICIA CONTRA LOS MALEANTES

Nueva York, 26. — Continuando la campaña moralizadora contra los maleantes, la policía ha practicado varias razias deteniendo a un centenar de sospechosos, aunque ninguno de ellos aparece como significado entre la gente de mal vivir.

Seguramente como réplica a la campaña de la policía, mientras ésta efectuaba sus pesquisas, tres bandidos entraron en un bar clandestino y dieron muerte al dueño del establecimiento. — Fabra.

ESPAÑA Y EL VATICANO

Ciudad del Vaticano, 26. — A pesar de las activas conversaciones que hay entabladas en la actualidad con España, se declara en los círculos vaticanistas que es muy prematuro hablar por ahora de una nueva Tratado bilateral. — Fabra.

El duque de Toledo, viaja

Fontainebleau, 26. — El duque de Toledo, acompañado del duque de Miranda, ha salido con dirección a Strasburgo y después marchará a Checoslovaquia, donde permanecerán hasta el 4 de septiembre.

A continuación pasarán unos diez días en diversos Cantones de Suiza y estarán de regreso el 15 de septiembre. — Fabra.

EL NACIONALISMO INDIO GANDHI ASISTIRA A LA CONFERENCIA DE LA MESA REDONDA, EN LONDRES

Simla, 26. — Después de una serie de incidentes que han motivado numerosas dificultades, puede hoy decirse que, después de la entrevista entre Gandhi y el virrey, todos los obstáculos puestos por aquél han sido vencidos y que Gandhi asistirá a la Conferencia de la Mesa Redonda desde el principio de sus tareas. Gandhi embarcará con dirección a Inglaterra el día 29. — Fabra.

LA SITUACION OBRERA EN CHILE

Santiago de Chile, 26. — Comunican de Valparaíso que se ha declarado la huelga general del ramo de transportes. Aun cuando entre los obreros se han introducido elementos comunistas que extreman su propaganda agitadora, el orden es completo. Los obreros han manifestado que no se apartarán de la legalidad, pero que no cejarán en la huelga hasta que hayan obtenido las mejoras que solicitan.

Se teme que el movimiento se extienda a los obreros del ramo de Santiago de Chile, pues tienen presentadas también unas demandas, a las que no han contestado los patronos. — Agencia Americana.

NUEVO MINISTRO CHILENO

Santiago de Chile, 26. — Se ha posesionado del Ministerio de Agricultura el señor Alamo Barrios. El jefe del Gobierno ha declarado que no se introducirá ninguna otra modificación en el Gabinete. — Agencia Americana.

PROPAGANDA COMUNISTA EN EL PERU

Lima, 26. — La policía ha detenido a varios individuos que repartían proclamas comunistas entre los soldados de esta guarnición. En los registros practicados en sus domicilios se ha encontrado instrucciones precisas para la formación de comités comunistas en los cuerpos del ejército. — Agencia Americana.

LA DIMISION DEL PRESIDENTE DEL ECUADOR

Nueva York, 26. — Comunican de Guayaquil que el presidente de la República del Ecuador señor Ayora, que se halla refugiado en la Legación de los Estados Unidos a causa de los últimos acontecimientos políticos, tiene el propósito de salir del país negándose a hacerse cargo nuevamente del poder a pesar de las instigaciones de sus partidarios. — Agencia Americana.

LA RECEPCION QUE HA DISPENSADO TOKIO A LINDBERGH

Tokio, 26. — La recepción tributada a los esposos Lindbergh a su llegada a esta capital, ha sido verdaderamente entusiasta.

Una multitud que se calcula en más de cien mil personas aclamaba frenéticamente al aviador y a su esposa durante todo el tiempo que han tardado en recorrer la distancia de tres millas que separa la estación del Hotel en que residirán durante los seis días que se proponen permanecer en esta capital. — Fabra.

NO SE TIENEN NUEVAS NOTICIAS DEL MOVIMIENTO MILITAR

Santiago de Chile, 26. — Las comunicaciones telegráficas y telefónicas con Guayaquil están cortadas. Como que la censura es severísima, no hay manera de conocer los sucesos que se han producido en el Ecuador desde la constitución de la Junta militar. — Fabra.

INFORMACION NACIONAL

CABLE - TELEFONO
TELEGRAFO y RADIO

RADA NO QUIERE FRONTERAS

Y dice que cuando salga de la cárcel se van a acordar de él

Madrid, 26. — "Ahora" publica unas manifestaciones de Pablo Rada, en las cuales dice que su proceso no tiene razón de ser y se extiende en largas consideraciones sociales.

Entiende que las cuestiones sociales se han agudizado por el problema de las máquinas que producen más que no se puede consumir y afirma que la salvación está en la desaparición de las fronteras y en la conversión de las diferentes clases sociales en una clase trabajadora.

Niega que intentase fugarse de la cárcel de Sevilla y dice que cuando salga de la cárcel si encuentra dispuestas a las masas se van a acordar de él.

Declaraciones

HA DICHO EL MINISTRO DE LA GUERRA

Que se ha creado el escuadrón de escolta presidencial

Madrid, 26. — El señor Azaña, al recibir a mediodía a los periodistas, les dijo:

—Hoy estoy más seco que nunca de noticias. Únicamente tengo que comunicarles que se ha creado el Escuadrón de escolta presidencial, que dependerá, administrativamente, de la Escuela de Equitación y estará mandado por el jefe del Cuarto militar del presidente. El jefe de este Cuarto militar será un general de división, como ya se especifica en el proyecto de ley de reformas militares que se llevó a las Cortes

Se refirió luego el ministro de la Guerra a las protestas que ha producido la decisión de intervenir las fábricas de armas.

Estas protestas no son justificadas —dijo el señor Azaña—, porque el Estado, que es ahora el único comprador, se ocupará de que no se disminuya la producción y que no sufran por ello ningún quebranto ni los fabricantes ni los obreros.

La tranquilidad es completa en España y también en Marruecos. Hoy —agregó— he invitado a almorzar al presidente del Consejo y al alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, para tratar del problema de la reducción de fuerzas militares en nuestra zona. Esta disminución será pequeña y lenta, porque se irá haciendo a medida que se vayan mejorando las comunicaciones en nuestra zona hasta el punto que permitan el rápido desplazamiento de fuerzas. No hay motivo de alarma por esta reducción, aunque algunos periódicos extranjeros se hayan inquietado por esta determinación. La disminución de fuerzas creo que alcanzará un par de batallones o un regimiento de tropas peninsulares.

Un periodista preguntó si había aumento en las plantillas en el proyecto de cuadros y efectivo, y el ministro contestó que no.

Interrogado por otro periodista acerca de la educación premilitar, dijo el señor Azaña que en España es una cosa muy cara, que habrá que examinar y resolver en el porvenir.

EL NUNCIO VISITA AL SEÑOR LERROUX

Madrid, 26. — El ministro de Estado recibió esta mañana al Nuncio de S. S.

También estuvieron a visitar al señor Lerroux los embajadores de Méjico y Portugal.

HA DICHO MAURA

Que, aprobada la Constitución, dejará de ser ministro

Madrid, 26. — Al llegar el ministro de la Gobernación al Congreso, dijo a los periodistas que había dirigido una comunicación al director de la Compañía Telefónica Nacional, para que mañana queden admitidos todos aquellos obreros que solicitaron su ingreso dentro del plazo que se señaló.

La impresión del ministro es que mañana quedarán ingresados dichos

DICE EL MINISTRO DEL TRABAJO LA JORNADA DE SIETE HORAS EN LAS MINAS DE ASTURIAS

Madrid, 26. — El señor Largo Caballero manifestó que había recibido a una comisión de obreros que trabajan en obras del Ramo de Guerra, en Gobernación y otros Departamentos. También a una comisión obrera de Valladolid y a otra de Villanueva de la Serena.

Refiriéndose a la Conferencia minera, dijo que había sido muy interesante y que dará lugar a celebrarse otra más extensa.

Estas reuniones —añadió— han ser-

vido para observar un cambio completo en la disposición de los patronos. En cuanto a los obreros, afirman éstos que puede implantarse la jornada de siete horas en las minas de carbón, pero los patronos, sin negarlo, exigen algunas compensaciones. Esta jornada se implantará en 1.º de septiembre. Respecto a las minas de metal, la jornada será de ocho horas, a reserva de estudiar si ha de ser de siete y media o de ocho.

COMENTARIOS DE LA PRENSA DE MADRID

AHORA RESULTA, SEGUN «A B C», QUE LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA ES PREFERIBLE AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA

Y «El Socialista» dice que el señor Maura tuvo fortuna al replicar a los montaraces nacionalistas vascos, no cabiendo otra posición frente a los trabucaires

Madrid, 26. — Dice «A B C»:

«No hay garantías. Ya se lo dijo el Gobierno al señor Osorio y Gallardo, por boca del señor Alcalá Zamora, moderadamente, y el Gobierno repitió ayer por boca del señor Maura. El Gobierno, con la plenitud de poderes que se arrogó el mismo, hace lo que se le antoja; incluso desobedece las leyes que no ha derogado y que siguen rigiendo para los demás, en lo que el no disponga. No hay garantías ni aun para los derechos ilegales, así llamados porque son anteriores y superiores a la ley, no tienen que ser ley escrita. Plenitud de poderes, o sea, una dictadura; la palabra terrible con que se ha forjado la revolución al abrigo de una legalidad. ¿Y ahora también dictadura con el Parlamento en funciones? Ahora más y mejor. No hay más que ir diariamente a la Asamblea y recoger la aprobación de los actos dictatoriales. La dictadura de Primo de Rivera fué más moderada en el régimen de Prensa. Declaró lealmente que no le bastaba el Código Penal y exceptuó de la ley a la Prensa, para ir no contra los delitos, sino contra la crítica y la información mediante la previa censura. El Gobierno de la República va contra las campañas de opinión, pero con método terrorista. Primo de Rivera nos limitaba la crítica y

la información. La censura no actuaba sin entregar testimonio de su faena. El Gobierno de la República quiere condenarnos al silencio y a la complicidad con sus errores y sus violencias.»

Madrid, 26. — Dice «El Socialista»: «Alcalá Zamora dió ayer a la Cámara una explicación clara de lo que significaba el proyecto de reforma agraria.

Lo que nosotros queremos señalar hoy, no es el juicio que como socialistas nos merece el proyecto, sino la transcendencia capital de la reforma y la urgencia que exige su aprobación.

Tienen las Cortes Constituyentes dos graves problemas a resolver: la reforma agraria y el Código Constitucional. De tal manera sentimos la responsabilidad que esos dos problemas entrañan, que cualquier debate ajeno a ellos que se suscite ha de parecernos no ya censurable, sino punible, políticamente hablando.

Cuando hay un pueblo huérfano de Constitución, cuando hay una enorme población campesina que ha puesto la esperanza de su vida en una reforma que se le ha prometido, porque era justa, hay que tener prisa, demasiada prisa, en atender a esa

realidad nacional. ¿Qué estamos esperando?»

En otro lugar escribe el mismo periódico:

«La interpelación que ayer hizo al Gobierno el señor Gil Robles sobre la suspensión de los periódicos católicos en las provincias vascas, merece un breve comentario.

¿En nombre de qué derecho reclaman la libertad esos señores tradicionalistas, absolutistas e inquisidores?»

El señor Gil Robles pedía se restituyesen las garantías constitucionales. ¿De qué Constitución? Esas garantías son las que ha destruido la Dictadura, y por haber destruido la Dictadura aquellas garantías y todo el derecho constituido en la Monarquía, hubo que hacer la revolución para legislar un nuevo derecho; y mientras esta legislación no se haga, el Gobierno tiene plenos poderes para actuar en defensa del régimen, sin otra obligación que la de dar cuenta a la Cámara.

Tengan paciencia, que mucha más hemos tenido que tener nosotros para soportar su ignominiosa tiranía.

El señor Maura tuvo fortuna en replicar a los montaraces nacionalistas vascos. No cabe otra posición frente a la jactancia reaccionaria de estos trabucaires trogloditas.»

INFORMACIONES DIVERSAS DE PROVINCIAS

LA INCAUTACION DE LA BIBLIOTECA DE LOS JESUITAS DE COMILLAS

Oviedo, 26. — El gobernador manifestó que había dado cuenta al ministro de Justicia de la incautación de los libros del Seminario de Comillas, y que el ministro le había contestado felicitándole.

Agregó que le han visitado unos jesuitas, en nombre del superior de aquella residencia, y que además había recibido una carta de los jesuitas, dándole cuenta de las causas que les indujeron a situar los libros en el pueblo de Puelles, que obedeció a la quema de conventos en el mes de mayo, toda vez que recibieron algunas amenazas de que sería quemado el Seminario de Comillas, y como la biblioteca es muy valiosa, decidieron trasladar los libros a casa del señor Guerra, que es padre de dos seminaristas.

Añade la carta que desean se revisen los libros hoja por hoja, a fin de poder comprobarse que sólo se ha tratado de salvar los mencionados libros.

El Gobernador dijo que él no tuvo nunca sospecha de que se tratara de otra cosa, pero que ordenó la incautación de la biblioteca en vista del decreto que prohíbe la venta de bienes de la Iglesia, por entender que estos libros podían estar comprendidos en la referida disposición.

MONTES INCENDIADOS - SE CALCULAN LAS PERDIDAS EN VARIOS MILLONES

Valencia, 26. — Comenzó a circular el rumor de que se habían incendiado varios montes.

En efecto, se comprobó después que en el término de Corbera, desde varios kilómetros se divisa por la carretera un espectáculo aterrador.

Uno de los parajes más bellos de la ribera y sin duda alguna el mejor coto de Valencia es pasto de las llamas.

Parece que los incendios comenzaron hace ocho o diez días.

Las pérdidas son elevadísimas, calculándose ascienden a varios millones.

—Se ha resuelto la huelga de los trenes económicos, que llevaba un mes de duración.

El arreglo se ha efectuado mediante el aumento en el precio de billetes.

La opinión censura la solución. Ayer surgió una formidable protesta en el público, cuando se disponía a comprar los billetes.

EL «SABOTAJE» CONTRA LA TELEFONICA

Zaragoza, 26. — Se ha intensificado considerablemente el «sabotaje» contra la Compañía Telefónica.

Se ha detenido al Comité de huelga, excepto al presidente, que, según parece se encuentra en Barcelona.

La benemérita comunica que en el kilómetro 365 de la carretera de Zaragoza a Barcelona, sorprendió a unos huelguistas que se dedicaban a cortar la línea. Iban perfectamente equipados.

HUELGA GENERAL EN CEBOLLA

Toledo, 26. — Comunican del pueblo de Cebolla que continúa allí la huelga general, agravada por resentimientos entre patronos y obreros.

Se teme ocurran graves incidentes si no intervienen las autoridades buscando solución al conflicto.

ASUNTOS MARITIMOS

El correo de Málaga y los servicios entre Cádiz y Canarias

Madrid, 26. — Esta mañana llegó a Madrid, procedente de Cádiz, el subsecretario de Marina.

Al hablar con los periodistas, éstos le preguntaron sobre la gestión que con la Compañía hizo el señor Martínez Barrios, sobre empalme del correo de Málaga con el vapor de Melilla, asunto que depende directamente de Marina.

Respondió que estos asuntos los

ARTICULO DE ROYO VILLANOVA

Las relaciones entre las fuerzas catalanistas y sindicalistas

Madrid, 26. — "La Libertad" publica un artículo de Royo Vilanova sobre el catalanismo y sindicalismo en el que comenta algunos sueltos del periódico "Solidaridad Obrera", de los que se deduce la mayor o menor relación que existe entre los catalanistas y los sindicalistas. Añade que los sindicalistas mantienen su significación política y revolucionaria y así como prestaron su ayuda a los elementos que lo solicitaron para traer la República, sin que por ello hayan llevado diputados catalanistas a las Cortes Constituyentes, el día en que se implante la autonomía política de Cataluña tampoco enviarán diputados sindicalistas al Parlamento catalán.

Una conferencia

DEL JEFE DEL GOBIERNO CON EL NUNCIO

Se trataron asuntos dentro de la mayor lealtad

Madrid, 26. — El Nuncio acudió a primera hora de la tarde a la Presidencia, conferenciando tres cuartos de hora con el jefe del Gobierno.

Al terminar, fué rodeado por los periodistas, a quienes dijo:

—Estoy tratando con el Gobierno de asuntos que ya conocen ustedes, dentro de la mayor lealtad por ambas partes. Todavía no hay nada.

El señor Alcalá Zamora dijo a los informadores:

—Dos cosas breves tengo que decir primero, que he recibido la visita del Nuncio, con quien he mantenido una conversación cordial. Siempre es satisfactoria para mí su visita, y no digo más. La segunda, es el dictamen de responsabilidades que ha recogido muchas de las observaciones de mi discurso pero ha dejado de apreciar una, y por ello hablé con el presidente y varios diputados de la Comisión. Se trata de una modificación de la Ley de Enjuiciamiento, en el sentido de poder enjuiciar a los rebeldes y emigrados, pues de lo contrario quedarían reducidas a dos o tres las personas encartadas y aún no de las más destacadas.

Terminó diciendo que había recibido la vista del diputado francés que se encuentra en Madrid y que iba a almorzar con el ministro de la Guerra y con el señor López Ferrer,

CONTRABANDO DE GASOLINA LO HACIA EN MADRID UN AUTO

Madrid, 26. — En la Dirección de Seguridad han facilitado una amplia nota dando cuenta de la detención de un auto con el número de matrícula 10.930, que al parecer se dedicaba al tráfico de ago que no parecía claro.

Varios agentes, a las órdenes del comisario señor Trabazo, practicaron investigaciones, dando por resultado averiguar que el auto se dedicaba a introducir contrabando de gasolina.

El dueño del auto, Ramón Hernández, es el encargado del garage de la calle de Pardifas, núm. 24.

El coche lo conducía su hijo, llamado Juan.

Se venía defraudando al Ayuntamiento desde el 14 de abril, pudiéndose calcular en 25.000 litros de gasolina los que ha entrado en Madrid fraudulenta.

La entrada se verificaba por la carretera de Aragón, entre siete y nueve de la noche.

El atestado, en unión del dueño del coche, ha pasado al Juzgado de guardia.

Orden de Guerra

LAS MANIOBRAS MILITARES EN EL PIRINEO

El 16 septiembre terminarán las prácticas

Madrid, 26.—La orden dada por el ministro de la Guerra para las maniobras de la división de montaña, en la línea del Pirineo, dice así:

«Las brigadas de Montaña se organizarán al completo de sus efectivos y material, sustituyendo el regimiento de Artillería de Montaña afecto por un grupo del mismo.

La segunda brigada, concentrada en Alsasua, formará dos columnas, que tomarán como directrices, la primera, la carretera Alsasua-Beasain-Azpetia, para, una vez alcanzados los últimos puntos, maniobrar sobre Vergara-Plasencia-Elgoibar. La segunda columna tomará como directriz la carretera Echarri-Muguero-Leiza, para maniobrar en dirección Villabona-Tolosa.

La primera brigada, concentrada en Pamplona, constituirá, asimismo, dos columnas, que tendrán por directrices, las primera Burguete, Roncesvalles, Valcarlos, para, maniobrando por el frente del entrante de los Altudes, dirigirse hacia Elizondo; y la segunda tomará la línea Almandoz, Oñoro, Valle del Baztan, para maniobrar en dirección al Aranaz y Echarlar.

Situadas las brigadas en los puntos de concentración indicados, los generales de las mismas, en cumplimiento de las órdenes e instrucciones que al efecto se les dicten desde este Ministerio, y en ejercicios continuados y sucesivos, primero de compañía, luego de batallones y medias brigadas, y por último, de brigadas completas, recorrerán las zonas comprendidas entre los puntos extremos de las directrices citadas, siempre con sujeción a su fin táctico ologístico definido.

Las tropas deberán encontrarse en la línea base en el primero de septiembre próximo y terminarán las prácticas el 16 del mismo, regresando después a sus guarniciones.»

LA CONFERENCIA TELEFONICA

Madrid, 26. — Hoy se celebró sesión de la Conferencia telefónica, facilitándose una nota a la salida de la reunión.

Se dice en ella que se ocuparon de la amnistía.

La comisión obrera presentó una fórmula sobre elección del cargo de inspector general y propuestas sobre excedencia voluntaria en caso de exceso de personal.

Resolviéronse diversos otros asuntos, dándose por terminada la sesión.

Será convocada nueva reunión cuando el presidente de la Comisión lo estime necesario.

LAS MANIOBRAS MILITARES

Madrid, 26. — El general inspector de la tercera Inspección, don Germán Gil Yuste, encargado de inspeccionar los ejercicios de tropa que se verificarán en el Norte, saldrá esta tarde para Burgos, con objeto de presenciar los preparativos de las maniobras y para encontrarse a primero de mes en los centros de concentración.

DE INSTRUCCION

La enseñanza en Marruecos y el nombramiento de Valle Inclán

Madrid, 26. — El ministro de Instrucción manifestó a mediodía a los periodistas que había recibido la visita del señor López Ferrer, con quien habló del problema de la enseñanza en Marruecos.

Me ha hecho — dijo — grandes elogios de la enseñanza española, que en muchos aspectos supera incluso a la de la metrópoli. Ha señalado las deficiencias que existen en la enseñanza indígena, y hemos hablado sobre las reformas a realizar. Una de ellas, la creación de una Normal, que cumpla dos fines, preparar a los alumnos para que puedan ejercer la profesión de maestro en España, y prepararlos especialmente por lo que se refiere al idioma y costumbres para ejercer la enseñanza en Marruecos. También hemos tratado del funcionamiento de los Insti-

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS LAS CORTES CONSTITUYENTES DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

En la sesión de ayer continuó el debate sobre la conspiración en el país vasco. Se aprobó definitivamente el proyecto que determina las facultades de la Comisión de responsabilidades. - Por aclamación fué elegida la Comisión de reforma agraria. - Y prosiguió la discusión del plan de obras públicas y del dictamen de la Comisión depuradora de los sucesos de Sevilla

Madrid 26.—Comienza la sesión a las cinco y media. Preside Besteiro. En el banco azul: Maura y Casares.

RUEGOS Y PREGUNTAS

SARRIA se ocupa de la propaganda que desde el púlpito vienen realizando algunos sacerdotes. Se refiere concretamente al cura párroco de Sástago (Zaragoza) que, con sus predicaciones de cura trabucaire, ha dado lugar a que algunos fanáticos realicen crímenes, como el cometido en la persona del jefe de los radicales socialistas de aquel pueblo, Pedro Hermida.

El MINISTRO DE JUSTICIA dice que si se comprueba cuanto ha dicho Sarriá, tenga éste la seguridad de que el belicista sacerdote fue olvidado su misión, será objeto de la sanción correspondiente.

SARRIA rectifica diciendo que con las predicaciones de ese párroco, los niños y mujeres de Sástago, cuando ven a un radical-socialista se santiguan y hasta afirman que huele a azufre (Risas.)

EGOCHEAGA trata de la crisis de trabajo en las industrias pesqueras, desde el Estrecho de Gibraltar hasta la desembocadura del Guadiana.

Pide la revisión del Consorcio Almadrabeto que fué concedido por la Dictadura, y que rinde aproximadamente, cincuenta millones de pesetas. Dice que, establecido el Consorcio, quedaron suprimidas las subastas, y que esto constituye un monopolio. Los beneficios del segundo ejercicio fueron de nueve millones de pesetas, de las cuales se llevó la mayor parte el Consorcio, pues el Estado sólo obtuvo un millón de pesetas. A consecuencia del Consorcio han cerrado cuarenta fábricas de salazones, quedando sin trabajo cuatro o cinco mil obreros.

El MINISTRO DE MARINA le contesta y dice que ha dado órdenes para evitar que en determinadas obras que dependen de Marina trabajen obreros extranjeros, siempre que haya obreros españoles sin trabajo.

Refiriéndose al Consorcio Almadrabeto dice que se nombró una Comisión para estudiar diversos asuntos del Ministerio de Marina, entre ellos el almadrabeto. Esta Comisión está trabajando ahora.

AGUIRRE, nacionalista vasco, dice que el lema de esta minoría es bien conocido: «Dios y ley viejas».

Si por izquierda se entiende la transformación de un régimen social inspirado en principios de nobleza, nosotros — dice — somos de izquierda; pero, si por izquierda se entiende atentar a los sagrados principios de la familia y de la religión, somos de la derecha. Nosotros traemos un mandato concreto; someter a nuestro conocimiento el Estatuto aprobado en la magna asamblea de Estella. Yo puedo asegurar que el país vasco lo que defiende es la paz y la tranquilidad. Todo ese exceso de precauciones que se ha tomado sobre. Es cierto que una de las facultades que nos reservamos en el Estatuto es concordar directamente con Roma, pero nada hay que reste atributos a la soberanía ni atañe a los derechos individuales. Los derechos individuales

están en el corazón de todos los vascos. La campaña del Estatuto ha sido violenta. Invitamos a todos los Ayuntamientos. Si algunos elementos no pudieron acudir, no se nos puede tachar de tendenciosos. Lo que debe hacer el Gobierno de la República es vigilar las expresiones peculiares de cada país, no para cortarlas, sino para darles situación jurídica. Yo aseguro que no os conviene seguir adoptando esas medidas en el país vasco. Existe la paz y existe una aspiración que pudiera tener este lema: Justicia y verdad.

ANTONIO VILLA dice que está satisfecho de haber dado la voz de alarma de que en el país vasco se estaba conspirando. En un reciente viaje que hizo al país vasco pudo observar su estado de espíritu y posibles derivaciones políticas. Yo recuerdo — añade — aquí, porque me lo recordó el estado del país vasco, las observaciones que tuve ocasión de hacer en Portugal cuando fui como periodista a hacer información de la revolución que trajo la República. Me acompañaban dos ilustres parlamentarios: Rodrigo Soriano y (el otro nombre no se oye).

RODRIGO SORIANO: No; yo no.

VILLA: Su Señoría, sí.

SORIANO: Lo que yo niego es lo de ilustre.

VILLA: En aquel viaje tuve ocasión de entrevistarle con un poeta, al cual esta mañana citaba el maestro Unamuno, al que rindo en este momento homenaje de admiración, respeto y cariño.

(Todos los oradores se vuelven a Unamuno).

VILLA: Guerra Junqueiro, el cual, refiriéndose a España, decía que no podía ser grande hasta que se eliminara a la lepra jesuitica. En el país vasco se está conspirando a base de jesuitas. Mezclar la religión con la política no es lícito.

Añade, refiriéndose a la suspensión de los periódicos, que él hubiera hecho lo mismo. Ya se han acabado los periódicos de partido; ahora no son más que empresas periodísticas.

UNAMUNO: Es que los partidos también son empresas periodísticas.

VILLA: Periodistas hay que precisa ponerlos a un lado porque nada tienen que ver con las empresas. Estoy seguro que no se morirán de hambre. Lo que importa, como resultado de esta campaña es que recordemos el ejemplo de Portugal, de donde salieron bombas de los conventos de jesuitas. Hay que vigilar para cortar todas estas conspiraciones.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto que determina las facultades de la Comisión encargada de exigir responsabilidades. Se elige por aclamación la Comisión que dictaminará el proyecto de reforma agraria.

Se pone a debate el informe de la Comisión de Fomento que dictaminará el plan de obras públicas en las provincias afectadas por la crisis obrera.

TRABAL: En nombre de la Comisión, explica el alcance del dictamen, diciendo que para evitar dilaciones se suprime el procedimiento de subasta, sustituyéndolo por el de administración.

GUERRA DEL RIO: Dice que tiene que hacer unas peticiones relacionadas con las obras públicas que se refieren a Canarias, pero se conforma con que, cuando venga el plan, se tengan en cuenta las especiales características de Canarias.

BARNES: Habla en nombre de la provincia de Avila para que se la tenga en cuenta por ser una de las más pobres.

BALLESTER dice lo mismo de Toledo.

Queda rechazada la enmienda de Guerra del Río que se refiere a la ampliación del plan.

Se aprueban los artículos uno, dos y tres.

quien forme el plan de conjunto, y que debe acabarse con la carretera parlamentaria.

El MINISTRO DE FOMENTO le dice que mientras sea Gobierno el actual, no habrá carreteras parlamentarias. El plan de obras públicas es parcial para atender a las necesidades más urgentes, que son Andalucía y Extremadura.

Se suspende la sesión para continuarla después.

Se reanuda la sesión.

Queda aprobado el dictamen. En el tiempo más breve posible se traerá para la aprobación definitiva.

El MINISTRO DE MARINA lee varios proyectos de ley.

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión depuradora por los sucesos de Sevilla.

GONZALEZ REY, de la Comisión, dice que la conducción de los detenidos desde el Gobierno Civil al pabellón de la Exposición, es conducción ilegal puesto que nadie aparece como responsable de la misma.

En la conducción se señaló la presencia de cinco guardias cívicos, algunos de los cuales son militares. De aquella conducción, en la cual resultaron muertos cuatro obreros, nadie es responsable, nadie la organizó, nadie afronta las responsabilidades. Lo único demostrado es que entre cuatro o cinco personas los sacaron del Gobierno Civil; en la parte más sombría del Parque de María Luisa es donde la camioneta sufrió el pinchazo. La Guardia civil quedó detrás de los coches, y siguen con los detenidos cuatro guardias cívicos. Pocos minutos después se oyen disparos. Los guardias de Seguridad se replegan; los guardias cívicos se esconden, y en el Parque de María Luisa quedan dos obreros muertos, otro muere poco después, y otro está gravísimo. ¿Quién disparó? Si fueron pistoleros tiene que extrañarnos no se haya incoado por atentado a la autoridad un sumario, al menos por disparos. No hay ningún pistolero herido ni ninguna detención. Se da el caso de que el obrero gravísimamente herido, en lugar de ser trasladado al Equipo Quirúrgico lo llevan al Hospital Militar, y se dice que uno de los guardias cívicos que iban en la conducción estaba emparentado con alguien que ocupaba en el Hospital un alto cargo.

VARGAS también de la Comisión, dice que tiene el convencimiento de que en los sucesos de Sevilla influyeron también elementos monárquicos interesados especialmente en perturbar la marcha de la República. Alude al diputado Casas, que ha afirmado que en el Gobierno civil se presentaron varios elementos, en su mayoría «petistas» y de la Congregación de San Luis para conducir a los presos, y la colaboración fué aceptada. A esto se debe que los republicanos y socialistas no prestaran al gobernador la colaboración debida. Todos están conformes en que la guardia cívica tenía facultades extraordinarias. El capitán Díaz Criado, que dirigió la conducción de los presos, era un verdadero loco. Hubo durante

los sucesos de Sevilla verdadero pánico en las fuerza pública. La conducción la ordenó el gobernador civil, pero quien la organizó materialmente fué el capitán Díaz Criado, un anormal capaz de cualquier disparate.

(Pausa del orador que la aprovecha Besteiro para afirmar la conveniencia de que la sesión se dedique a discutir la Constitución, y que la sesión de hoy dure las cinco horas reglamentarias, hasta las diez y media. Así se acuerda.)

VARGAS relata cómo se hizo la conducción. A preguntas que hicimos al cabo de los guardias que iban en la conducción, éste declara que las órdenes las recibió de un paisano que no sabía quien era. En el Gobierno Civil no se llevaba registro de los detenidos. A un sargento de Seguridad le preguntamos si al volver los guardias le dieron cuenta de lo ocurrido en el Parque de María Luisa, y contestó que le dijeron que no hubo novedad; agregó que él se enteró de los hechos más tarde. Todas estas verdades que yo sostengo aquí las suscriben conmigo seis diputados de la Comisión. Nadie tenía conocimiento a aquella hora intempestiva de que fuera a realizarse una conducción, y mal puede compaginarse con ello el supuesto de que hubiera un grupo de pistoleros esperando la conducción. Los guardias dispararon contra un grupo de quince o

(Termina en la página siguiente)

Dice Besteiro

COMO SE DISCUTIRA LA NUEVA CONSTITUCION

El caso de Castrillo y los turnos en contra

Madrid, 26.—Esta mañana se reunieron Besteiro, el presidente de la Comisión de Constitución y los jefes de las minorías. La reunión duró cerca de dos horas.

Besteiro dijo que, respecto a la discusión de la Constitución, habían acordado atenerse al Reglamento. Habrá discusión de la totalidad y tres turnos en pro y tres en contra. Después de consumidos éstos, hablarán los representantes de los grupos para exponer la posición de cada uno de ellos. Se considerará a los diputados no adscritos a ningún grupo a fin de que puedan participar en el debate, algunas personalidades de relieve que no están dentro de ninguna minoría.

Hemos convenido, para cumplir mejor el Reglamento, que cuando ya haya intervenido un diputado en un turno en pro o en contra, se evite, si es posible, la explicación del grupo correspondiente. Como en la totalidad no hay votación, se ha considerado que no cabe representación de votos particulares a la totalidad y que todos deben referirse a los artículos.

En cuanto al caso de Castrillo, se ha tomado el acuerdo de que podrá defender su posición sin que ello signifique apoyo al voto particular, y se le rogó que desarticule el proyecto y presente votos particulares o enmiendas a los artículos.

La discusión comenzará con el discurso del presidente de la Comisión. Hay siete peticiones de palabras para turnos en contra, pero reglamentariamente no pueden hablar más que tres, y serán seguramente los señores Basilio Álvarez, Ramón Molina y Buyla. Si alguno de éstos renunciase, podría sustituirle Sáinz Rodríguez, García Gallego y Maraco, que son los que siguen en orden de petición. Para consumir turnos en pro sólo han pedido la palabra Luis de Zulueta y Gabriel Franco.

EN « A B C »

Adolfo Marsillach profetiza lo que será la Cataluña de mañana

Madrid, 26.—«A B C» publica un artículo de Adolfo Marsillach, en el que dice:

«Aprobado el Estatuto, automáticamente los catalanes dejaremos de ser españoles. Lo seremos con relación a la ley de pesas y medidas, abanderamiento de buques, régimen de extradiación y otras materias subalternas de la exclusiva competencia del Estado; pero en lo demás seremos catalanes y sólo catalanes, y Cataluña será una porción de territorio peninsular sin lazo alguno espiritual con España. Cuantos nazcan en Cataluña no sabrán castellano, fuera de unos cuantos intelectuales y dependientes de comercio que lo estudiarán por necesidad. Ya pondrán buen cuidado los gobernantes catalanes en que el idioma castellano no llegue al pueblo. Que esto le perjudicará no cabe duda; pero no importa. Tiene una

fuerza aisladora inapreciable. Cuando dentro de unos años la lengua castellana sea tan extraña a los catalanes como el alemán o el sueco, la separación espiritual de Cataluña con el resto de España será un hecho. La otra, la política, ya vendrá cuando a los catalanes les convenga, y una catástrofe nacional, una revolución o una guerra desgraciada lo haga posible. Nación sin unidad idiomática es nación destinada a perecer. Los Estados federados de Europa y América mantienen su cohesión por tener un idioma común. Suiza es un caso excepcional.

Pocos años hemos de vivir sin que nuestras palabras proféticas se vean confirmadas. Cuando esto ocurra, ya no habrá españoles en Cataluña.

Los que hoy vivimos y nos honramos con el ilustre nombre de españoles, al morir seremos los últimos.»

OTRAS CONFERENCIAS DE MADRID NOTICIAS DE BARCELONA

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

(Final de la página 15)

veinte hombres, según ellos, y ninguno resultó herido, sino únicamente los presos.

Examina el orador el dictamen de autopsia, y expresa su opinión de que las heridas no pudieron producirse en la forma que se ha pretendido. Todas las heridas las tienen en el lado izquierdo y parte anterior del cuerpo y, por la forma en que se dice que se intentó la fuga, las heridas debían ser de atrás a adelante.

Según dictamen de un médico militar, una de las heridas sufrió el detenido Parra, hubo de producirse forzosamente cuando se hallaba el agresor delante la víctima y en plano superior, posiblemente estando la víctima en el suelo. Si la Comisión hubiera podido practicar detenciones y decretar in-comunicaciones, estas horas estaría todo descubierto. Para mí, los que intervinieron en la conducción dieron la muerte a los cuatro detenidos. Ello constituye un homicidio o asesinato. Atribuimos la mínima participación a la Guardia civil, pero creemos tienen la máxima los interesados en desacreditar a la República. La actuación de los guardias cívicos es, a todas luces, sospechosa. Figura Fernando Cañete, que a título de participar en la labor de colaboración, sacaba y metía presos a su capricho, el cual puso en libertad a un individuo apellidado Alvarez Pulgar, que sirvió en Barcelona a las órdenes de Martínez Anido. Enterado de esto, el gobernador no adoptó otra resolución que la de censurar a Fernández Cañete. Las autoridades, civil y militar, que han intervenido en los sucesos, han declarado concluso el sumario diciendo que no han encontrado nada anormal. Nosotros entendemos que si la Cámara entiende que existen responsabilidades, debe continuar hasta sancionárselas. No es la primera vez que en España se utiliza la ley de fugas. La República tiene que dar sanción para que la Justicia sea una sola e igual para todos los ciudadanos.

(Aplausos en los bancos radicales, socialistas y algunos otros escafos.) FERNANDO CLERIGO, también de la Comisión, dice que los sucesos de Sevilla son lamentables y hasta execrables, pero no debe ser lo que se pretende en el dictamen de que los hechos delictivos dibujados determinen una función judicial. Estoy conforme en que todo se entregue al Fiscal de la República, y si la función judicial ha sido descarrada, el Fiscal encontrará el medio de concretar las responsabilidades. JAEN, presidente de la Comisión, pide, ante el cansancio de la Cámara, que los debates continúen mañana. BESTEIRO dice que no puede acceder. Muchos diputados abandonan el salón. Sólo queda la minoría socialista y algunos diputados radicales-socialistas, varios radicales y los diputados por Sevilla. REDONDO dice que habla en nombre del grupo socialista. Dice que después de la Exposición, en Sevilla se agravó la situación, pues para cubrir el déficit se creó un impuesto que ha encarecido la vida. Durante el período de Exposición llegaron a Sevilla muchísimos obreros. Estos continúan en Sevilla sin trabajo y viven en su mayor parte en el barrio de Amate. Estos son como un tumor. Para muchos obreros, el advenimiento de la República supuso que con un ligero esfuerzo y trabajando menos, vivirían mejor; pero ocurre todo lo contrario. El campesino andaluz, poco preparado, no comprendía que si hubo trabajo durante la dictadura, fué porque se hicieron muchas obras que ocasionaban un transitorio económico al país. Ocurrió también que varios latifundistas planearon, a poco de implantarse la República, un sabotaje contra ésta, paralizándose las obras de laboreo y diciendo a los obreros que los mantuviera la República. Por eso, los campesinos andaluces se fueron detrás de algunas propagandas. No creo, como se ha insinuado, que en Sevilla hayan podido intervenir directamente elementos catalanes. Allí hubo muchos elementos extraños, y en este ambiente los obreros esperaban que la explosión revolucionaria los convertiría en ricos, y los esclavos y podres disfrutarían de todas las comodidades.

(Continúa la sesión)

VISITAS AL SEÑOR AZAÑA

Madrid, 26. — El ministro de la Guerra recibió a los generales Soler y Lacerda, coronel Sañín, teniente coronel Gólmayo, capitán Sediles y coronel de la Guardia civil Valero.

DECRETO SOBRE LA REFORMA AGRARIA

Madrid, 26. — La "Gaceta" publica el siguiente decreto sobre la Reforma agraria:

Ha querido el Gobierno de la República combinar, por la magnitud y urgencia de la reforma agraria, el máximo respeto a la deliberación directa y decisión de las Cortes, con la más rápida y eficaz implantación de medidas tan ansiadas por la opinión pública.

Para lograr lo primero acordó someter a la Cámara el texto íntegro del decreto. Para conseguir lo segundo separa del articulado, al solo efecto de una ejecución inmediata, provisional y rectificable en lo preparatorio y orgánico, dos artículos que a tal aspecto conciernen y que, de perderse días para su instrucción retardarán la eficacia del proyecto por un año, haciendo del todo estéril para la ya próxima siembra el voto de las Cortes, aunque éstas se propusieran lo contrario dictando la ley antes de que el otoño avance.

Por las consideraciones que expuestas quedan, y cuyo anuncio previo ha explorado la conformidad de las Cortes, siempre respetadas en sus atribuciones y decisivo criterio, el Gobierno de la República decreta lo siguiente:

Artículo primero. — A reserva de lo que puedan decidir las Cortes y con sujeción siempre a las rectificaciones que las mismas acuerden, entrarán en vigor las bases cuarta y décima del proyecto de ley sobre reforma agraria, con sus indispensables concordancias en cuanto permiten organizar las Juntas locales y la Central, atender iniciativas de provincias no encomendadas expresamente en dicho proyecto, llevar a cabo la elección de representantes obreros y propietarios y formar los planes estrictos y condicionales para la eventualidad de los primeros asentamientos de familia y disfrute de tierras durante el inmediato año agrícola.

Artículo segundo. — Por el Ministerio de Trabajo y Dirección de Acción Social se dictarán o propondrán al Gobierno las disposiciones conducentes a la más pronta eficacia del decreto, salvando siempre la subordinación de todas las medidas y acuerdos provisionales a lo que en su día voten y resuelvan las Cortes.

ENMIENDA AL PROYECTO DE CONSTITUCION

Madrid, 26. — Ha sido presentada la siguiente enmienda a uno de los títulos del Proyecto de Constitución:

Desde que existió en nuestra patria el período constitucional la frase misma con que se encabezaba el preámbulo de las Constituyentes daba idea del concepto del Código Político que se sancionaba como emanado directamente de la Nación.

Así decía el preámbulo de la Constitución de 1812:

«Las Cortes generales y ordinarias de la Nación Española».

La Constitución de 1837 comenzaba con estas palabras: «Siendo la voluntad de la Nación revisar, en uso de su soberanía; la Constitución de 1869 decía en su preámbulo: «La Nación Española y en su nombre las Cortes Constituyentes».

Siguiendo estos numerosos precedentes la Comisión Jurídica que redactó el anteproyecto que ha servido de base al dictamen hoy sometido a la deliberación de las Cortes Constituyentes, decía en el preámbulo: «La Nación Española en uso de su soberanía representada por sus Cortes Constituyentes».

No alcanzándonos las razones por las cuales se ha cambiado ese encabezamiento y se ha sustituido con la voz "España" la palabra "La Nación Española", los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a las Cortes la siguiente enmienda al preámbulo del proyecto de Constitución:

«En vez de España se dirá la Nación Española.»

Firman esta enmienda don Antonio Royo Vilanova, don Angel Ossorio y Gallardo, don Miguel de Unamuno, don Melquíades Alvarez, don Miguel Villanueva, don José Sánchez Guerra y don Pío Díaz, ex alcalde de Jaca.

DECRETOS DE FOMENTO

Madrid, 26. — Esta mañana recibió el ministro de Fomento a los informadores, con quienes conversó durante unos minutos.

Dijo el señor Albornoz que había recibido la visita del diputado socialista francés M. Paul Bastid, conversando afectuosamente, y en cuya en-

trevisa el diputado francés se interesó por la organización del partido radical socialista español, composición del Parlamento español, futuro de éste, etc. y que el señor Bastid salió complacido.

Por último, el señor Albornoz facilitó la siguiente lista de decretos de su Departamento:

Uno derogando el R. D. de 16 de agosto de 1930 que prohibía a los mineros disponer, sin autorización especial, de las aguas que alumbran sus minas más que para las necesidades del laboreo de sus concesiones.

Obedece tal derogación a la pugna que representa contra el espíritu del decreto de bases de 29 de diciembre de 1878 y de la vigencia de la ley de aguas.

Otro, derogando el decreto de 4 de enero de 1929 sobre provisión de vacantes en el profesorado de la Escuela de Minas y se restablece en todo su vigor el reglamento de dicho Centro.

—Autorizando al ministro para organizar los servicios de la Dirección General de Ganadería e Industria pecuaria, incorporando al presupuesto departamental los créditos procedentes de otros ministerios para formar con su importe global la dotación de aquel Centro, unificándolo a los efectos de una mayor eficacia y economía en los servicios, cuya plantilla de personal se estructurará en razón principalmente a la especialización profesional y técnica de los funcionarios que se designen.

—Decreto ampliando la base 1.ª del decreto-ley de 28 de mayo de 1927, en el sentido de admitir en los sindicatos mineros de Linares, La Carolina, Cartagena y Mazarrón a los explotadores de los tercios mineros que posean los contratos acreditativos de sus derechos, bastando para ello las pólizas de liquidación, de no haber escrituras.

Ampliase el concepto de explotadores a los sacageneristas y cortadores, regulándose para lo sucesivo la obligación de formular por escrito dichos contratos con arreglo a las cláusulas que se determinan, así como las obligaciones de los propietarios o arrendatarios que hayan contratado las labores a dichos sacageneristas o cortadores.

Establécense normas para la percepción de primas por parte de éstos, cuya fijación se hará como en la actualidad por una comisión técnica, estipulándose la cuantía del canon a satisfacer en cifra no superior al 20 por ciento del mineral limpio obtenido en las labores.

Estatúyense preceptos para ampliar la sindicación y se determina la fecha de los procedimientos para recurrir contra acuerdos de la expresada Comisión técnica.

Queda subsistente, en todo lo que no se oponga a este decreto, la R. O. de 27 de agosto de 1928.

El ministro de Fomento recibió a una comisión de elementos de Carmona y Visor del Alcor, que fueron a gestionar la solución de los riegos de Vera Carmona a la prolongación del ramal del ferrocarril Sevilla-Alcalá-Carmona y Marchena hasta Zubión, a la red general de los Ferrocarriles andaluces.

VISITAS AL MINISTRO DE MARINA

Madrid, 26. — El ministro de Marina recibió esta mañana al general García Carreño y al representante de la Transatlántica.

LA VENTA DE FINCAS ARRENDADAS

Madrid, 26. — En representación de los propietarios de fincas rústicas de la provincia de Badajoz, ha visitado al ministro de Justicia una Comisión presidida por el vecino de dicha ciudad Juan Ruiz.

Los comisionados pidieron al ministro se hiciera cumplir lo dispuesto en el decreto de dicho Ministerio sobre reducción de las ventas de fincas que se llevan en arriendo con arreglo a lo dispuesto en los decretos de 11 de julio último y 6 del actual.

El ministro manifestó a la Comisión que, según prescribe el artículo primero del decreto de 11 de julio, las ventas de fincas arrendadas han de ser conformes al avance catastral o líquido imponible que figure en el amillaramiento, y donde no se halle formado el avance catastral, se procederá a la revisión y consiguiente reducción del precio del arrendamiento.

Añadió el ministro que había cursado orden telegráfica a los

Hacia la solución de la huelga metalúrgica

Anoche, a las doce, volvieron a reunirse patronos y obreros metalúrgicos.

Según nuestras noticias, en esta reunión se llegó a un acuerdo en todas las bases, excepto en un punto, que los obreros tienen el propósito de someter a la consideración de sus compañeros. Este punto se refiere a que los patronos conceden a los peones un jornal de nueve pesetas diarias y los obreros piden para éstos nueve pesetas con cincuenta céntimos. Esta discrepancia será llevada a la Asamblea que hoy a las cinco de la tarde celebrarán los obreros metalúrgicos en el Palacio de Proyecciones de Montjuich para que los convocados decidan.

Desde luego, ha quedado suspendida la orden que se dió a los fogoneros y maquinistas de las fábricas del Arta textil para que hoy no entrasen al trabajo.

NOTA DEL GOBIERNO CIVIL

Esta madrugada se nos ha facilitado desde el Gobierno civil la siguiente nota:

«Anoche el gobernador civil celebró diversas conferencias con patronos y obreros del ramo metalúrgico. Se espera que hoy podrá llegarse a la solución del conflicto».

LAS CARGA EL DIABLO

En el hospital Clínico ha ingresado Miguel Blanch, de 43 años de edad, quien presentaba heridas de consideración por haberse disparado una escopeta en su domicilio, sito en el pueblo de San Juan de las Abadesas.

SUSTRACCION O PERDIDA

Dña Cecilia Farré, que posee una tienda de antigüedades en la calle de la Piedad, se dirigía a ésta, cuando entró en un bar sito en la Plaza del Angel, dejando sobre una mesa unos paquetes, uno de los cuales contenía alhajas por valor de cuatro mil pesetas. Ignora la denunciante si el paquete se le perdió o si por el contrario le fué sustraído.

DENUNCIAS POR AMENAZAS Y COACCIONES

Rosalía Vila, que posee un establecimiento en la calle de Aribau, ha denunciado a la policía que en su tienda se han presentado dos individuos, instándole con amenazas a que los dependientes que tiene a su servicio y que pertenecen a la Unión General de Trabajadores, se afilien a la Confederación Nacional del Trabajo.

—Manuel Vilella, obrero afiliado a la Unión General de Trabajadores, denunció a la policía que ha recibido un anónimo, en el que se le recomienda que marche de Barcelona si no quiere tener un verano eterno. Firma el anónimo "El Comité de Acción" y el denunciante supone que le ha sido enviado con motivo de unas gestiones que ha realizado en nombre de la organización a que pertenece para la aceptación de unas bases relacionadas con la industria hotelera.

DETENCION DE UNAS OBRERAS DE LA FABRICA DE LA SEDA

Por la Guardia civil han sido detenidas las obreras Concepción Vidal y Maria Conesa, a las que se acusa de haber hecho objeto de coacciones, en la plaza de España, y de haberlas golpeado a varias obreras de la fábrica La Seda, de Prat de Llobregat.

Además, se acusa a las detenidas de haber participado en la agresión de que fué objeto la Guardia civil el día 31 de Julio en el Prat.

POR REPARTIR UNA HOJA DE UN SINDICATO

Por la policía han sido detenidos los obreros Rafael Sellés y Gil Güell, que fueron sorprendidos repartiendo unas hojas del Sindicato Unico de la Alimentación, en la que se exhortaba a declarar el boicot a un industrial lechero establecido en la calle de Torrijos.

A UN CHOFER, DESPUES DE ATRACARLE, LE AMORDAZAN, DEJANDOLE EN EL AUTO

Encontrándose el chófer Agustín Martínez en el Paseo de Gracia, frente al apeadero, se le acercaron dos individuos decentemente vestidos, uno de ellos de boina y el otro

presidentes de las Audiencias Territoriales, interesándose el más exacto cumplimiento de las disposiciones dictadas sobre la materia. Los comisionados salieron satisfechos de la acogida que les dispensó el ministro.

con sombrero, que le alquilaron el vehículo, ordenándole que los llevase al Tibidabo, pues tenían ganas de dar un paseo.

Una vez que estaban en dicho punto, los referidos individuos ordenaron al chófer que los llevase al Parque, donde el vehículo dió varias vueltas. En el preciso momento que los guardas del Parque hacían sonar los pitos por ser ya la hora del cierre que se efectúa al atardecer, el individuo que se tocaba con sombrero, alargando el brazo dió un golpe con la culata de una pistola al chófer, al mismo tiempo que le ordenaba que parase y pasase al interior del auto, lo que efectuó el chófer. Este individuo puso pie en tierra y se hizo cargo, después, del volante. Mientras su compañero amordazaba al chófer con unos pañuelos y le vendió los ojos, el auto emprendió la marcha, conducido por el otro atracador y estuvo rodando por espacio de quince minutos por diversas calles. El atracador que iba en el interior del coche sustrajo al chófer veinte pesetas en plata y calderilla pertenecientes a la recaudación. Transcurridos unos quince minutos, el chófer notó que el auto paraba, y oyó cómo uno de los atracadores decía al otro que tuviera cuidado con el chófer, pues iba a tomar un refresco.

Como quiera que transcurriesen algunos minutos el chófer pensó que en el auto ya no se encontraba nadie, y como pudo se quitó la venda de los ojos, comprobando que en efecto, los atracadores habían desaparecido.

El perjudicado denunció el hecho a la autoridad correspondiente, agregando en su denuncia que los dos atracadores iban armados de pistolas.

Los atracadores dejaron el auto en un callejón que conduce al mercado del Borne, lugar, por cierto, muy poco concurrido.

BOXEO

LA VELADA DE ANOCHE EN EL NUEVO MUNDO

Rivara y Kid Tunero vencieron por K. O. a Olangua y Montes, respectivamente

La velada de anoche había despertado expectación, traducida en un lleno completo en el local del Nuevo Mundo. Buena señal de acierto para los organizadores, que saben oponer a las novedades, figuras conocidas capaces de proporcionar emoción a los espectadores, que es sencillamente lo que se busca, hoy por hoy, en el boxeo como espectáculo.

Respondió el transcurso de los combates a lo que se esperaba. Dos K. O. y algún combate en el que se bordeó el "out", son prueba de ello.

La presentación de los boxeadores cubanos hace algunos días anunciada, fué acompañada de un éxito relativo, por su desigualdad. De los tres elementos que se nos dieron a conocer, dos resultaron boxeadores vulgares, y uno, al parecer, extraordinario.

Kid Tunero, fué la estrella de los presentados. A los pocos momentos de iniciado su match con Montes, colocó a éste tal crochet de derecha, que el vasco fué a tierra y oyó la señal de K. O. en el momento en que pretendía levantarse. Fué un pistoletazo en el parietal que impresionó profundamente al público.

Kid Tunero parece tener traza y un golpe temible; pero nos reservamos nuestra impresión hasta verle ante un pugil de más clase que Montes, y desde luego, mejor encajador que éste.

Melián y Oliveri, los compañeros de Tunero, se portaron bravamente ante Liach e Isasti, pero resultaron rotundamente vencidos. Melián solamente a los puntos, resistiendo un castigo rudo al cuerpo, de Liach, tras haber iniciado el match en forma muy agresiva y temible. Y Oliveri, abandonando al sexto de los ocho asaltos a que se había concertado el match, tras una pelea de mucha dureza con el guipuzcoano.

En combate telonero, Bosch, venció a Samper por puntos.

Y ahora, digamos cuatro palabras sobre el match que servía de base a la reunión: la revancha Olangua-Rivara.

Terminó este combate en el segundo round, abandonando Olangua por alegar haberse lesionado la mano derecha, cosa que el árbitro hizo anunciar sería comprobado por el médico. De todas formas, Olangua, ya en el primer asalto, recibió una zurdá precisa de Rivara y cayó a la lona, siendo contado hasta siete.

Hemos de repetir lo que ya hemos dicho en otras ocasiones respecto a Olangua, o sea que en tanto no adquiera la complejión atlética necesaria en pugiles de su peso, su propia naturaleza habrá de exponerle a los mayores fracasos.

El de anoche le alejará seguramente de nuestros rings por algún tiempo.—M.

TARRAGONA

Tarragona, 26.—La conferencia política que dará el próximo domingo en esta ciudad el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, tendrá lugar en un teatro de la localidad y la entrada a la misma será por rigurosa invitación.

Fuera del local se colocarán altavoces y la conferencia será radiada. Al mediodía habrá un banquete homenaje al ministro en la Fábrica de Tabacos.

Como presunto complicado en el atentado frustrado contra el ministro de la Gobernación, señor Maura, ha sido detenido Jaime Marimón, de Reus.

La sociedad obrera del ramo de Transportes ha pedido autorización al Gobernador civil para celebrar esta noche una reunión, al objeto de redactar unas bases que serán presentadas a los patronos.

El Gobernador ha dispuesto que en dicha reunión no tomen parte más que los que sean socios, a fin de evitar la intervención de gente extraña al Ramo.

Por el Gobernador ha sido ordenada la recogida de unas hojas que circulaban y contenían ataques para las autoridades.

Ha visitado al Gobernador una comisión de obreros de la carretera en construcción de Pobla de Montornés, denunciándole que el contratista no paga los jornales. El señor Noguer les prometió intervenir en el asunto.

GRANOLLERS

HAN EMPEZADO LOS FESTEJOS

Granollers, 26.—Por la mañana han empezado los festejos populares con el disparo de la tradicional "tronada" en la plaza de la República.

Por primera vez ha dejado de oírse el repique general de campanas, señal de que la Iglesia no toma parte oficialmente en las fiestas.

Las autoridades, entidades y Prensa han sido invitados a la inauguración de la tómbola a beneficio de la Cruz Roja, acto que tendrá lugar mañana, a las doce.

La inauguración de las Exposiciones de Fotografías y Pintura tendrá efecto a las cinco de la tarde de hoy.

El Granollers S. C. celebrará su primer partido con el Júpiter, disputándose una magnífica Copa.

Por la noche, el laureado Orfeo Granolleri dará su anunciado concierto, destacándose entre las obras

INFORMACION DE CATALUÑA

Conferencia de Marcelino Domingo en Tarragona. - En Palamós se ha declarado la huelga del ramo de Transportes. - Las Fiestas Mayores

escogidas la célebre "Aucellada", de Jacnequin, y cantando varias sardanas, que al mismo tiempo ejecutará una cobia ampurdanesa.

En la Unión Liberal, la Compañía Saus de Caballé, que dirige el primer actor Pedro Segura, pondrá en escena "La musa gitana" y "El dúo de la Africana", tomando parte el divo tenor Juan Rosich.

Las familias granollerenses que se habían ausentado de ésta para el verano, empiezan a llegar a la ciudad, para asistir a los festejos organizados, que prometen verse en extremo animados.—C.

REUS

DEL MERCADO

Reus, 24.—La impresión del mercado ha sido la siguiente:

Avellanas y almendras: Aunque no en mucha cantidad, han empezado a entrar algunas partidas de avellanas comunes y almendras mollar, de la nueva cosecha, que pueden considerarse ya el mercado como abierto. Las cotizaciones que se dan son todas para fruto nuevo.

Vinos: Persiste la calma en este negocio y los precios no han sufrido variación a los de la anterior semana, y su tendencia acusa mayor flojedad aún.

Aceites: La situación de este negocio acusa, de día en día, mayor firmeza, no dejándose sentir, en su marcha ascendente, las dificultades con que tropieza.

La falta de lluvia hace creer en que la cosecha será muy reducida.

VIDRERAS

FIESTA MAYOR - OTRAS

Vidreras, 25.—Podemos ya adelantar algunos datos sobre la próxima fiesta mayor, que se celebrará los días 5, 6, 7, 8 y 9 del próximo Septiembre, que este año promete revestir gran esplendor.

La sociedad Casino La Unión tiene contratada, para amenizar sus bailes y sardanas, a la cobia-orquesta Unió Artística, de esta localidad; para los conciertos, al Quinteto de la Granja Royal, de Barcelona, del que forma parte el violinista don Eduardo Toldrá; para las atracciones de los días 6 y 7,

a la Compañía de revistas Espectáculos Lorca, y para el día 8, a Compañía de comedia catalana, de la que forma parte la primera actriz Enriqueta Torres; además, el correspondiente entoldado del adornista Torras, de La Bisbal.

La Empresa del Salón Basté y Café Horta cuentan con la cooperación de la cobia-orquesta Emporiana, de Vergés, para celebrar sus bailes, sardanas y conciertos; la aplaudida canzonetista Pepita Iriarte y la bailarina Gabrielita Ruiz, para las atracciones, y entoldado del adornista señor Satorra, de Palamós.

Para el domingo, a las nueve de la noche, está anunciado, en el salón café del citado Casino, un extraordinario concierto, y a continuación un lucido baile, organizado por la Peña Estel, de Gerona.—C.

SANTA BARBARA

VARIAS

Santa Bárbara, 25.—Brillantes han resultado las fiestas cívico-religiosas verificadas en el vecino pueblo de Masdenverge durante los días 20, 21, 22 y 23 de los corrientes, en honor de su patrona Nuestra Señora del Rosario y su co patrona San Roque.

La pasada semana vinieron a ésta, en compañía de la familia Gallench-Jovani, don Miguel Gallench Ardévol, su esposa, doña Teresa Llorens, e hija Carmencita, propietarios, de dicho pueblo.

Han llegado de Barcelona, para pasar una larga temporada en esta villa, el comandante de ingenieros, retirado, don Julio García, su esposa doña Concha Carramolino y sus hijos Mercedes, Conchita y Ricardo.

Pasa la temporada veraniega en las playas de Alcanar el marqués de las Atalayuelas, con su esposa e hijos.

Han sido muchas las familias de esta villa que durante la pasada semana se trasladaron a Amposta, para asistir a las fiestas cívico-religiosas que con gran solemnidad se celebraron en la vecina ciudad en honor de la Virgen de la Asunción.

El viernes de la pasada semana

estuvieron en la finca del propietario don José Brató Martí situada a dos kilómetros de esta villa con el objeto de visitar el lugar donde ha de emplazarse el campo de experimentación oleícola, que, bajo los auspicios de la Estación Olivarera de Tortosa, ha de instalarse en breve en este villa, don José Monllau Cid, don José Bretó Arasa y el maestro don José Gombau Borrás.

El mercado cetero ha permanecido encalmado durante la pasada semana, habiéndose verificado muy escasas transacciones.

Ha fallecido en esta villa la señora Esperanza Monllau Sebastián.—Corresponsal.

FLIX

FESTEJOS

Flix, 25.—Con esplendor y gran afluencia de forasteros se han celebrado la fiesta mayor de esta villa, en la que han actuado la Compañía de María Morera, que interpretó, en el local de la Unión Social, las obras catalanas "Corona d'espines" y "La dida".

También tuvimos ocasión de admirar, en nuestro campo de deportes, al F. C. Apolo, de Badalona, equipo de gran historial dados los últimos resultados obtenidos contra el Tárrega, Palamós, etc. y la Juventud Deportiva de Flix, campeón provincial amateur, en cuyos encuentros demostraron nuestros equipos su reconocida valía al vencer por 7 goals a 1 a su contrincante, azevado y ducho en esta clase de luchas, y en la que se disputaba una Copa de plata, regalo de don Weber Handreae, consejero de la Sociedad Electro-Química de Flix. Se distinguieron por los nuestros Zarranz, Zabala, Larrosa, Jové I y Ranis, saliendo satisfecho el número público de la actuación de vencedores y vencidos.

Despertaron gran interés las regatas anunciadas, en las cuales triunfó la "Golondrina", la cual, tras empeñada lucha, adjudicóse el primer premio, a pesar de tener contrincantes de indiscutible fuerza.

Como final de fiestas se disparó un castillo de fuegos artificiales.—Corresponsal.

GERONA

HUELGA DEL RAMO DE TRANSPORTES EN PALAMOS

Gerona, 26.—Por solidaridad con los huelguistas de los ferrocarriles económicos, se han declarado en huelga en Palamós los obreros del ramo de transportes.

Ha visitado al Gobernador el gerente de los citados ferrocarriles dándole cuenta de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración.

El Gobernador ha dicho que se busca una fórmula de arreglo y que la Compañía está bien dispuesta.

TIANA

VARIAS NOTICIAS - UNA QUEJA

Tiana, 24.—Ha contraído matrimonio, en la parroquia iglesia de Santa Coloma de Gramanet, nuestro buen amigo el propietario don Federico Corominas, con la bella joven de esta localidad Francisca Coll, quienes, antes de salir para distintas provincias de España e islas Baleares, han obsequiado a sus buenas amistades con un vino de honor. Nuestra enhorabuena.

Por las distintas sociedades de esta población se está confeccionando el programa de festejos que se celebrarán los días 16, 17 y 18 del próximo mes de Septiembre, en honor de su patrón San Cipriano.

Por agentes del Laboratorio de Higiene de la Generalidad de Cataluña, han sido inspeccionadas las aguas de varios pozos de esta localidad, cuyo resultado analítico confiamos será de resultados satisfactorios.

La colonia de esta población ha preparado, para el día 29 de los corrientes, una "Devue", cuyo título "Tiana's Songs", patentizará el gusto y acierto con que siempre fueron presentadas todas sus fiestas, en el salón del Casino de Tiana.

Llamamos la atención de la Compañía de Tranvías de Tiana-Mongat, para que reconozca la necesidad de arreglar el trozo comprendido desde la carretera de Tiana a la Riera (calle de Marina), puesto que, a consecuencia del desnivel que existe entre la alzada de viacarril y adquinado, continuamente están sufriendo serios accidentes los motoristas que circulan por dicha carretera, motivo este que el vecindario de Las Mallorquinas nos ruega hagamos constar y con ello evitar, a más de las posibles desgracias que puede acarrear, el mal efecto que produce.—Giménez.

MUEBLES REY

AL CONTADO A PLAZOS SIN FIADOR

Dormitorio	Pts. 700	- 10	Pts. semana
Comedor	íd. 480	- 8	íd.
Recibidor	íd. 170	- 4	íd.
Salón	íd. 500	- 9	íd.

Sección de muebles finos, más baratos que ninguna otra casa

RONDA S. ANTONIO, 49

AGUAS DE MONDARIZ
FUENTES DE GANDARAY Y TRONCO
Propiedad de las Sras. Hijas de Delandier

Riquísima agua de mesa gaseada naturalmente. LAS MAS INDICADAS EN CASOS DE: Anemia, Obesidad, Desnutrición, Enfermedades de aparato digestivo, Arterioesclerosis, Neurastenia.

De venta en todas las farmacias, droguerías, hoteles, depósitos de aguas minerales, restaurantes y coches-camas de todos los trenes.

Verbenas y Fiestas
ADORNOS - GUIRNALDAS
FAROLILLOS, etc.
FUEGOS ARTIFICIALES
EL INGENIO Raurich, C
Pídase catálogo Telf. 15086

PANTALLAS
desde 0'65 pts., para
TORRE CAMPO PLAYA
Fabricante:
J. CAMPS
Exposición y venta:
Paseo de Gracia, 125
Teléfono. 74055

ALQUILERES
ALQUILO PISOS con ascensor y teléfono a 100 metros de la plaza de España y frente al Palacio Nacional de la Exposición. Razón: Cortés, números 335 y 337.

CASA NUEVA con ascensor, pisos para recién casados o familia reducida a 100 ptas. calle Peigro, 17 (continuación de la calle Buenavista, cer en Paseo de Gracia)

LOCALES propio para garage o pequeña industria. Razón: PUIGREIG, 12 (S. G.)

PIANOS al mes. C. Bieger. BRUCH, 78. Alquileres d. Ptas. 8

M. CARMELO Piso 7 duos. Razón: Goya, 13, tda. (Gracia)

SE ALQUILA barata, entrada tienda, calle Tamarit, 100

TORRE para alquilar, en Gracia, calle Martí, 76. Razón: Platería, 64, tienda

COMPRAS
BARBEROS Compro cuatro sillones americanos usados. Calle San Quintín, 71, peluquería. Barcelona

Joyas de ocasión Compro oro, plata, platino, brillantes, perlas. Pagamos su valor. RAMBLA FLORES, 8, Joyería Nández

DEMANDAS
COMADRONA Clínica partos Consultas. Unión, 22 1.º Telf. 22522

HUESPEDES
SE DESEA un caballero sólo a dormir en casa de poca familia, ascensor día y noche, precio módico. Muntaner, 83, 4.º 2.ª

OFERTAS
CONTABLE con mucha práctica, se ofrece por horas o por días. Buenas referencias. Dirigirse, por escrito, a Federico Soto, calle Más, número 87 (Coll-Blanch).

MAQUINARIA Planos, Perspectivas de proyectos, Fotografía, Retoque. P.a. Lengua d'Oc, 31, pral, 1.ª. Teléfono 55068

Sras. v Srtas. que deseen confeccionar ellas mismas sus vestidos. Se cortan y prueban trajes última novedad por 5 ptas. en Valencia, 234, 3.º 1.ª (junto a Balmes)

VENTAS
DEPORTISTAS Y VERANEANTES Para males externos, usad Productos «Taurus». Se imponen por sus éxitos asombrosos. En verano se recomienda la Pasta «Taurus» para quemaduras de sol, escozaduras, irritaciones de la piel y pies asociados. De venta en Farmacias

Fonógrafos, Discos a Plazos, sin fiador. Cambios, Reparaciones. New-Phone Ancha 35-37

Este lote completo incluyendo máquina UNDERWOOD garantizada 10 años **Pesetas 1.050** dando 12 meses crédito aumento 10 %

Casa Sala Cortés, 574 Telf. 34935 Gran surtido muebles despacho y máquinas escribir de todas marcas y precios

Gramola ortofónica precioso mueble, vendo barata. Blay, 40, 2.º 1.ª

LA ORIENTAL GOMAS HIGIENICAS de las mejores marcas garantizadas. «LA ORIENTAL», San Pablo, n.º 53, Barcelona Clase especial a 2, 4, 6 y 8 pesetas docena. Envíos discretos por correo

MUEBLES y Colchones a Plazos sin fiador. 18, calle Santa Ana, 18

MUSICOS! Instrumentos a Plazos Cambios, Reparaciones. New-Phone Ancha 35-37

Registradora National vendo barata. Margarit, número 25, tienda

Rollos 88, a 5 pts Últimos éxitos Plazos Cambios Abonos. New-Phone Ancha 35-37

RADIO las mejores marcas **Ptas. 20 al mes** (sin entrada) RADIO SELECCION Rosellón, 232 (jto. Paseo Gracia)

RADIO Continúa y Alterna Plazos Cambios Repar. New-Phone Ancha 35-37

Vendo por 70.000 pesetas, finca de 45 hectáreas de tierra, toda regada, a 11 kilómetros de Lérida. Ofrecen 5.000 pesetas anuales de arriendo. Para más detalles, a don Sans. Cortés, 464, 1.º 2.ª, Barcelona

VARIOS
Colegio - Academia MINERVA Baja de San Pedro, 23. Enseñanza de Teleduación, Contabilidad, Ortografía, Reforma de letra. Correspondencia. Idiomas Castellano, Catalán, francés, Inglés y Alemán. Traducciones Matriculación médica.

Casamienos Sr. BADIA Asuntos de todas clases SAN PABLO, 56, pral. 1.ª

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

COIFFEUR PARISIEN de **José Escoda** Peluquería para Señoras y Caballeros Plaza Cataluña, 9, pral. Tel. 13905 Casa especializada en tinturas Garantía absoluta en Permanentes Salón de Belleza - Postizos de Arte - Ondulaciones - Manicura y Masaje On parle français

La seriedad de EL DIA GRAFICO es la más sólida garantía de los anunciantes

NOTAS
GRÁFICAS
DE
ACTUALIDAD



EN VERANO

cuando la piel se expone a la acción del aire, del agua y del sol, deben emplear, únicamente, el

Jabon Brea La Giralda

Producto científico que elimina escoriaciones, asperezas, y erupciones de la piel, conservando su finura.

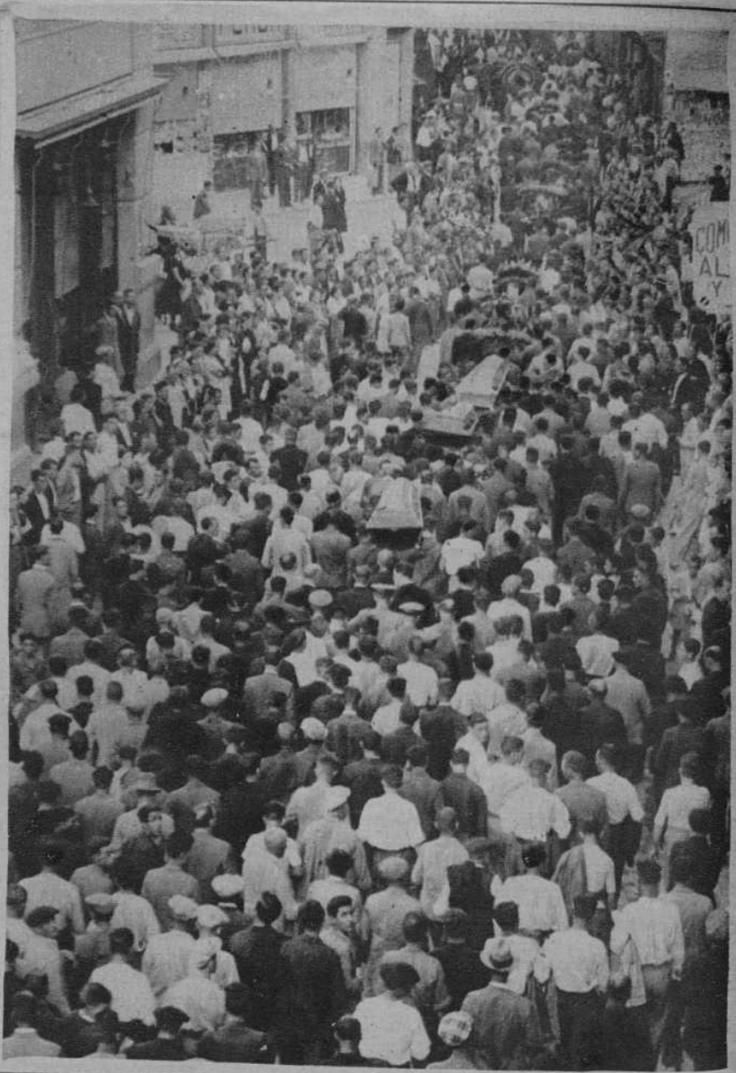


De venta en todas las Farmacia Droguerías y Perfumerías.

TENA - SEVILLA - MADRID



Los maestros que participan en la Semana Final del Curso de Verano, durante su visita al Ayuntamiento. — (Fot. Maymó)



Valencia.—Entierro de los tres obreros del ramo de la construcción, que resultaron muertos a consecuencia de un accidente del trabajo. — (Fot. Vidal)



Madrid.—El novillero "Alcaireño II", momentos después de morir en la enfermería de la plaza de toros, víctima de las heridas que le produjo, al cogerle, una de las reses lidiadas el domingo. — (Fot. Vidal)



Profesores extranjeros que toman parte en el VIII Curso de Verano de nuestra Universidad, en el Salón de Ciento, durante la visita que realizaron a la Casa de la Ciudad. — (Ft. Merletti)